



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON RAMIRO FELIPE RUIZ MEDRANO

Sesión celebrada el día 23 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Vicepresidente, SC/000001, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en la presente legislatura.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Vicepresidente, SC/000012, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	700
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre la sesión y comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	700
Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000001 y SC/000012.	
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	700
Intervención del Sr. García-Gallardo Frings, vicepresidente de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión.	700
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, suspende la sesión.	719
Se suspende la sesión a las once horas diez minutos y se reanuda a las doce horas.	719



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	719
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	719
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	723
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Ceña Tutor (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	727
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	730
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sanz Merino (Grupo Popular).	733
Intervención del Sr. García-Gallardo Frings, vicepresidente de la Junta de Castilla y León, para responder a las cuestiones planteadas.	737
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	751
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	754
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Ceña Tutor (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	755
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	757
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sanz Merino (Grupo Popular).	758
En turno de dúplica, interviene el Sr. García-Gallardo Frings, vicepresidente de la Junta de Castilla y León.	759
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	764
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	764
Contestación del Sr. García-Gallardo Frings, vicepresidente de la Junta de Castilla y León.	765
El presidente, Sr. Ruiz Medrano, levanta la sesión.	766
Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos.	766



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión de la Comisión de la Presidencia. Antes de dar comienzo a esta sesión, queremos felicitar por su nombramiento y dar la bienvenida al vicepresidente de la Junta de Castilla y León, excelentísimo señor García-Gallardo, así como a su equipo que nos acompaña en esta mañana, para informar sobre el programa a llevar a cabo durante la presente legislatura.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución para esta sesión?

Por el Grupo Socialista, no. Por el Grupo UPL-Soria ¡Ya! veo que tampoco. Grupo Mixto, no. Por el Grupo Vox también compruebo que tampoco. Y por el Grupo Popular... *[murmullos]* ... que se va a incorporar. De acuerdo.

Muy bien, pues al coincidir la materia sobre la que versan los dos puntos incluidos en el orden del día de esta sesión, vamos a agruparlos para su debate. ¿De acuerdo?

SC/000001 y SC/000012

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor vicepresidente, Solicitud de Comparecencia 1, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: Programa de actuaciones a desarrollar en la presente legislatura.**

Y segundo punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor vicepresidente, Solicitud de Comparecencia 12, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.**

Tiene el uso de la palabra el excelentísimo señor vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Muchas gracias, señor presidente. Señores procuradores, comparezco ante ustedes para someter a su consideración el programa de actuación de la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León para la undécima legislatura, que estrenamos el pasado diez de marzo. Y lo hago no solo para dar cumplimiento a un mandato legal, sino para satisfacer un deber con nuestros conciudadanos, representados por todos y cada uno de los miembros de estas Cortes. Este es, pues, un acto justo y debido de control de la acción política y de transparencia.

La Vicepresidencia que ejerzo es fruto de la voluntad de los castellanos y los leoneses expresada en las urnas. En ella, y solo en ella, radica su legitimidad, en el marco de la Constitución de mil novecientos setenta y ocho. Carga Magna que Vox respeta y defiende con firmeza y responsabilidad, como ya hemos tenido ocasión de demostrar recientemente.



Con ese mismo respeto integramos el Gobierno regional de Castilla y León. Hemos entrado en el Gobierno de Castilla y León para defender los intereses, el presente y el futuro de sus casi 2.400.000 habitantes. Y con este mismo espíritu no renunciamos, cuando los ciudadanos nos den la mayoría suficiente, a revisar la organización territorial del Estado mediante el procedimiento previsto en la Constitución.

Tenemos la convicción de que el modelo autonómico debe dar paso a una centralización de competencias que garantice la unidad nacional y la igualdad y prosperidad de los españoles en todo el territorio. Pero somos también conscientes de que carecemos todavía de los consensos necesarios para ello. Mientras tanto, gobernaremos en las regiones y en las instituciones tratando de impulsar aquellas políticas acordes con nuestros valores y compromisos adquiridos.

Vox no quiere construir nuevas naciones ni inventarse nacionalidades. Llame-mos a las cosas por su nombre: las nacionalidades no son más que un eufemismo para ocultar o sedar el independentismo disfrazado desde hace 44 años. Un independentismo fomentado por los sucesivos Gobiernos centrales, por acción y por omisión, pensando, quizás, que esos afanes separatistas se podían contener con dinero y con transferencias. Un engaño para todos, una estafa para España, la ruina para los españoles.

El Estado de las Autonomías ha derivado en un proceso de desintegración progresiva del propio Estado, que ningún Gobierno ha querido o sabido contener. Pero los hechos son tozudos: cada vez más personas creen que las Autonomías son un lujo que no nos podemos permitir, y las perciben como una fuente de desigualdades y de enfrentamiento entre españoles que merman las capacidades de progreso de la nación. La tergiversación de la historia, el adoctrinamiento separatista en las aulas y, sobre todo, el arresto domiciliario de la lengua común en buena parte del territorio son exponentes de todo ello.

A mí me gusta España, estoy orgulloso de pertenecer a una nación centenaria, una nación con una historia extraordinaria. Una nación que ha contribuido como ninguna a la expansión de los valores de la civilización occidental –el cristianismo, la filosofía griega y el derecho romano–, así como a la creación y difusión del derecho internacional y el fomento e intercambio de ideas, ciencia, cultura y comercio por todo el mundo.

Por todas estas razones somos partidarios de evoluciones y no de revoluciones. Queremos revisar la Constitución, pero jamás erradicarla ni minarla de espaldas al pueblo soberano desde dentro de las instituciones, como siguen intentando los socios del Gobierno central. En definitiva, queremos reformar la casa y no demolerla, para consolidar lo mucho que tiene de bueno como garante contrastada de nuestra convivencia.

Lo queremos hacer para que, por ejemplo, exista una EBAU única en todo el territorio nacional o una única historia clínica de los pacientes –como este Gobierno de coalición ya ha anunciado–, o para que cuando viajamos a otras regiones no se nos considere desplazados en las ventanillas de los centros de salud.

Con estas premisas afronto la Vicepresidencia de la Junta, para servir a Castilla y León y para servir a España con lealtad institucional, buena fe y corresponsabilidad.



Cuando concurrí a las elecciones encabezando a las listas de Vox, manifesté con claridad mi programa político al electorado: la defensa del mundo rural y el sector primario, la reindustrialización, la garantía de unos servicios públicos e infraestructuras dignas, la defensa de los trabajadores de Castilla y León, la repoblación, el futuro de los jóvenes, el fin del expolio fiscal, la libertad frente a las imposiciones de una falsa progresía, la generación de riqueza y el respeto a la diversidad provincial.

Esos diez postulados programáticos, gracias a la voluntad de los electores, se han transformado en Programa de Gobierno mediante el pacto suscrito con el Partido Popular. Este Acuerdo de Gobierno –como saben– ha quedado expresado en 11 ejes y 32 acciones prioritarias.

Es para mí una satisfacción poder decirles a los ciudadanos de Castilla y León que la siembra ha comenzado a dar sus frutos, que esta nueva fórmula de Gobierno que estrenamos en Castilla y León marca el inicio del cambio de rumbo: primero en nuestra región, a continuación en toda España, con esperanza, con ilusión, con optimismo, con orgullo de pertenecer a esta tierra. Frente a la resignación, venimos a ofrecer energía, ilusión y esperanza de futuro.

El Acuerdo de Gobierno es el documento esencial que da sentido a las diferentes políticas públicas de los órganos del Ejecutivo autonómico, incluida esta Vicepresidencia. Así pues, todo me concierne. Nada que afecte o preocupe a los castellanos y leoneses me es ajeno, a todos quiero escuchar, con el deseo de mejorar el presente y el futuro de quienes nos han votado y de los que no; a todos los que hacen grande cada día con su trabajo, tiempo y anhelos esta tierra.

Vox no es el PP, ni el PP es Vox. Somos partidos diferentes, con enfoques diferentes de lo que necesita España, pero hay puntos de encuentro que son los que sustenta este Gobierno conjunto.

Y también, a través de esta comparecencia, quiero subrayar mi deseo de gestionar con lealtad y altura de miras el modelo de coalición que nos hemos dado, y para el que los castellanos y los leoneses nos han depositado su confianza.

Desde el primer Consejo de Gobierno hemos comenzado a aplicar algunas de las políticas que considero prioritarias. Entre ellas, hemos comprometido una bajada de impuestos. Esta medida supondrá que haya más contribuyentes que paguen menos y no menos contribuyentes que paguen más. Ya hemos acordado bajar el IRPF a las personas con menos renta, reduciendo el tramo más bajo del impuesto en un 5,3 %. Esta medida supondrá devolver a los contribuyentes con menor poder adquisitivo 20 millones de euros cada año, 80 millones en toda la legislatura.

Nuestro objetivo fundamental es hacer más atractiva nuestra región, añadir alicientes a los muchos que ya tiene Castilla y León; alimentar el sentimiento de pertenencia a una gran región que hizo a España, y que quiere seguir contribuyendo a su regeneración.

La coyuntura económica no es fácil, por eso, más que nunca, debemos forzarnos en aplicar todos los recursos disponibles de manera eficiente. Mi modelo de gestión exige acabar con el gasto superfluo y las subvenciones innecesarias, que no generan valor añadido en la sociedad. No pretendo recortar por recortar, lo que quiero, porque los ciudadanos así lo merecen, es que todo el dinero que pagan en impuestos, todo el dinero con el que se sustenta la Administración redunde en el



bienestar real de las familias y el desarrollo de Castilla y León. Vamos a someter a revisión todo gasto ineficaz desde un punto de vista económico-social, para ponerlo a generar prosperidad.

A través de la Comisión para la elaboración, autorización, seguimiento y evaluación de la planificación de las campañas de publicidad institucional –aún no constituida, y de la que formaré parte, según lo pactado con el Partido Popular–, contribuiré a que el gasto publicitario sea una inversión de servicio público y, en cualquier caso, a reducir su cuantía. Es hora también de estudiar con serenidad el modelo audiovisual y renunciar a cualquier tentación de instrumentalizarlo políticamente.

La coyuntura no es la más fácil. El cuadro macroeconómico se desdibuja constantemente. Los informes de organismos independientes desmienten día sí y día también al Gobierno de la Nación. Los Presupuestos Generales del Estado hace tiempo que son papel mojado. Ni el crecimiento inicialmente previsto ni la estimación de la inflación han sobrevivido a las estimaciones ni a las auditorías de organismos independientes, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco de España, la AIReF y BBVA Research. La deuda pública hipoteca a marchas forzadas a las generaciones futuras. El Gobierno de Sánchez ha endeudado a cada hogar en 15.000 euros más, para seguir alimentando el déficit público. El incremento de los costes de producción pone en riesgo la viabilidad de muchas empresas, asfixia la capacidad de supervivencia de un tejido productivo que ya rozó la heroicidad durante la pandemia. La subida generalizada de precios mina el poder adquisitivo y la capacidad de consumo, situando a muchas familias en situación de necesidad. Las clases medias, el pilar de una sociedad saludable y próspera, se ven diezmadas y privadas de una capacidad de consumo esencial para activar el motor económico.

Las estimaciones para Castilla y León tampoco son optimistas, teniendo en cuenta el desplome del PIB provocada por la crisis pandémica. El Centro de Predicción Económica sitúa el crecimiento de nuestra región en el 4 %. Entre las causas, la crisis del suministro de componentes y su efecto negativo en la producción industrial, que descendió un 7,3 % en el primer trimestre, la alta inflación, la presión fiscal estatal y el endeudamiento.

Las perspectivas para la automoción parecen ser más halagüeñas para lo que resta de año. El anuncio de Renault de recuperar el ritmo de producción prepandemia en las factorías de Valladolid y Palencia puede marcar el camino de la recuperación en el sector. Los 1.000 contratos indefinidos y 12.000 millones de euros de actividad estimados constituyen una gran noticia y un nuevo acicate para mantener una primera línea de apoyo al sector.

La tasa de paro en nuestra región es del 11,1 %, siendo el paro juvenil del 28,8 %. Tenemos 127.269 desempleados, personas con nombres y apellidos, por las que tenemos el deber de impulsar políticas que les ayuden a volver con dignidad y esperanza al mercado laboral, evitando que existan incentivos perversos que inviten, algunos de ellos, a perpetuarse en una situación de desempleo.

Los datos del empleo en abril han sido moderadamente positivos. El paro bajó en todos los sectores productivos y en todas las provincias. En Castilla y León, el desempleo se redujo cerca de 2 puntos más que en España, comenzando a superar la destrucción laboral de la pandemia. Pero no podemos conformarnos, estamos lejos de la meta y no hemos recuperado el tiempo perdido. Debemos ser conscientes,



además, de que la creación de empleo debe recaer fundamentalmente en la empresa privada, facilitando que exista un entorno político y social propicio para que las empresas arraiguen con éxito en nuestra región. La destrucción de empleo se habría podido evitar en gran medida si no se... si no se nos hubiera condenado al arresto domiciliario a los españoles, con estados de alarma que han sido declarados inconstitucionales.

Nosotros no vamos a quitar el empleo a nadie. Nuestro compromiso con los castellanos y leoneses, mi compromiso, se traza en... se centra en trazar un nuevo rumbo para Castilla y León. Un nuevo rumbo que cuente con todos los que quieran servir al interés general, sin exclusiones; un nuevo rumbo para devolver la ilusión a España, a la España olvidada, que quiere vivir en sus pueblos y que clama por el futuro de los jóvenes, atención para los mayores, servicios públicos de calidad, buenas comunicaciones, internet.

Soy plenamente consciente de que esta primera experiencia de Gobierno de Vox en un... en un Ejecutivo regional está siendo mirada con lupa por muchos. También con una gran esperanza por millones de españoles que ansían su éxito y su reproducción en otras instituciones, paso a paso, de acuerdo con las reglas democráticas, hasta culminar en el próximo Gobierno de la Nación. Por ello, esta mañana renuevo mi compromiso con los castellanos y los leoneses para introducir e intensificar en la acción de Gobierno de la Junta tres pilares irrenunciables: la perspectiva de familia, la prosperidad de nuestra tierra y la necesaria batalla cultural; tres antídotos frente al pensamiento único y al socialismo, desde el respeto a nuestra cultura y a nuestras tradiciones y señas de identidad.

En cuanto a la perspectiva de familia. La familia es el principal núcleo de socialización del ser humano y, como tal, la Constitución la dota de una especial protección social, económica y jurídica en su Artículo 39. Sin embargo, esta protección se está viendo mermada por normas legales en la forma, pero injustas y nocivas en su contenido material. Desde hace años los ataques a la familia son incesantes, se empeñan en enfrentarla a otros modos de convivencia, incurriendo en un maniqueísmo que no se corresponde con la realidad social. Nosotros creemos en el núcleo familiar como germen de formación, maduración y estabilización de las personas; un hogar donde padres e hijos, también abuelos, conviven y se enriquecen mutuamente desde su libertad. Libertad que se hace plena, efectiva, cuando se dispone de los resortes para saber ejercerla.

Por eso, la perspectiva de familia estará presente en todas las iniciativas, legislativas o gubernativas, de la Junta de Castilla y León. La perspectiva de familia será un eje transversal en todas las políticas públicas, desde la fiscalidad hasta las prestaciones sociales, incluidos los criterios sociales de la contratación pública, promoviendo la conciliación laboral y familiar, entre otras. Solo así podremos servir de verdad al deber de protección y promoción de la familia.

Por poner un ejemplo, los poderes públicos deben limitar... limitarse a garantizar el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, en virtud del Artículo 27.3 de la Constitución Española. Deben limitarse a garantizar ese derecho, en ningún caso a usurparlo.

En desarrollo del Pacto de Gobierno, garantizaremos un modelo educativo basado en el mérito, el esfuerzo y la capacidad, que tenga por objeto la excelencia,



generador de oportunidades y libre de adoctrinamiento ideológico. En particular, no permitiremos que el Gobierno de Sánchez pervierta a los niños de Castilla y León con una educación sexual que califican de “completa”, a una edad impropia, como anunciaron la semana pasada. Haremos frente a ese intento de manipulación política desde la Junta de Castilla y León, como ya he dicho en más de una ocasión. La educación debe servir para educar, no para convertir a los niños en activistas políticos. Vamos a proteger a la infancia, de acuerdo con la Constitución y los tratados internacionales, y liberar a la escuela de la ideología de género. Garantizaremos, igualmente, la gratuidad de la enseñanza de 0 a 3 años en toda la región y la libre elección de centro.

Me gustaría que reflexionáramos todos un segundo sobre un dato: en dos mil veintiuno no hubo nacimientos en más de la mitad de las localidades de la región. En la actualidad, ocho de cada diez municipios están en riesgo de despoblación, con densidades inferiores a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado: riesgo de despoblación, riesgo de muerte y extinción de núcleos sociales, de vida. Es del todo contradictorio lamentarse de la pérdida de población y fomentar al mismo tiempo la cultura de la muerte con leyes de eutanasia y aborto libre.

La vida no es un desecho, la vida es un derecho; el derecho más importante, al que pretendo servir de manera especial desde la Junta. Desde esa firmeza en las convicciones, ya hemos comenzado a fomentar la natalidad, especialmente en el mundo rural. El Gobierno de Castilla y León ha elevado hasta el 40 % la deducción autonómica por nacimiento o adopción en el IRPF. Habrá nuevas ayudas a la natalidad en toda la región, en función del número de hijos, hasta 2.500 euros por cada uno, aplicando garantías suficientes de que sirven para el fomento de la natalidad de las familias de Castilla y León y el arraigo de las familias receptoras en nuestra tierra.

Esto no ha hecho más que empezar. Somos conscientes de que nos enfrentamos a una emergencia demográfica. Es urgente revertir los escalofriantes datos que presenta la estadística nacional. Nuestra región registra una tasa de natalidad de 5,7 nacimientos por cada 1.000 habitantes: ocupa la penúltima posición, solo por encima de Asturias. Castilla y León pierde población de manera constante desde el año dos mil nueve. El 86 % de los municipios ha adelgazado su población en las dos últimas décadas.

El apoyo a la maternidad es una política prioritaria para Vox. Tenemos que ser capaces de revertir esa brecha maternal, para que la maternidad no sea un impedimento para la promoción de la mujer en la sociedad. Reivindico la figura de las mujeres, portadoras y dadoras de vida, y su papel fundamental en la sociedad a todos los niveles. Castilla y León se convertirá, ahora más que nunca, en una región maternal, una región que apuesta por la vida, una región de mujeres madres y trabajadoras.

Aunque en menor proporción, la disminución de la población en Castilla y León por falta de nacimientos se ve agravada por la fuga de jóvenes hacia otras partes de España y también hacia el extranjero. Según los datos del estudio *Emigración y fuga de talento en Castilla y León*, el 13,5 % de los jóvenes titulados o graduados de entre 25 y 39 años vive fuera de la región. Este porcentaje es más del doble que la media nacional, el 16,5 %, y cada año emigran unos 2.175 jóvenes castellanos o leoneses. La conclusión es clara: Castilla y León es incapaz de retener su talento.



Tenemos un sistema educativo que ofrece una buena cualificación a los jóvenes, pero el mercado laboral no brinda oportunidades a la altura de las expectativas de nuestras nuevas generaciones. Generaciones a las que yo mismo represento y con las que convivo; generaciones cuya frustración percibo y lamento.

A la vez que los jóvenes se van, las empresas radicadas en nuestra tierra se ven incapaces de encontrar perfiles para cubrir sus vacantes, puestos en muchos casos cualificados. Por tanto, el problema no es tan sencillo como concluir que falta empleo en Castilla y León. Lo que falta es trabajar conjuntamente todos, con altura de miras, por aunar las necesidades del mercado laboral con los programas educativos de nuestros alumnos, por trabajar la iniciativa privada con la pública, por ofrecer facilidades de acceso a la vivienda, a los servicios sociales, atractivos, lúdicos y de calidad de vida que convengan a nuestros jóvenes de que su realización personal y profesional se la puede brindar Castilla y León.

De ahí la necesidad de planificar medidas de retención y recuperación del talento, que solo podrán ser efectivas si somos capaces de crear condiciones favorables para el establecimiento de empresas que requieran personal cualificado. Con ese propósito, hemos acordado promover la contratación de jóvenes menores de 30 años, asociado a iniciativas en I+D, sanidad, energía o digitalización de servicios. Al mismo tiempo, hemos de favorecer la Formación Profesional, dignificarla, modernizarla y revalorizarla, para dotar a nuestras empresas de los trabajadores que hoy en día no encuentran, para que se proyecte como un itinerario formativo y de desarrollo profesional de elevadas expectativas.

Al contrario de lo que ocurre con la educación superior, la Formación Profesional registra un grado de empleabilidad del 85 % en la región. Queremos que los sectores económicos que hoy no encuentran jóvenes españoles que los cubran puedan hacerlo y que los jóvenes españoles que deseen cubrirlos elijan como primera opción cubrirlos y se preparen con ilusión y responsabilidad para ello. Por eso, potenciaremos la Formación Profesional para la cobertura de oficios también en el medio rural, reivindicando un estilo de vida tradicional y que atesora cualidades únicas por las que debemos velar y que debemos alentar.

La necesidad de conciliar la vida familiar con la vida laboral ha de abordarse desde la corresponsabilidad. Los hijos son de los padres, y los padres han de poder dedicarse a los hijos como empresa principal de su compromiso vital. El teletrabajo, las reducciones de jornada y las excedencias son fórmulas a intensificar tanto en la Administración pública como en las empresas, que pueden servir a este propósito; fórmulas que no deben imponerse por ley, sino ayudar desde la Administración a realizar un camino de adaptación y formación que no se consiguiera de un día para otro, por más que la pandemia nos obligara a simularlo casi de esta manera.

La experiencia adquirida en esas circunstancias excepcionales debe servirnos de punto de partida, de primer impulso para, a partir de ahora, trabajar con sentido común y sin pausa en una adaptación de los espacios y modos de trabajo a la conciliación y eficiencia. No solo debemos ganar en aprovechamiento del tiempo de trabajo, también hemos de velar por revertir más tiempo y de mejor calidad para el desarrollo personal de los castellanos y leoneses.



Vamos a trabajar por favorecer la instalación de empleados cualificados en Castilla y León, dando facilidades para el transporte, mediante el aprovechamiento de las infraestructuras ya existentes y las que están por venir.

Ya se pueden solicitar las ayudas económicas del Bono Concilia, para ayudar económicamente al cuidado de los hijos por las familias, ayudas que se pueden solicitar hasta el veintitrés de junio: 750 euros por cada menor de 0 a 3 años de la unidad familiar. Sus destinatarios son familias empadronadas en Castilla y León que trabajan por cuenta propia o ajena, unas 10.000 familias. Se ha habilitado un crédito de 2.950.000 euros, ampliable hasta los 10 millones de euros, para su atención.

En Castilla y León, el 25,7 % de la población tiene más de 65 años, frente al 19,8 % de la media nacional. De ellos, los mayores de 80 años representan el 9,2 % en nuestra región, el 6,1 % en la población nacional. La esperanza de vida en nuestra región es de 82,53 años de media entre ambos sexos; las mujeres alcanzan una media de algo más de 85 años y los hombres de casi 80, según datos del INE del ejercicio dos mil veinte.

Los problemas de nuestros mayores no obedecen solo al deterioro de la salud, sino a las situaciones de soledad, de dependencia e incluso de discriminación, en una sociedad cada vez más digital. Estos problemas se agudizan todavía más en el medio rural por la falta de familiares, vecinos y de servicios esenciales. Es preciso abordar esta problemática de forma integral, con programas de envejecimiento saludable, con la mejora y acercamiento de los servicios sanitarios, residenciales y asistenciales, y no solo con política. Nuestros abuelos necesitan calor humano, nuestro acompañamiento, nuestro tiempo. La construcción de nuevas residencias en Salamanca, Ávila y Zamora debe ir acompañada de programas intergeneracionales que propicien la convivencia de niños, jóvenes y adultos con nuestros mayores.

El impulso de la geriatría en la región es otra prioridad. Se calcula que el 25 % de los pacientes de un hospital son personas de entre 75 y 80 años. Una dotación suficiente de especialistas en geriatría en la sanidad pública puede evitar un 20 % de ingresos innecesarios en los hospitales, según los expertos. El envejecimiento de la población en nuestra región exige que se aborde con urgencia un plan de cobertura de esta necesidad.

El uso de las tecnologías debe extenderse a otras necesidades de los mayores, como medio para prestar eficazmente los servicios. El fomento de las asociaciones de autoayuda y los convenios con entidades del tercer sector constituyen recursos imprescindibles de colaboración con la sociedad civil en la atención de nuestros mayores.

El tratamiento fiscal hacia los cuidadores debe ser más justo, aumentando las deducciones impositivas por la atención de mayores a cargo y mejorando sus condiciones laborales.

Además, como ya hemos tenido ocasión de explicar en detalle, promoveremos la aprobación de una ley de violencia intrafamiliar, que proteja a todas las víctimas de violencia en el seno de la familia por igual. Todas las víctimas merecen consideración y no hay justificación para primar a unas en perjuicio de otras. Con esta ley conseguiremos que un huérfano de padre tenga las mismas ayudas sociales que un huérfano de madre. Es lógico, es justo y así lo vamos a hacer.



Es cierto que la pandemia, en cuanto a prosperidad, ha afectado gravemente a la economía en los dos últimos años, pero es igualmente cierto que el recorte en libertades agudizó aún más la crisis; que la gestión llevada a cabo no solo no ayudó a salir de la gravedad de la situación, sino a empeorarla en su impacto y en su duración. La coyuntura actual no es la más favorable, pero no podemos renunciar a estimular la actividad para generar empleo como mejor política social y alcanzar mayores cotas de prosperidad.

Las tres Consejerías que dirige Vox son todas ellas generadoras de prosperidad, son principales para el impulso de Castilla y León, para dotar a los productores, a los trabajadores, a todas las personas, de las garantías necesarias para desempeñarse con libertad.

Las comparecencias de los titulares de las Consejerías durante la semana pasada han puesto de manifiesto nuestros compromisos con los sectores estratégicos para la creación de riqueza en nuestra tierra. La industria, el comercio, el empleo, la agricultura, la ganadería, el desarrollo rural, la cultura, el turismo y el deporte son campos de actuación prioritaria. Para que sus medidas resulten más eficaces, deben ir acompañadas necesariamente de acciones decididas de reducción de la burocracia, del intervencionismo y de la presión fiscal. Solo así podrá aliviarse la asfixia de las familias y de las empresas; solo así se crearán las condiciones laborales favorables para el estímulo del empleo, tanto por cuenta ajena como el trabajo autónomo, y el crecimiento del tejido empresarial.

Un buen instrumento para ello será la creación de la Comisión de Simplificación Administrativa, que presidiré, y en la que se incluirán los procedimientos ambientales para evitar que actúen de freno de la actividad económica. Estimularemos las declaraciones responsables; por poner un ejemplo, ya hemos comenzado a hacerlo para la instalación de plazas de toros portátiles. Agotaremos todas las posibilidades legales de la figura del silencio administrativo positivo para que opere en más ámbitos, y eliminaremos los trámites no sustanciales innecesarios, las duplicidades y, sobre todo, dejaremos de pedir papeles y datos que ya tiene la Administración a los ciudadanos. Estamos para facilitar el camino, no para alargarlo ni llenarlo de obstáculos.

Sobre la industrialización. El apoyo a la industria de la región conforma otra de nuestras prioridades. El desmantelamiento de la industria es fruto del abandono al que se ha sometido a Castilla y León por parte de todas las Administraciones durante años. Los programas territoriales de fomento y los proyectos industriales prioritarios van a ser los instrumentos para fomentar la industria en todas las provincias, unidos a las rebajas fiscales, la digitalización, las comunicaciones y el acceso a la financiación.

No vamos a propiciar una guerra fratricida entre las nueve provincias de Castilla y León; todas son importantes y todas merecen nuestra atención. Apoyaremos a todas las provincias en su desarrollo industrial: las que aún conservan la fortaleza industrial pueden reforzar su liderazgo y ser aún más fuertes con nuestro apoyo; y las que han sido más gravemente perjudicadas tendrán un respaldo especial por parte de la Junta de Castilla y León. Sellamos así nuestro compromiso con las reivindicaciones justas y legítimas de la España olvidada. En apenas un mes de Gobierno hemos autorizado y aprobado: la inyección de 1.000.000 de euros a Soria Futuro, S. A., para



financiar proyectos que permitirán una inversión inducida de 10,5 millones de euros, y un empleo asociado de 100 puestos de trabajo; las obras de acondicionamiento de acceso al Polígono de La Cepeda 2, en Vinuesa, Soria, por 250.000 euros; actuaciones de refuerzo energético en el polígono leonés de Villadangos del Páramo por valor de 4.023.937 euros, en un plan que irá de dos mil veintidós a dos mil veinticinco. Estas actuaciones son solo el principio y marcan el comienzo del relanzamiento industrial en Castilla y León que pretendo liderar.

Voy a detenerme en esta comparecencia en varios sectores estratégicos de manera enunciativa, no limitativa. Son todos los que están, pero no están todos los que son:

Por sectores productivos, la automoción sigue siendo un sector estratégico en la región: supone un 22 % del PIB industrial de Castilla y León –el doble del peso del sector a nivel nacional, que tiene un 11 %–; representa la tercera parte de nuestra industria y da empleo directo, cualificado y de calidad, a 30.300 personas. El efecto arrastre del sector proporciona empleo indirecto en 180 empresas auxiliares, la mayoría en Burgos, de fabricación de componentes, metalurgia, volantes, asientos, airbags, etcétera.

Las cinco plantas de producción de automóviles –Renault, en Valladolid y Palencia; Fiat e Iveco, también en Valladolid; Nissan, en Ávila; y la planta de montaje en Palencia– produjeron el año pasado el 20 % de todos los vehículos fabricados en España. Según datos de la Consejería de Economía y Hacienda, se fabricaron un total de 398.000 vehículos.

Las exportaciones de vehículos antes de la pandemia alcanzaron en dos mil diecinueve casi la mitad de las exportaciones de toda la región, un 48 %. Tras el descenso del 14,7 % en dos mil veinte, el sector se ha vuelto a recuperar en dos mil veintiuno, con una tasa interanual del 18,5 %, creciendo un 2,4 % respecto al mismo período de dos mil diecinueve. Ante esta realidad, no podemos permitir los continuos ataques que se vienen lanzando contra el automóvil desde el Gobierno central en pro de un fanatismo climático.

La estigmatización del diésel, los problemas de suministros de componentes, la desbocada subida de los carburantes y la depredadora fiscalidad estatal suponen un peligro para este sector estratégico de nuestra economía: de cada 50 euros que echamos en el depósito, 25 son impuestos –el IVA, el impuesto especial de hidrocarburos y el impuesto de ventas minoristas–. Por eso hemos pedido al Gobierno central que reduzca la fiscalidad de los carburantes y que solicite a la Unión Europea la reducción excepcional del IVA que los grava. Este expolio fiscal sobre el combustible está perjudicando a todo el tejido productivo –las familias, al sector del transporte, a la agricultura y a la ganadería–, poniendo en peligro la supervivencia de las explotaciones más pequeñas. Según se denuncia desde el sector agrario, llenar el depósito de un tractor ha pasado de costar 300 a 1.000 euros.

Otro de los sectores prioritarios de la región, que depende de una de las tres Consejerías gestionadas directamente por Vox, es el sector agroalimentario. La industria alimentaria en Castilla y León genera el 14 % del valor añadido bruto de la región, y aglutina el 15 % del empleo. Su aportación al PIB regional es de 11.300 millones de euros, o si lo prefieren, el 28,4 % de la facturación industrial. Es



la tercera industria alimentaria de España, por detrás de Andalucía y Cataluña, con más de 3.000 empresas –la mayoría microempresas–, que representan el 31,5 % de la industria manufacturera de Castilla y León. Dentro de ella destacan: la industria cárnica, con el 26,8 %; la productora de alimentación animal, con el 15,7 %; la láctea, con el 14,1 %, y la de panadería y pastas alimenticias, con el 11,3 %.

Un sector especialmente importante en las provincias de Salamanca, León, Valladolid y Burgos, en las que se concentran 2.615 empresas, el 85 % de toda la región. Es un buque insignia regional que debemos potenciar, está incluido en el Pacto de Gobierno como generador de actividad y elemento de consolidación de población en las áreas rurales.

Nosotros apostamos por el producto nacional, por el vino, por la agricultura de proximidad, por los mercados municipales y por extender y desarrollar las marcas de calidad, como Tierra de Sabor. Para impulsar la promoción del producto de proximidad vamos a introducirlo, además, como criterio social en la contratación pública de la Junta, en detrimento de otros, como la promoción del lenguaje inclusivo o la ideología de género. La primera contratación que incluirá este criterio, gracias a nuestra propuesta, será el servicio de comedores sociales en la región para el próximo curso. Parece del todo sensato que nuestros escolares coman los excelentes productos de su tierra, priorizándolos frente a los extracomunitarios. De este modo, además de degustar su calidad, apoyamos a nuestra industria agroalimentaria con la propia demanda interna.

La reducción de tasas en transporte y servicios veterinarios y las medidas de refuerzo de la capacidad productiva, por valor de 2.000.000 de euros, van en la misma dirección de favorecer a nuestra industria agroalimentaria.

Dentro de ella, el sector vitivinícola merece una atención especial. El vino aporta 1.000 millones de euros al año al PIB regional, y colabora con sus exportaciones a que nuestra balanza exterior sea positiva. Además de otras aplicaciones del fruto de la uva en la industria cosmética y otras nuevas vías de negocio, a las que inevitablemente debemos abrirnos paso para garantizar la continuidad del negocio y su adaptación a los tiempos.

El vino ocupa a 15.000 personas, y la mayoría de las 650 bodegas que componen el sector están incorporadas en alguna de las figuras de calidad reconocidas. Por eso, no nos podemos permitir ocurrencias como la de suprimir de los menús del día el vino y la cerveza; quien así lo pretenda oculta o desconoce que el vino está considerado como alimento, siempre desde un consumo responsable.

La energía constituye otro de los sectores esenciales a impulsar sin complejos. Digámoslo sin rodeos: la Agenda 2030 es, en gran medida, la responsable de la crisis energética que padecemos. Su imposición acelerada de las renovables, la renuncia a los combustibles fósiles y a la energía nuclear nos han llevado a esta situación de emergencia y de empobrecimiento energético. ¿De qué sirve que España haya reducido sus emisiones de CO₂ a costa del desmantelamiento de la minería y del cierre progresivo de las nucleares si China ha triplicado las suyas? Europa es responsable tan solo del 9 % de las emisiones del CO₂ a nivel mundial; España, del 0,7 %; China, del 30 %. La consecuencia de esta hipocresía mundial es clara: la producción industrial se va de Europa porque es más barato producir, contaminando, en China y en la India.



Por esta razón, debemos caminar hacia una soberanía energética, debemos apostar por un *mix* energético que abarate los costes de producción y garantice el suministro a unos precios razonables a familias y empresas; de ello dependen la economía doméstica y la competitividad de nuestro tejido productivo. La diversificación energética pasa por aprovechar todas las fuentes de generación, incluida la nuclear, que produce las 24 horas del día con mayor rentabilidad y seguridad, a lo que hay que sumar su alta densidad energética: una pequeña planta nuclear requiere un espacio 400 veces menor que el de una instalación solar, mientras su fiscalidad resulta exageradamente superior.

Para paliar esta situación, hemos pedido al Gobierno de España que mantenga la bajada del impuesto de la electricidad, un IVA superreducido para electricidad y gas y la reducción del IVA de los combustibles. *[Murmullós]*. (Por favor, un poco de silencio. Sí, sí). Estas medidas ahorrarían a familias y empresas de Castilla y León 360 millones de euros al año. La población no puede esperar más. Los que antes hablaban de pobreza energética porque subía la luz un 8 % y pedían dimisiones han generado una miseria energética, sin moverse de la poltrona y sin enmendarla; los mismos que han acabado con la minería en León y Palencia; los mismos que condenaron en plena crisis energética al cierre y desmantelamiento de las centrales térmicas de La Robla, Compostilla II –en Cubillos del Sil, en el Bierzo– y en Velilla del Río Carrión –en Palencia–; los mismos que no dan alternativas a nuestras gentes, agudizando la despoblación y la falta de recursos.

Nosotros, en cambio, ya hemos asumido el compromiso de agilizar el bono térmico para los más de 83.000 beneficiarios, y hemos aumentado en 4.000.000 de euros las ayudas de emergencia a las familias para afrontar, a través de las corporaciones locales, el gasto energético.

Con la misma finalidad hemos adoptado una serie de acuerdos para reducir los costes del transporte derivados del alza de los precios. Destinaremos 9.000.000 de euros más para financiar el transporte regular de viajeros de titularidad regional, interurbano, a la demanda y metropolitano; se congelarán durante tres meses todas las tarifas del transporte público de viajeros de titularidad regional; el precio de los abonos de transporte se reducirá un 15 %; compensaremos las tasas regionales a los transportistas.

Las energías renovables también tienen cabida en nuestros planteamientos energéticos. Nuestras posiciones se rigen por la sensatez que impone la ciencia, la tecnología y la necesidad de compatibilizar el medio ambiente con la economía. Según los datos de Red Eléctrica Española, en Castilla y León producimos más de la mitad de toda la energía renovable de España; en dos mil veinte alcanzó el 56 % de la producción nacional, con un crecimiento del 14 % respecto a dos mil diecinueve, mientras en el conjunto del país descendió el 3 %. Las renovables aportan el 89,1 % de la energía producida en la región, frente al 46,7 % de la media nacional.

La energía eólica ocupa el primer puesto, con casi la mitad del total: 49,4 % en dos mil veinte y 6.422 megavatios, que no son suficientes para abastecer la demanda de forma ininterrumpida, al no ser una fuente de generación constante.

La energía solar fotovoltaica tiene también un peso importante, aunque lejos de la eólica, con 6 fábricas de componentes y ensamblaje, que la sitúa a la cabeza de España.



Sin embargo, la dependencia de los combustibles fósiles sigue siendo enorme, y su tremendo encarecimiento ha disparado el precio de la energía eléctrica, que no puede ser compensado con las energías renovables.

A este alarmismo climático se ha sumado en nuestro país el caos diplomático del Gobierno de Sánchez, que nada tiene que ver con la guerra de Ucrania. Y todo para conservar el poder, sin importar empobrecer a los hogares, con unos precios de la energía impagables y cargando a la producción nacional con costes inasumibles. Las renovables son útiles, pero no son la panacea: su capacidad de generación no cubre las necesidades; es una energía intermitente, que depende del sol y del aire; es una energía que la tecnología, hoy por hoy, impide almacenar y que va a crear, por los residuos industriales que produce, un problema ambiental importante; pero, sin duda, hemos de darle su papel en el *mix* energético.

Sobre la agricultura y la ganadería. Estamos orgullosos de las buenas gentes de nuestro campo. Son ellos los que llenan nuestra despensa de alimentos, realizando uno de los trabajos más importantes y sacrificados de nuestra sociedad. Nuestro compromiso con los agricultores y ganaderos pasa por la dignificación de su trabajo y de su imagen en la sociedad, con cercanía y apoyo, y por conseguir explotaciones rentables que atraigan a los jóvenes a seguir este duro pero apasionante modo de vida. Vivir y trabajar en el campo no tiene que ser una desventaja, sino un privilegio. El mundo rural necesita ser defendido con responsabilidad, valentía y firmeza. Es hora de enarbolar los intereses de todos esos miles de castellanos y leoneses, españoles todos, que, con su trabajo y esfuerzo, dan de comer a nuestra nación y a parte del extranjero a través de las exportaciones.

Es necesario que los servicios lleguen a todos los rincones del territorio, haciendo atractiva su prestación. Urge mejorar las comunicaciones ferroviarias y por carretera, las telecomunicaciones; otorgar ayudas para mejorar el acceso a la vivienda rural, especialmente para jóvenes; intensificar los incentivos al empleo autónomo; fomentar la natalidad y el empleo joven; ayudas al transporte, sanidad, educación, etcétera.

Para que el campo sobreviva y crezca hay que favorecer la rentabilidad de las explotaciones. Este objetivo exige inversiones en modernización, tanto individual como colectiva, mediante la extensión de los regadíos e infraestructuras rurales. Al servicio de este objetivo, ya hemos adoptado acuerdos entre el ITACYL y la Comunidad de Regantes de los Canales del Arlanzón, para complementar la modernización y consolidación de regadíos: 636 hectáreas, que benefician a 446 regantes. En el mismo sentido, hemos declarado de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de la zona regable de la Ribera Alta del Porma, en León: más de 51 millones de euros, que, entre otros fines, abordarán la modernización del regadío, mediante la toma de agua en el canal de Arriola, con derivación a una balsa de regulación, 250.000 metros cúbicos. Una actuación que redundará en casi 4.000 propietarios, en una zona dedicada al cultivo de maíz y otros cereales, junto con alfalfa, remolacha y girasol; todos ellos de regadío. Estas operaciones de concentración parcelaria contribuyen a la mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias, logran disminuir costes de combustible, con una red de caminos más eficiente, que acorta distancias y optimiza maquinarias y equipos.

Además de las infraestructuras, para favorecer la rentabilidad de explotaciones agropecuarias es preciso aumentar su capacidad de producción. Con este propósito,



hemos adoptado acuerdos para flexibilizar las ayudas de la PAC, aumentando la extensión de la superficie de siembra y de pastos, que permitirá beneficiarse del pago verde de la PAC. Una mayor liquidez en las explotaciones contribuye también a la productividad. Por este motivo, hemos decidido el incremento de los anticipos de la PAC hasta el 70 %, a percibir a partir del dieciséis de octubre próximo, un aumento que será del 85 % en caso de ayudas agroambientales y agricultura ecológica, y a zonas productivas de montaña y fuera de montaña; el incremento de los préstamos al capital circulante, con garantías públicas por importe de hasta 20.000 euros por titular de explotación agraria o agroalimentaria; y en los próximos meses se aprobarán ayudas directas por valor de 10 millones de euros, especialmente dirigidas a la ganadería.

Resulta de vital importancia que las explotaciones pasen de los mayores a los jóvenes, que el legado del campo no se pierda por falta de relevo generacional. Con tal fin, vamos a estimular la sucesión de explotaciones agrarias y ganaderas, así como un plan integral de agricultura y ganadería joven. De esta forma, rebajaremos el gravamen a la transmisión de explotaciones agrarias prioritarias para agricultores profesionales al 4 %. Debemos resolver, de una vez por todas, las tensiones entre la necesaria conservación de especies y la biodiversidad y las explotaciones ganaderas.

Vox ha querido incluir de manera destacada en el Pacto de Gobierno la recuperación del equilibrio entre la ganadería y la protección del lobo, conforme a las demandas de las diferentes regiones de España. Los ganaderos necesitan de nuestra ayuda, y la tendrán. Continuaremos defendiendo las necesidades del sector ante un Gobierno central que, como ya ha demostrado incontables veces, no comprende las necesidades de los ganaderos ni se preocupa por el equilibrio en el mundo rural.

Seguiremos trabajando el inventario del nuevo censo nacional, en la preparación de una nueva estrategia nacional de gestión y conservación del lobo y, sobre todo, en agilizar las indemnizaciones e incorporar medidas preventivas en las explotaciones ganaderas, para que los ganaderos no sufran las consecuencias de las malas decisiones ministeriales. Vamos a seguir exigiendo al Gobierno de Sánchez que colabore en la creación de un sistema de control de ejemplares, que ahora niega, y que viene siendo reclamado, con desesperación, por el sector de manera recurrente.

En esta misma línea, en la defensa de los ganaderos y el mundo rural, hemos actuado ya respecto a la tuberculosis bovina, concretamente, en el caso del ganadero de la localidad leonesa de Lario. Observando, como no puede ser de otra forma, los protocolos sanitarios vigentes, hemos analizado desde el primer momento alternativas legales que evitaran el sacrificio de todos los animales de su explotación; y, finalmente, hemos suspendido cautelarmente la resolución que iba a obligar al ganadero al sacrificio de la cabaña en su integridad: 140 reses. Estas actuaciones se han llevado a cabo de manera cercana al ganadero afectado, desvelado y preocupado por la lógica incertidumbre de saber en riesgo su trabajo y su medio de vida.

No tengan la más mínima duda, este es el modelo que va a marcar la legislatura: apoyo a los ganaderos, comprensión y seriedad. Un modelo basado en la gestión directa y el acompañamiento eficaz, que permita la reducción de sanciones y fomente la actividad y la seguridad jurídica en el sector. De este modo, demostramos con acciones, no solo con palabras, nuestro compromiso inquebrantable con el campo castellano y leonés.



Y esto es solo el principio, nuestra responsabilidad no acaba aquí. Este Gobierno acometerá la elaboración de un nuevo protocolo de control de tuberculosis y actualización de las disposiciones normativas actualmente vigentes para proteger y controlar con responsabilidad y medida, no para perseguir ni asfixiar.

Nuestra acción política primará también promover una PAC que defienda nuestro modelo de agricultura, a nuestros agricultores y ganaderos, frente a los dictados del fanatismo climático, impuesto por unas élites que desconocen las necesidades del campo castellano y leonés.

El comercio tradicional viene padeciendo especiales dificultades en los últimos tiempos. Los propietarios de los locales son capaces de aferrarse a sus negocios por los menores costes, pero miles han echado el cierre por no poder atender el pago de los alquileres, las cargas impositivas y subida de precios en un contexto de crisis de consumo, todo ello sufriendo un Gobierno liberticida que les hurtó durante demasiado tiempo el derecho al trabajo.

Aun con todo, el comercio representa el mayor nicho del empleo en el sector servicios, con 140.000 afiliados a la Seguridad Social. Es nuestra obligación estar con aquellos que levantan la persiana de su negocio cada día, con aquellos que nos acercan y nos venden productos y servicios esenciales y de calidad, con aquellos que siguen iluminando nuestras calles con sus rótulos y escaparates, porque dan vida a nuestros pueblos y ciudades.

El fondo tecnológico de modernización del comercio abrirá la vía a la innovación empresarial, a la adaptación hacia nuevas fórmulas comerciales y hacia los nuevos hábitos de consumo. El estímulo de la venta electrónica, la digitalización y, sobre todo, el no poner obstáculos de acceso a los consumidores deben ayudar a un sector necesitado de la acción de las Administraciones públicas. Y, sin lugar a dudas, tendrá... tendrán una atención especial por parte de la Junta de Castilla y León nuestros artesanos, que producen productos de primerísima calidad, aunando ellos el talento y la tradición, perpetuando nuestras raíces a través de su labor.

Y el tercer eje de nuestra acción política va a ser la batalla cultural. El éxito de una nación reside en conservar lo mejor de su propia cultura. Por importante que sean la economía, el empleo, la industria y la sanidad, que efectivamente lo son, una nación que desprecia su cultura o permite que se la usurpen es una nación decadente y en peligro de extinción. Por eso, los enemigos de España intentan pervertir nuestra cultura, instrumentalizarla y llevar a la sociedad a la ignorancia para después manipularla.

Para este Gobierno regional, sin embargo, la cultura será capital. Respondemos como corresponde al privilegio de estar en la cuna del castellano, lengua común de todos los españoles, y en el epicentro del patrimonio histórico, en las raíces más profundas y sólidas de la España de todos. Para ello, trabajaremos por la lengua española con las... con las medidas anunciadas en la comparecencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

Todas las lenguas son un patrimonio y un valor para la sociedad, pero ninguna lengua vale nada si se utiliza para enfrentar en lugar de para unir. Y el castellano es la lengua que nos une a los españoles y que nos une allende el Atlántico y en medio mundo; un vehículo de cultura que ha permanecido a lo largo de la historia y que, a pesar de algunos, sigue creciendo sin parar; un idioma hablado por más



de 540 millones de personas en todo el mundo, el cuarto número de hablantes y el segundo en número de nativos, tras el chino mandarín, siendo lengua oficial de veintidós países. Difundir su formación y evolución es difundir la historia común de todos los españoles.

Los dos grupos de investigación anunciados por el consejero de Cultura en su comparecencia persiguen ese objetivo, que no nos roben la memoria colectiva, para que España no deje de ser la sociedad que ha sido y debería volver a ser.

En esa línea, reafirmo la decisión de este Gobierno regional de derogar el decreto de memoria histórica y sustituirlo por una norma en materia de concordia que impida que la historia se utilice para enfrentar a los españoles. Este Gobierno tiene decidido impulsar el conocimiento de nuestra cultura y nuestra historia desde una perspectiva muy distinta a la de la izquierda, proponiendo actividades culturales que unan a los españoles, no los enfrenten.

A todo ello contribuirá, sin duda, el congreso mundial de literatura anunciado en las cuatro universidades públicas de la región, así como el centro de los orígenes del español en Burgos, que supondrá la promoción de Oña, Valpueda, Cardeña, Santo Domingo de Silos y Covarrubias; y también la puesta en valor de la Edad de Plata de las letras españolas y la Casa Museo de Miguel Delibes en Valladolid.

Castilla y León cuenta con nueve enclaves declarados Patrimonio de la Humanidad, lo que habla por sí solo de la riqueza monumental, histórica y natural de nuestra tierra. Nuestra región cuenta con tres ciudades antiguas Patrimonio de la Humanidad (Segovia, Ávila y Salamanca), a las que queremos que se una la ciudad antigua de León. Para ello, el Grupo Parlamentario Vox impulsará mañana en el Pleno de estas Cortes de Castilla y León su candidatura aunando las voluntades de instituciones y ciudadanos para conseguir este reconocimiento justo para León.

Además de las tres ciudades, contamos con la catedral de Burgos, los yacimientos de la Sierra de Atapuerca y Siega Verde en Salamanca, los parajes naturales de Las Médulas en León y los hayedos de Asotín y Cuesta Fría en la vertiente leonesa de los Picos de Europa, en el Valle de Valdeón, y el Camino de Santiago francés.

Tenemos la obligación y el deber de preservar, custodiar y perpetuar este ingente tesoro patrimonial que tenemos, que es memoria del pasado y que es fuente del futuro.

Dentro del patrimonio de nuestra tierra, destaca por su significado la cultura del toro. Nuestro propósito es difundir los valores éticos, medioambientales, culturales y económicos de la cultura taurina. Al Centro Etnográfico y Bibliográfico Virtual del Toro de Lidia de Castilla y León en Salamanca se le unirá un centro documental taurino que otorgue una unidad de archivo a los fondos dispersos sobre la tauromaquia.

Castilla y León tiene mucho que ofrecer. Somos una potencia del turismo de interior en España, una alternativa competitiva al turismo de sol y playa, que encuentra en el arte, la historia, la naturaleza, gastronomía, el patrimonio, la salud, el deporte todo un abanico de atractivos.

El avance de las comunicaciones debe servir para incrementar la atracción de más visitantes, mediante una oferta en constante renovación, con nuevos paquetes turísticos que dinamicen no solo las ciudades, sino también nuestros pueblos. El



turismo se convierte cada vez más en una fuente de riqueza del mundo rural, en el que la caza y la pesca juegan un importante papel. Pero también una hostelería de calidad, que proyecte lo mejor de nuestra gastronomía, de nuestro patrimonio y de la hospitalidad de nuestras gentes.

Nuestra región es cruce de caminos entre el norte de España y Madrid. Nos atraviesan corredores nacionales europeos que nos sitúan en el mapa continental. Esto nos sitúa en una posición de ventaja para ofertar nuestra exclusividad a nivel internacional. La calidad del producto de nuestra mesa representa uno de esos recursos exclusivos, asociados a Tierra de Sabor, a las denominaciones de origen y a los demás sellos de calidad; un círculo virtuoso que comienza con el esforzado trabajo de nuestros agricultores y ganaderos, continúa con la elaboración del producto y culmina con su distribución y consumo a través de los comercios, los bares, los restaurantes y los hoteles.

Nos debemos a ellos. Todo nuestro apoyo para quienes nos alimentan, quienes nos alegran la vida, conservando, además, lo más auténtico de nuestra tierra. Trabajaremos para darles libertad y margen de crecimiento, para salir reforzados de un tiempo de pandemia en el que no encontraron el respaldo que necesitaban en algunas Administraciones públicas.

El deporte representa esfuerzo, superación, educación, socialización, maduración y convivencia, entre otros valores imprescindibles para una sociedad sana. Salud y deporte van de la mano. Vivimos en un entorno natural privilegiado, que representa un campo de entrenamiento maravilloso para la práctica deportiva y la adquisición de hábitos saludables. Nuestra acción incidirá en todos los estadios de la práctica deportiva, desde el deporte escolar, pasando por el universitario, federado, *amateur*, popular, veterano e individual.

Somos conscientes de que el deporte de élite es el espejo en el que se miran muchos niños y jóvenes, al tiempo que supone una motivación y fomento del deporte de base.

La adecuación de instalaciones deportivas y la compatibilidad entre maternidad y deporte femenino merecerán especial atención.

Sobre las competencias exclusivas atribuidas a la Vicepresidencia. En definitiva, mi acción de Gobierno estará inspirada por los tres objetivos fundamentales ya referidos y explicados: la perspectiva de familia, el impulso económico de la región para que todos los castellanos y leoneses puedan prosperar en su tierra y la muy necesaria batalla cultural. Todo ello con respeto a los principios de igualdad ante la ley y libertad de todos los españoles.

La persecución de esos objetivos guiará mi gestión política y su consecución será seguro de éxito de este Gobierno de coalición. En ello voy a poner todos mis esfuerzos. Ese es mi compromiso personal con los castellanos y los leoneses. Prometo no defraudar su confianza.

Así mismo, asumo con orgullo la responsabilidad de desarrollar las funciones recogidas en el Decreto 2/2022, de diecinueve de abril. Dentro de esas funciones hay que distinguir las de representación, las de eficacia y agilidad de la Administración a través de la Comisión Delegada de Gobierno, y las de ejercicio de facultades en materia de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales.



Sobre función de representación, esta Vicepresidencia ejercerá la representación de la Comunidad Autónoma en los supuestos de sustitución del presidente y ante el Comité de las Regiones en los casos de ausencia, así como la representación ordinaria del Ejecutivo autonómico en la Fundación Castilla y León.

Mi condición de presidente de la Comisión Delegada de Gobierno, sucesora de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, se dirige a lograr un nivel óptimo en el ejercicio de la acción de Gobierno, mediante una mayor eficacia y agilidad de la actividad de la Administración regional, con tres funciones bien definidas: autorización previa, ejecución e información. De esta forma, la Comisión Delegada del Gobierno conocerá, entre otros, previamente al inicio de su tramitación, lo siguiente: los programas de inversiones públicas de carácter plurianual; los planes y programas sectoriales; las actuaciones estratégicas y operaciones significativas con implicaciones en el desarrollo económico de la Comunidad; los proyectos de disposiciones generales y anteproyectos de ley, con incidencia en los ámbitos económicos, financiero, desarrollo rural, tributario, estadístico o presupuestario; y los programas operativos comunitarios y de desarrollo rural y sus modificaciones, entre otros.

Sobre las funciones de ejercicio de atribuciones en materia de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales. La cercanía con todos estos colectivos para ayudarles en el cumplimiento de sus obligaciones administrativas y, sobre todo, el conocimiento de sus inquietudes representan los principales ejes de actuación. También la austeridad y el control del gasto público. Aprovecharemos los recursos existentes para atender con eficacia las misiones a desempeñar.

Sobre las funciones de coordinación. Más allá de las funciones representativas y de impulso a la Administración, la Vicepresidencia ejerce tres tipos de funciones de coordinación: la coordinación de relaciones con las instituciones autonómicas, como son el Procurador del Común, el Consejo Consultivo y con la institución nacional del Defensor del Pueblo; la coordinación y seguimiento de las medidas de racionalización de los procedimientos, su simplificación y la eliminación y reducción de cargas y trabas administrativas; y la coordinación de la atención a las víctimas del terrorismo y a sus entidades asociativas.

Es de sobra conocida la posición de Vox de someter al control de eficiencia a todas las instituciones y organismos, y su afán por eliminar duplicidades que consumen recursos que podrían destinarse a satisfacer otras necesidades, y así lo haremos.

En ocasiones, las instituciones del Defensor del Pueblo y del Procurador del Común son vistas por los ciudadanos como poco eficaces, dada la carencia de facultades imperativas, y como organismos duplicados de coexistencia innecesaria. Ello nos exige hacer una reflexión colectiva sobre su utilidad y necesidad. De hecho, de las diecisiete autonomías, solo existe esta figura, con sus diferentes denominaciones, en nueve; algunas nunca tuvieron un defensor del pueblo regional, y otras, en cambio, lo tuvieron e hicieron suprimirlo -La Rioja, Murcia, Asturias y Castilla-La Mancha-, ya que sus funciones son prácticamente idénticas, cambiando tan solo el ámbito territorial de los comisionados autonómicos, cuya existencia no excluye la intervención del defensor del pueblo en cualquier parte del territorio nacional. Mientras coexistan ambas instituciones, como es el caso, hemos de tratar de aprovechar su actividad. Todo ello, sin renunciar a la posibilidad de su supresión si finalmente existe una mayoría suficiente que así lo considere y acuerde.



Del mismo modo, ejerceré la representación institucional –como ya me he referido antes– de la Junta de Castilla y León en la Fundación Castilla y León, velando por que su existencia responda a criterios de utilidad y necesidad pública, sin despilfarro de gasto político.

En cuanto a la simplificación administrativa y reducción de la burocracia. Íntimamente ligado con lo anterior, desde la Vicepresidencia impulsaré la coordinación y seguimiento de las medidas de racionalización de los procedimientos, su simplificación y la eliminación y reducción de cargas y trabajos administrativos. Para ello, anuncio la puesta en marcha de una ponencia técnica con participación de todas las Consejerías, desde la que se analicen todos los procedimientos y se puedan elevar propuestas de reducción de la burocracia para su adopción por los órganos del Gobierno regional. Hoy en día, la simplificación administrativa es un factor de competitividad. Los inversores, además de otros aspectos, como la fiscalidad, las infraestructuras o la seguridad jurídica, valoran y necesitan una Administración ágil para materializar sus proyectos y generar actividad y empleo. Mis esfuerzos se dirigirán especialmente a que ningún proyecto empresarial se vaya de nuestra tierra por la hipertrofia de la burocracia.

La ayuda a las víctimas del terrorismo y a sus entidades asociativas es un imperativo, delegado a obligación... elevado a obligación legal en nuestra Comunidad en dos mil diecisiete mediante la Ley 4/2017, de veintiséis de septiembre, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León. Por ese motivo, es para mí un honor poder presidir el Comisionado de Víctimas del Terrorismo. En Vox siempre hemos estado al lado de las víctimas, y por eso asumo con entusiasmo la responsabilidad de cuidar de ellas desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Los españoles estamos en deuda perpetua con las víctimas y con sus familias, y por esta razón: revisaremos el catálogo de ayudas vigentes, para extenderlo a cualquier necesidad que no esté cubierta en la actualidad; intensificaremos las acciones de divulgación del relato auténtico de los hechos para combatir el blanqueamiento del terrorismo etarra; extenderemos los actos de recuerdo y homenaje a las víctimas del terrorismo por todo el territorio de la Comunidad, invitando al resto de Administraciones e Instituciones de la sociedad civil a sumarse a ellos; impulsaremos el cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de Peticiones del Parlamento europeo, para que no prescriban y se investiguen los 379 asesinatos de ETA que siguen sin juzgar, siendo considerados como crímenes de lesa humanidad; y, por último, crearemos el mausoleo virtual de las víctimas del terrorismo de Castilla y León para que cualquier persona desde cualquier lugar pueda conocer la contribución de las víctimas del terrorismo a la resistencia de nuestro sistema democrático y nuestra convivencia.

Así mismo, participaré en la Comisión para la elaboración, autorización, seguimiento y evaluación de la planificación de las campañas de publicidad institucional, para garantizar que no se gasta ni un euro más de los necesarios en esta materia y que la gestión de estos fondos se realiza de manera adecuada.

Además, el gabinete de Vicepresidencia ha venido participando, y lo seguirá haciendo, en la Comisión de Secretarios Generales, para deliberar en la adopción de acuerdos dentro de ese órgano tan relevante en la acción de Gobierno.



Y, por último, como no podía ser de otra manera, participaré en la Comisión de seguimiento de acuerdo político y de Programa de Gobierno entre PP y Vox.

Para cumplir con todas estas responsabilidades, cuento con una estructura adecuada y suficiente, formada por personas íntegras, con capacidad de dirección y agudo sentido del bien común y la justicia social. A todos ellos les quiero agradecer de nuevo públicamente por haberse comprometido con este proyecto político que es vanguardia, y que será, por el bien de España, el espejo en que se mirarán futuros gobiernos regionales y, probablemente, el Gobierno de la Nación. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor vicepresidente. ¿Algún grupo parlamentario solicita que se suspenda la sesión? Pues, después de comprobar que, por asentimiento, todos están de acuerdo, entiendo que es oportuno suspender la sesión por un espacio de veinte minutos. Se suspende la sesión.

[Se suspende la sesión a las once horas diez minutos y se reanuda a las doce horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Se reanuda la sesión, no sin antes también pedir disculpas a todos porque nos hemos extendido más de lo previsto en este receso.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente. Señor García-Gallardo, bienvenido a esta Comisión, tal y como había pedido el Grupo Parlamentario Socialista en primer lugar, para dar cuenta de las actuaciones que va usted a desarrollar en la presente legislatura.

Lo primero, decirle que, después de haberle escuchado detenidamente, bueno, pues nos parece que usted nos ha dado aquí un mitin, nos ha contado cosas que no tienen nada que ver con el objetivo de la convocatoria. Y lo ha hecho, además, con algo que nosotros consideramos, desde luego, que, además era una de sus premisas, la de eliminar gastos superfluos. ¿Se acuerda usted que lo ha dicho en campaña electoral y que lo ha dicho continuamente? Bien. Pues resulta que, en vez de eliminar las instituciones propias de la Comunidad, el gasto superfluo es el que usted va a crear, porque resulta que usted va a ser vicepresidente, y su equipo, y se van a embolsar la nada despreciable cantidad de más de 1.200.000 euros, si la legislatura dura los cuatro años. Una remuneración que a usted le parecerá insignificante, pero que a la mayoría de los mortales les parecería incluso exagerada.

Pero esa remuneración, señor Gallardo, proviene de los impuestos de los ciudadanos y de una institución como la Junta de Castilla y León, en la que usted no cree, que usted y su formación de ultraderecha están denostando un día sí y otro también, y lo acaba de hacer, precisamente, en sede parlamentaria. ¿Qué dirían o



qué dirán sus compañeros de ultraderecha si en otros Parlamentos o instituciones se nombra en estas condiciones a otro vicepresidente que viene aquí a hablar de todo? Hombre, le hubieran dicho: váyase a casa, váyase a casa. Pero, por favor.

Aquí viene usted a trabajar desde el primer día y a contarnos lo que va a hacer o lo que ha hecho, pero no dedique, veintisiete folios, de lo que ha sido su exposición, solamente dos a hablar de las atribuciones que usted va a tener en este Parlamento.

Mire usted, habitualmente, yo llevo aquí desde el año dos mil quince, en esta... la Vicepresidencia siempre ha llevado aparejado una Consejería, al menos una... la gestión de la misma. Pero hoy tenemos un Gobierno autonómico, uno más diez más uno, es decir, usted, nueve hombres y tres mujeres –el 30 %–, sabemos que es el más desigual. Pero, claro, mire usted, es que solamente después de haberle oído decir, a nuestro entender, una serie de barbaridades, solo hay que mirar sus competencias en el Boletín Oficial de Castilla y León: tres competencias de calado. Es verdad que el Partido Popular ha cedido a las pretensiones de su grupo parlamentario para formar el primer Gobierno de coalición con la extrema derecha no solo en España, también en Europa. Vamos a hacer, en primer lugar, un repaso de sus escasas competencias:

La primera, el gabinete del vicepresidente. Segundo gabinete de prensa en las Cortes, no uno; usted, que venía a intentar que... evitar ese gasto superfluo, resulta que ahora tenemos dos gabinetes. Nunca ha habido dos gabinetes aquí, nunca; ahora tenemos ya dos. Y, además, señor García-Gallardo, con un claro ejercicio de nepotismo, con un claro ejercicio de nepotismo que no se ha dado aquí nunca. Está claro que el gabinete de prensa es lo único que va a funcionar de esta Vicepresidencia; pero no al servicio de la Junta de Castilla y León, sino al servicio de Vox, como hemos visto hoy, como altavoz para ir en contra del Estado de derecho, para ir contra el Gobierno central, en contra de la propia Junta de Castilla y León y de las instituciones propias de la Comunidad, a las que intentará debilitar aún más con el avenimiento, desgraciadamente, del Partido Popular.

La segunda competencia, la Dirección de Coordinación e Interacción Social. Fíjese, cinco presuntas competencias, y todas ellas dedicadas a labores de información, comunicación, estrategias, estudios, actuaciones y acción de Gobierno. Similar. Similar. Más de lo mismo que el gabinete.

Y la tercera, donde yo encuadro quizá alguna de las más importantes, es la Dirección General de... de Relaciones con la Sociedad. Tiene entre sus competencias la coordinación de relaciones de la Comunidad Autónoma con el Consejo Consultivo y Procurador del Común, órganos –fíjense ustedes– que ha dicho que hay que eliminar, que no tiene sentido, que hay que eliminar. Esa es su pretensión, señor Gallardo. Es decir, es como meter el zorro en el corral de gallinas. Ya sabemos en qué va a acabar esto. ¿Nos puede explicar en qué va a consistir esa labor de coordinación, por favor?

Tiene entre sus competencias la titularidad de Comisionado de Víctimas del Terrorismo y la coordinación de atención a las víctimas de terrorismo y asociaciones de Castilla y León, que, como bien sabrá, en este Parlamento todas las actuaciones en favor de las víctimas se han realizado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, y que mi grupo seguirá apoyando siempre, siempre. De hecho, como sabe, se les concedió la Medalla de Oro de las Cortes, de las Cortes. Pero desde



el año dos mil veintiuno no hay partida económica específica en los Presupuestos. No me señale, no me señale. Se lo pediría, por favor. Tengo miedo a que me señalen. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

A ver. Señorías, yo les pido tranquilidad a todos. Vamos a respetar... *[Murmullos]*. A ver, señorías, señorías. Se puede discrepar, incluso se puede discrepar mucho... *[murmullos]* ... pero considero... pero considero que nunca debemos perder las formas. Respetemos a los intervinientes. Y en este momento respetemos al señor Briones, después respetemos al resto de portavoces, y respetemos, por supuesto, al vicepresidente cuando tenga el uso de la palabra. Yo pido en esta Comisión las buenas formas y el respeto, por favor.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Me tiene que añadir un minuto, ¿eh?, señor presidente. Tiene...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Tendrá un minuto más.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

... tiene competencias en materia de coordinación y seguimiento de las medidas de simplificación administrativa -que es otra de las funciones-, que en esta tierra solo está sirviendo -se lo voy a decir- para que se creen macrogranjas a través de la reforma que se operó en la pasada legislatura, dos mil veinte -yo fui uno de los ponentes, además-, donde se cambió la declaración de impacto ambiental por la mera declaración responsable -que es lo que usted ha dicho aquí-, que está siendo el punto álgido a través del cual se están colando las grandes explotaciones ganaderas, de hasta 1.999 cabezas de ganado, sin control previo de legalidad y solo con esa declaración responsable; para después, a hechos vencidos, solicitar una ampliación a las 5.000 cabezas de ganado, tratando de evitar precisamente la DIA, siempre con el objetivo de reducción de cargas administrativa y tiempos de tramitación al final, pero en las que no hay ninguna labor inspectora -mire usted, el decreto de la Junta del año dos mil veinte-; poniendo incluso no solo la salud de los ciudadanos en peligro con grandes contaminaciones de agua por nitratos, sino porque muchas explotaciones vitivinícolas, por ejemplo, en la Ribera del Duero -usted ha hecho mención precisamente aquí hoy-, están siendo amenazadas sus explotaciones, señas de identidad de esta Comunidad Autónoma, que está facturando, como usted bien ha dicho, más de 1.000 millones de euros, están pensado en trasladar, precisamente, esas explotaciones vitivinícolas porque daña la imagen y daña la calidad de los viñedos.

Por lo tanto, queremos saber en qué sentido va a realizarse esa coordinación y seguimiento de las medidas de simplificación administrativa.

En cuanto al resto de competencias, bueno, asociaciones, fundaciones, colegios profesionales. Fíjese, la partida es de 205.000 euros en dos mil veintiuno y la de... y la de colegios profesionales de 50.000. Es mucho menos que el



suelo que usted va a cobrar aquí. Es decir, eso es lo que van a dar, o daban en el año dos mil veintiuno, a las asociaciones y colegios profesionales.

Por lo tanto, señor García-Gallardo, no tiene competencias ni atribuciones necesarias para estar usted, como se diría vulgarmente, liberado, y lo sabe usted. Además, si usted pierde dinero, ¿qué hace aquí? ¿Qué hace aquí si está perdiendo dinero? Lo que tiene que irse... lo que tiene que irse es a casa. Porque no entiendo que alguien venga aquí a perder dinero. ¿Cómo...? Además, no solo usted, sino además a cuatro... tres personas que van a estar con usted para vender sus logros. Usted ha vendido aquí falacias y mentiras.

Usted critica que no hay más que despilfarro económico tras 35 años de Gobierno. Cómo es posible que llegue usted aquí, y lo primero “vamos a eliminar precisamente alguna institución, no estamos de acuerdo”, pero usted crea un chiringuito nuevo, un chiringuito despilfarrador, señor García-Gallardo; y no tiene atribuciones.

Mire, señor García-Gallardo, no cree en las Autonomías, no cree en el Parlamento de Castilla y León, no cree en los órganos propios de la Comunidad Autónoma -ni el Consultivo, ni el Procurador del Común, ni el Consejo de Cuentas-, pero, eso sí, han sido los primeros en exigir a su alma gemela, al Partido Popular, cuatro liberados en el Gobierno y un montón de altos cargos, asesores -entre comillas- “y demás familia”. Es decir, señor García... señor García-Gallardo, como cabeza política de Vox en esta Comunidad Autónoma -y hoy lo hemos visto-, a falta de competencias propias, ha empezado a hacer aquí una serie de aseveraciones... sobre todo una, ¿eh?, la que más le ha gustado, al señor Sánchez. Es decir, le ha faltado... insultos disimulados, pero un montón de insultos. Yo no le voy a insultar ni le he insultado, y válgame que lo vaya a hacer.

Ha hablado de todo. Entonces, yo le pregunto, señor García-Gallardo: ¿sigue existiendo despilfarro en la Junta de Castilla y León, en este Parlamento? Una vez que ya está dentro, ya lo conoce, está gobernando, cogobernando el Parlamento y está cogobernando la Junta de Castilla y León. ¿Hay despilfarro? ¿Qué va a hacer usted? ¿No le parece a usted un despilfarro para una Comunidad Autónoma como la nuestra, con tantas necesidades, precisamente el sueldo y los gastos que ustedes se han... se han puesto, prácticamente por decreto, por acuerdo del Consejo de Gobierno?

Con... con relación a la elaboración de la anunciada nueva normativa en materia de discordia, ¿esta va a salir de su Vicepresidencia o de la Consejería de Presidencia? ¿Cuál es el objetivo que se plantea?

Señor Gallardo, no cree en la Europa actual, no cree en las autonomías, ¿va... va a proponer a su propio Gobierno la renuncia a los fondos europeos, a los 1.318 millones de euros que van a venir... o que han venido a Castilla y León? ¿Va a renunciar a la PAC y a otras subvenciones europeas? ¿Va a proponer a su propio Gobierno la devolución de alguna competencia, como sanidad, educación, al Gobierno de la Nación?

Usted ha dicho que la Junta estará enfrente tras la aprobación de la nueva ley de aplicación de la ley del aborto. ¿Puede usted matizar esas declaraciones y decir si el señor Mañueco está de acuerdo con esas declaraciones que usted ha hecho?



Hemos visto –y lo tengo que sacar aquí porque ha ofendido usted a una persona de Burgos, y lo voy a... lo voy a sacar porque me parece vergonzoso– una nueva declaración machista por su parte, que no es la única ni es novedad, pero sí es la más doloroso... la más dolorosa que ha hecho hasta ahora, porque ataca a las mujeres con discapacidad. Y nosotros tenemos un gran ejemplo, en el que se están mirando muchas mujeres con discapacidad, nuestra procuradora burgalesa Noelia Frutos Rubio; ejemplo de trabajo, coraje, constancia y superación, algo que ustedes no la podrán negar ni quitar. Porque las mujeres, señor vicepresidente, no son iguales o tan buenas como los hombres, como usted ha afirmado, están demostrando que son mucho mejores que los hombres. Eso espero que lo entienda. (Voy terminando, señor vice... señor presidente).

Señor García-Gallardo, usted y su partido de ultraderecha representan hoy a la España en blanco y negro; a la España machista, la del retroceso en derechos y libertades; a quienes buscan el enfrentamiento, la discordia y el odio entre los españoles; a la España de los privilegios de unos pocos; a la España que recoge –lo hemos visto con usted– antes de sembrar; al populismo más radical y exacerbado, que utiliza las instituciones en las que no cree para lanzar soflamas ideológicas en contra de los colectivos más desfavorecidos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Briones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Igea Arisqueta. Señor Briones, ¿puede apagar el micrófono, por favor? Muchas gracias.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, esto es una comparecencia a su altura, ¿no?, es una comparecencia *fake*, es una comparecencia en la que usted ha dedicado una hora a hablar de unas cosas que no le competen, ¿eh?; que no le competen y que no conoce, además. Pero bueno, usted es osado, eso no se lo podemos negar, ¿no?

Es una falta de respeto a los ciudadanos de esta Comunidad, que le pagan un sueldo para ocuparse de sus competencias, no para darnos un mitin, ¿eh?, y un repaso de lo que han dicho los consejeros de Vox. Oiga, que nosotros ya nos lo hemos tragado una vez, no hace falta que nos lo repita, que ya lo tenemos subrayado; usted tranquilo, ¿vale?

Ha dicho cosas tan peregrinas, ¿no?, como que las Comunidades Autónomas no han mejorado en nada la suerte de los ciudadanos. Esto lo repite usted mucho porque suena bien. Oiga, ¿sabe usted cómo ha evolucionado la mortalidad infantil en España por Comunidades Autónomas? ¿Sabe usted cómo ha evolucionado los índices de pobreza en España con las Comunidades Autónomas? ¿Se han separado o se han acercado? ¿A que no lo sabe? Pero no se preocupe, ya se lo digo yo, ¿eh?: han... se han convergido de manera espectacular, espectacular, ¿eh? Oiga, igual no ha sido todo mal, igual no ha sido todo mal.

Habla usted del gasto superfluo. Bueno, no hay nada más superfluo que su Vicepresidencia. Usted no ha querido ser consejero, no ha querido ser portavoz.



Oiga, un campeón mundial de debate... que, por cierto, esta mañana estaba yo repasando su currículum y viendo aquel campeonato mundial de debate en español de dos mil trece, y, oiga, que me he repasado el palmarés y no le he encontrado. Pero, oiga, igual... igual es verdad, ¿eh?, ya me lo aclarará luego, ¿eh? Pero... vamos, en la Wikipedia usted no figura, pero, oiga, que igual es verdad, ¿eh?

Que... luego nos ha hablado sobre el arresto domiciliario -tres veces creo que lo ha mencionado- durante la crisis sanitaria. Mire, menos mal, menos mal que no estaban ustedes al mando, porque hubiéramos tenido que lamentar miles y miles y miles de muertes. Menos mal que no estaban ustedes al cargo. Menos mal, ¿eh? Pero, bueno, ya están aquí.

Ha hablado de una serie de cosas de... Sobre la formación religiosa y moral de... Oiga, esto lo está reconocido por la Constitución, usted no aporta nada. Yo solo le he oído a una persona manifestarse en contra de la formación religiosa y moral, que ha sido un diputado de Vox, diciendo que no se debía dar formación religiosa a quienes creen en el Islam. Yo no sé si usted lo comparte o no, pero yo eso se lo he oído, ¿eh?, y le puedo pasar, si quiere, el enlace.

Yo creo que a la gente hay que formarle en los principios constitucionales, y creo que es una cosa buena para todos, y que, desde luego, la igualdad, y la igualdad independientemente de la orientación sexual, es una cosa buena. Y no es una perversión, ¿eh? Es más, yo no le admito que usted diga que los profesores de esta Comunidad pervierten sexualmente a los niños. Eso no se lo admito, ¿eh?, porque creo que alguien tendrá que defender la labor de los docentes en esta Comunidad después de oír esa barbaridad.

Habla usted de la cultura de la muerte. Oiga, mire, no, es que la muerte existe, ¿eh?, y vamos a tener ocasión de demostrar cómo se comportan ustedes en este asunto. Porque, ¿usted cree o no cree que debemos de aplicar las leyes de la nación? ¿Debemos de aplicar la ley de eutanasia, o no, como la estamos aplicando? ¿Debemos de aplicar, o no, la ley del aborto? ¿Va usted a manifestarse a favor de la ley de derechos y garantías para evitar que la gente siga muriendo en esta Comunidad con sufrimiento, sin conocer lo que le pasa, sin conocer su diagnóstico, que se siga rechazando la sedación paliativa a muchos pacientes, como sigue sucediendo en esta Comunidad? ¿O va usted también a oponerse a eso, eh?

Habla usted muchas cosas sobre la simplificación normativa. Llega usted tarde, nosotros ya hicimos un decreto de simplificación normativa. Usted no tiene ninguna competencia en eso, no tiene la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno, no puede hacer usted nada más que de florero ahí. ¡Si me lo sé muy bien! Me lo sé mejor que usted, porque entre otras cosas esa Dirección General la he llevado yo. Así que, no, no hace falta que me lo diga.

Y procure no hacerme señales y estar bien educado. Yo no sé lo que le enseñaron a usted en su casa, pero en mi casa me enseñaron otra cosa, ¿eh? Así que, si no... si no le importa... Sé que es joven, ¿eh?, pero apláquese un poquito, ¿eh?, y esté bien educado.

Habla usted de las propuestas que han traído de Le Pen aquí, ¿no? Porque esa propuesta de los comedores con productos nacionales es una copia del programa de agricultura de Le Pen, ¿eh? Que menos mal que no ganó Marine Le Pen,



porque tendríamos que explicar a nuestros productores, ¿eh?, qué ocurre con nuestras exportaciones de industria agroalimentaria, 2.400 millones, si empieza a triunfar el nacionalismo este pueblerino que usted promueve en toda Europa y caen abajo nuestras exportaciones. Eso iba a ser bonito de verse; esto... esto de andar por ahí promoviendo la autarquía va a tener unas consecuencias dignas de verse.

No voy a hablarle de los combustibles fósiles y la mortalidad por contaminación y eso, porque es que usted no tiene ninguna competencia en ese asunto. O sea, ustedes vienen aquí a hablarnos de cosas de las que no tienen ninguna competencia, ¿eh? No sé si ustedes pretenden reabrir las minas o volver a quemar carbón. Sería bueno que nos lo dijese: cómo van ustedes a conseguir que se vuelva a quemar carbón o cómo van ustedes a implementar el incremento del consumo de combustibles fósiles, que es lo que parece que les gusta.

Ha dicho una barbaridad, que es que ustedes han detenido un sacrificio por... por tuberculosis por una decisión política. Oiga, eso es bárbaro. Eso es bárbaro: decir que aquí se ha dejado de sacrificar reses con tuberculosis por decisión suya es una de las cosas más peligrosas que he visto yo decir en esta Comisión. Oiga, usted pone en riesgo el comercio exterior de esta Comunidad. ¡Deje de decir barbaridades!, ¿eh?, porque ha costado muchísimos años conseguir una cabaña libre de tuberculosis y con prestigio en Europa, para que venga usted a organizar este lío. Mire, 670 millones de euros están en juego con la broma, ¿eh?

Hablaba de la batalla cultural... Usted no es capaz de sostener ni una escaramuza, no... no le digo ya una batalla.

Y una hora después de todo esto, viene usted y nos habla de sus competencias, por fin. Oiga, ¿qué va a hacer usted en el Comité de las Regiones? Es una de las cosas que más curiosidad me producen, porque dijo el presidente -no sé si le va a corregir- que ustedes se van a situar en el Grupo Popular. Oiga, yo no sé usted cómo va a encajar ahí, en el Grupo Popular, ¿eh? ¿O va a defender usted lo que defiende su grupo en el Parlamento Europeo? Y, sobre todo, ¿cómo lo va a hacer?

Porque a mí no me deja de asombrarme que, claro, la Dirección General de Acción Exterior no está bajo su mando, la Oficina de Bruselas no está bajo su mando. Y todo eso lo va a necesitar usted si va al Comité de las Regiones. Usted es un "encargado" de la Consejería de Presidencia, es un encargado de la Consejería de Presidencia que no puede ni nombrar a sus cargos. Es que usted no firma ni el nombramiento de sus cargos. O sea, cuando usted quiera cambiar a uno de sus directores generales, le van a tener que pedir permiso al señor Carnero. ¡Fíjese usted lo que pinta en este asunto!

Pero, dicho esto, me gustaría que nos contestase a unas preguntas. Oiga, ¿los matrimonios del mismo sexo son familia o no? Porque va a haber una ley de violencia intrafamiliar y tenemos que saber si estos son familia o no son familia. ¿Existe o no existe la ley de violencia de género que va a presentar su Gobierno y que usted va a tener que votar -supongo-? ¿Sabe usted sumar? Porque usted ha anunciado a bombo y platillo que se había producido un recorte del gasto político. Y, o usted no sabe sumar, que es un problema, ¿eh?,...

Le insisto que deje... que deje de hacer gestos, de verdad. Tranquilícese, señor Gallardo, tranquilícese...



EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Igea... Señor Igea...

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Si va a tener su turno. Usted tranquilo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Igea, tranquilo, ¿eh?

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Le pregunto: ¿sabe usted sumar?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Igea, soy yo el que dirige la Comisión. Tranquilo, ¿eh? Señor... *[Murmillos]*. Señor... (Déjeme, por favor). ... señor vicepresidente, por favor, vamos a mantener todos las formas. Si no me deja usted que me dirija al señor vicepresidente, es imposible que le pueda decir nada. Muchas gracias.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

¿Ya le ha dicho al Procurador del Común, del que es usted embajador plenipotenciario ahora, que va a acabar con su “paguita”, como dijo usted durante campaña? Lo dijo usted durante la campaña, que iba a acabar con su paguita, ¿eh?, estos que vivían de la cara dura, ¿eh? Y mencionó expresamente al Procurador del Común y al Tribunal de Cuentas.

¿Qué va a hacer en la Fundación de Castilla y León, que esa sí está usted representando al Patronato: va a eliminarla, va a reducirla...?

Dice usted que va a reducir la publicidad institucional. Oiga, pues tiene usted que aclararse con quien tiene la competencia, que tampoco es usted; es la Consejería de Presidencia, que aquí, en comparecencia pública, ya nos ha dicho que no va a disminuir el gasto en publicidad institucional.

¿Pero sabe lo que hay que hacer para saber si sus promesas son verdad o no? Publicarlo. En el portal de Transparencia. Nosotros lo hicimos, y ustedes, de momento, no se ha publicado, ¿eh? El gasto de dos mil veintiuno no solo no se ha publicado, sino que hay una denegación a una solicitud de acceso a la información. ¿Sabe por qué deniegan ustedes el acceso a la información? Porque en el momento que haya un poquito de transparencia se verá que todo, todo lo que han prometido, es solamente y nada más que humo. Ustedes no traen nada a esta Comunidad, nada más que enfrentamiento, frentismo y... y una manera de hacer la política desde la soberbia.

Mire, usted es tan soberbio... yo me he fijado que le hacen todas las fotos a usted desde abajo, la inmensa mayoría, para que se le vea con porte. Es tan ridículo que no lo puede ser más, señor vicepresidente.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Gracias, señor Igea. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Ceña Tutor.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías. Señor vicepresidente, bienvenido a esta Comisión, y bienvenidos también a todos los miembros de su equipo.

Yo no le voy a insultar, señor García-Gallardo, no creo que los ciudadanos hayan depositado su confianza en nosotros para eso. Seguramente no solo hoy, sino a lo largo de la legislatura, discreparemos –e incluso discreparemos frontalmente– en muchas ocasiones, pero al menos desde nuestra parte lo intentaremos hacer desde el respeto, respeto que es el que nos piden los ciudadanos.

Parece que las competencias que va a ejercitar usted en este nuevo Gobierno son objeto de intenso cuestionamiento, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista objetivo. Y lo cierto es que, si analizamos el decreto que establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, donde se contienen las competencias del vicepresidente, las dudas son muy lógicas y esperadas. Tiene usted asignadas nada menos que tres Direcciones Generales: la del Gabinete del Vicepresidente, la de Coordinación e Interacción Social y la de Relaciones con la Sociedad Civil.

Las dos primeras son absolutamente centros directivos al servicio de usted mismo y de sus necesidades específicas, ninguna competencia al servicio a los ciudadanos y al servicio de Castilla y León.

El tercer órgano directivo, el de Relaciones con la Sociedad Civil, tiene alguna competencia menor, esta vez por fin de gestión, como las competencias en materia de fundaciones y colegios profesionales. El resto son actividades de coordinación, de las que es muy difícil precisar su alcance.

En definitiva, tres centros con rango de Direcciones Generales pero muy poco trabajo efectivo que desarrollar a favor de los ciudadanos. Parece que solo va a poder darle cornadas al viento, ya que a usted le gustan los términos taurinos.

Un vicepresidente y unos directores generales que tendrán sus áreas de secretaría, sus asesores, coches... coches oficiales, conductores, funcionarios de confianza, etcétera. Lo que no parece que, en función de las competencias asignadas y en un marco de reducción del gasto público como el que pregonan, sea muy adecuado. No es ni un mensaje claro a los ciudadanos: dicen una cosa y hacen otra. Parece que aquí se han tirado un farol.

Quizá la competencia más significativa de las que veo que puede desarrollar es la coordinación y seguimiento de las medidas de racionalización de los procedimientos, su simplificación y la eliminación y reducción de cargas y trabas administrativas.

Es una competencia que, a la vista de los decretos, comparte con la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno, y habrá que ver cómo llevan ustedes esa competencia compartida.

Es quizá la única competencia de verdad relevante que le han asignado, y, ya que es prácticamente la única, me gustaría que nos contara algo más de cómo se



va a abordar. Ha hablado de un gabinete técnico, pero me gustaría... un gabinete técnico en el que van a formar parte todas las Consejerías -solo faltaba que, si son procedimientos suyos, no... no formaran parte todas las Consejerías-.

En numerosas ocasiones, cumplir con los trámites que la Administración impone a los ciudadanos y empresas implica desplazamientos, esperas, costes, que no siempre están justificados. Así, existen trámites innecesarios, repetitivos o especialmente complejos que pueden suprimirse, reducirse o simplificarse. Y la Administración ha de trabajar para reducir la burocracia innecesaria y ser más eficiente. Eso es evidente. Yo soy funcionario público y a lo largo de mi vida laboral me he encontrado en muchas ocasiones con la frustración o desesperación de ciudadanos y empresas ante la maraña de obligaciones burocráticas a la que en muchas ocasiones se ven impuestos... expuestos.

Le deseo que pueda avanzar en este camino, y, si su voluntad es sincera y va destinada hacia el bien de los administrados, nos encontrará con la mano tendida para colaborar en el proceso. Suerte y al toro.

A la vista de los decretos de estructura orgánica y de sus escasas competencias, nosotros suponemos, y no parece que nos vayamos a equivocar mucho en esta cuestión, que lo que usted va a hacer en este nuevo Gobierno autonómico, que en teoría es de coalición, es ser un presidente parcial; presidente parcial tan solo de las áreas en las que su partido ha ocupado Consejerías; unas Consejerías que sí tienen competencias y algunas son muy importantes (Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Cultura, Turismo y Deporte; Industria, Comercio y Empleo). Es algo que ya vimos en el anterior Gobierno de coalición de esta Comunidad Autónoma: no había un Gobierno, una Junta, había dos, y... y funcionaban como compartimentos absolutamente estancos. Pensamos que ahora será similar.

Nos vamos a encontrar de nuevo con dos Gobiernos, con su duplicidad de gastos; eso es lo que nos indican las declaraciones que hacen, las posturas que adoptan y los decretos de estructura orgánica, pese a que anuncien a bombo y platillo su rechazo a los gastos superfluos y a los chiringuitos autonómicos. Es un rechazo de cara a la galería; es la... en la primera oportunidad que tienen hacen lo mismo que los demás.

Pero si nos fijamos en las competencias de su minigobierno paralelo, sí tienen ustedes capacidades de hacer cosas y demostrar para qué han venido a la política. Por ello, desde Soria ¡Ya! les pedimos que aborden las políticas dirigidas a reequilibrar el territorio de la Comunidad y a corregir los desequilibrios históricos que se han producido después de 39 años de Comunidad Autónoma, 35 de ellos bajo un mismo Gobierno continuista.

La situación es muy grave, y el indicador más grave de todos es la pérdida de población. Y no solo la pérdida de esos 39 años, sino la proyección a futuro. Desde mil novecientos ochenta y cuatro la Comunidad de Castilla y León ha perdido 206.471 habitantes, un 8 %, y en este período el conjunto de España ha crecido en 9.000.000 de habitantes, un 23,22 %, y las previsiones del Instituto Nacional de Estadística son que perderemos 250.000 habitantes más antes de dos mil treinta y tres.

Otro dato demográfico, el saldo vegetativo, en Soria es demoledor. En los tres primeros meses de este año se han producido tres veces más fallecimientos que



nacimientos. Y nosotros aquí hablando de ultraderecha y entretenidos en enfrentamientos estériles. Ha dicho usted que ocho de cada diez municipios están en riesgo de desaparición, pero lo ha enlazado con la eutanasia –no sé qué tiene que ver esto–, cuando lo que hemos de abordar es el fracaso de las políticas de despoblación en esta Comunidad y el fracaso en el cumplimiento del mandato de los ciudadanos, del mandato de la Constitución y del mandato del Estatuto de Autonomía, que hablan de reequilibrio territorial.

Las Consejerías que ustedes controlan pueden y deben caminar para abordar con seriedad este problema, y me... y me gustaría que nos dijera si tiene algún plan al respecto. Ha hablado de cosas, pero todas descoordinadas. No hay un plan.

Las políticas de despoblación se han de abordar desde un planteamiento integral, porque hacen falta medidas integrales de muchos tipos: de diferenciación fiscal, de asistencia sanitaria en el medio rural, de infraestructuras en materia... de infraestructuras, en materia de accesibilidad digital, en materia de agricultura y ganadería, en materia de impulso y desarrollo industrial equilibrado –de lo que habló su consejero, el señor Veganzones, aquí, el otro día– y también en materia cultural y de impulso a proyectos turísticos.

Le pido expresamente que su parte del Gobierno de esta Comunidad, tres Consejerías esenciales para abordar este problema, trabajen en conjunto con el resto del Gobierno autonómico y aborden una estrategia integral para que por fin Castilla y León pueda avanzar en la solución al problema de la despoblación. Que fomente y apoye la creación de una ley autonómica contra la despoblación y para la repoblación, de manera que, incorporando a los presupuestos anuales una estrategia demográfica, permita definir objetivos, recursos y evaluar anualmente la gestión y los resultados. Una... una incentivación adicional positiva en todas las líneas de subvenciones para beneficiarios de esas zonas muy despobladas de las que ha hablado en su intervención. Un problema, por cierto, que es el que los ciudadanos de Castilla y León ven como su primera preocupación: la despoblación; no el nacionalismo ni el terrorismo ni la inmigración desordenada, la despoblación, señor García-Gallardo. Un problema menos vistoso, menos manipulable, menos expuesto a populismos de todo tipo. Un problema real, que hay que abordar cogiendo al toro por los cuernos y trabajar duro y a largo plazo para revertirlo. Si no lo hacemos inmediatamente, podemos llegar tarde. De hecho, ya llegamos tarde para muchos pueblos de Soria, pueblos abandonados, como Peñalcázar.

Pero hay muchos más, y no solo en Soria, en muchos lugares de Castilla y León. Por ejemplo, le voy a citar el pueblo de Valloria, que es el pueblo donde nació mi padre, en la comarca de las Tierras Altas de Soria. En el catastro del Marqués de la Ensenada, en mil setecientos cincuenta y uno, este pueblo contaba con 250 habitantes, población que, 200 años después, en mil novecientos cincuenta, seguía más o menos en las mismas cantidades. Hoy solo viven allí cuatro personas. Este es el problema de Castilla y León. Y me gustaría verle aportar soluciones o, por lo menos, intentar consensos para llegar a estas soluciones.

Ha aportado una visión que podemos compartir en parte, pero que en nada acerca de la solución... pero nada acerca de la solución: la política de natalidad. Hasta 2.500 euros más beneficios fiscales. Esta política no es seria para afrontar la despoblación. Se ha demostrado, se ha aplicado en otras ocasiones. No ayuda a



nada. Es una política anticuada. Yo creo que se deberían centrar más bien en la conciliación familiar de estas zonas rurales. Allí no hay guarderías... bueno, hay que... hay que afrontarlo de una manera más seria.

Otra de las competencias de sus Consejerías es el desarrollo rural, esencial para abordar el problema de la despoblación en este medio rural castellano y leonés, y lo gestiona la Consejería de Agricultura. El desarrollo rural se gestiona a través del Programa LEADER de la Unión Europea y es un método de desarrollo local que lleva 20 años utilizándose para hacer partícipes a los actores locales en el diseño y la puesta en marcha de estrategias, la toma de decisiones y la asignación de recursos para el desarrollo de sus zonas rurales.

Son los grupos de acción local los que se encargan de llevar a cabo estas medidas. En todas las provincias hay seis grupos de acción local, mientras que en Soria solo hay cuatro, y uno de ellos está compartido con la provincia de... de Burgos. Si el reparto de fondos a estos grupos de acción local se hace por el número de grupos, la provincia de Soria siempre sale claramente perjudicada. Por eso le pido que le diga a su consejero de Agricultura que este reparto se haga por provincias y no por grupos, como hasta ahora. Creo que es una petición razonable que no dudo que entenderá perfectamente.

En el discurso del Debate de Investidura quedaron... Bueno, voy a terminar y esto lo digo en mi próxima intervención. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Ceña. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Menéndez Blanco.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Sí. Gracias, señor presidente. Buenos días. Señor vicepresidente de la Junta, buenos días, bienvenido a esta Comisión de Presidencia. Y quiero hacer extensible también la bienvenida a todo el equipo de su Vicepresidencia, que le acompaña esta mañana. Muchas gracias.

Mire, yo no sé si el que está equivocado soy yo o son algunos de los intervinientes que me han precedido en el turno de palabra, pero yo, sinceramente, creo que no estoy equivocado, porque el objeto de la comparecencia en el orden del día de la Comisión es informar a la Comisión, por parte del vicepresidente de la Junta, del programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura. Vale. Y, a partir de ahí, nos encontramos con que una de las funciones que tiene atribuidas el vicepresidente, a través de la Comisión Delegada de Gobierno, es la de impulsar la acción de Gobierno, especialmente en el ámbito económico y de planificación estratégica. Bueno, pues, dentro de esa labor de impulso, usted nos ha desarrollado el programa de actuaciones durante esta legislatura. Y así es como nosotros lo entendemos.

Y, a partir de aquí, quiero remarcar y destacar lo que consideramos más importante, dentro del límite de tiempo que tengo en esta intervención, para dejar claro nuestro apoyo y nuestro trabajo incondicional, como venimos haciendo desde el primer día.



Mire, nos ha hablado, en primer lugar, de la... del Programa de Gobierno, recogido dentro de 10 postulados programáticos, que han quedado expresados en los 11 ejes y 32 acciones prioritarias dentro del Acuerdo de Gobierno para esta legislatura, sabiendo que Vox no es el Partido Popular ni el PP tampoco es Vox.

A partir de ahí, en primer lugar, nos habla de la visión de desarrollo económico de Castilla y León; es necesario que nos esforcemos en aplicar todos los recursos disponibles de manera eficiente, y nos parece, además, acertado, como ha dejado claro en su intervención, ese modelo de gestión que exige acabar con el gasto superfluo y las subvenciones innecesarias, que no generan valor añadido en la sociedad.

Pero, como bien ha dicho, no se trata de recortar por recortar, sino de someter a revisión todo gasto ineficaz desde un punto de vista económico o social para ponerlos a generar prosperidad. Todo esto, además, debemos de tenerlo en cuenta con las estimaciones a que ha hecho referencia, que para Castilla y León pues la verdad es que no son muy optimistas: nos ha hablado del desplome del PIB provocado por la crisis de la pandemia, pero todo ello avalado con datos objetivos y por entidades acreditadas, entre ellas, la tasa de paro de nuestra región pues es conocido, 11 %, 11,1 %, y el paro juvenil del 28,8 %, con datos o con cifras pues que reflejan un problema estructural.

Además, hace referencia también a que debemos de ser conscientes de que la creación de empleo debe recaer fundamentalmente en la empresa privada, facilitando que exista un entorno político y social propicio para que las empresas arraiguen éxito en nuestra región, cosa que nos parece totalmente lógica, coherente y prioritaria en nuestra actuación.

Por otro lado, en perspectiva de familia. Bueno, yo creo que, a día de hoy, aunque no nos cansaremos de repetirlo, pero ya lo hemos anunciado públicamente más de una vez, y es que la familia es el principal núcleo de socialización y, como tal, además, la Constitución la dota de una especial protección social, económica y jurídica en su Artículo 39. ¿Qué ocurre? Que nos estamos encontrando que esta protección se está viendo mermada por normas legales en forma, pero injustas y nocivas en su contenido material, como bien ha expuesto también durante su intervención.

Por eso creemos que el núcleo de la familia como germen de formación, maduración y estabilización de las personas es fundamental. Y por eso la perspectiva de familia estará presente, y entendemos que debe estar presente, en todas las iniciativas legislativas, gubernativas, de la Junta de Castilla y León. Así, nosotros también desde este grupo parlamentario pues hemos anunciado que será un eje transversal de todas las políticas públicas esta perspectiva de familia.

En el desarrollo del Pacto de Gobierno, se garantizará un modelo educativo basado en el mérito, en el esfuerzo y en la capacidad, que tenga por objeto la excelencia, generador de oportunidades y libre de adoctrinamiento ideológico. Pues por supuesto, y nos agrada de verdad escuchar que esto sea así, porque, insisto, es otro de los ejes desde los que estamos trabajando en este grupo parlamentario. Y en particular, además, consideramos necesario e importante el no permitir que el Gobierno central pervierta a los niños de Castilla y León -y es que es así, o sea, lo decimos claramente, porque es como nosotros lo entendemos- con una educación sexual que califica de completa, pero que se da en una edad inapropiada.



A partir de ahí, también nos ha hablado de la protección a la infancia, protección a la infancia de acuerdo a la Constitución y a los tratados internacionales, liberando a la escuela de la ideología de género. Pues, evidentemente, como acabamos de decir y como bien expuso en su intervención, nos encontramos con normas legales en la forma, pero que no son apropiadas en el contenido.

De esta forma pasamos a hablar de la natalidad. Queremos reforzar ese mensaje que ha hecho durante su intervención, porque la natalidad... nos ha enunciado una serie de medidas en las que ya se ha comenzado a fomentar la natalidad en el mundo rural, que es donde nos encontramos un problema, que es el de la despoblación. En este sentido, nos anuncia que el Gobierno de Castilla y León ha elevado hasta el 40 % la deducción autonómica por nacimiento o adopción del IRPF. Perfecto, aplaudimos estas ayudas a la natalidad, estas y todas las que vengan de su mano, que estamos convencidos de que así será, porque el apoyo a la maternidad es una política prioritaria para Vox, para que la maternidad no sea un impedimento en la promoción de la mujer en la sociedad.

En la fuga de jóvenes, pues la conclusión es clara: Castilla y León es incapaz de retener talento. Por eso es necesario que sigamos trabajando conjuntamente por aunar las necesidades del mercado laboral con programas educativos de nuestros alumnos, y de ahí la necesidad de planificar medidas de retención y recuperación de talento, como bien ha anunciado. Por eso estamos perfectamente conformes en que es necesario potenciar la Formación Profesional para la cobertura de oficios también en el mundo rural.

En cuanto a la conciliación, pues, evidentemente, es otro de nuestros ejes, la necesidad de conciliar la vida familiar con la vida laboral, con el teletrabajo, favoreciendo la instalación de empleos cualificados en Castilla y León y dando facilidades al transporte. Todo ello asente... asiente, perdón, asiente trabajo en el mundo rural. Y bienvenida sea la... el anuncio de la medida del Bono Concilia, ya en práctica.

Respecto de nuestros mayores, bueno, pues es... uno de los problemas que tienen, como bien ha enunciado, deterioro de la salud, situaciones de soledad, de dependencia, incluso de discriminación, hacia una sociedad que camina cada vez más rápido a la digitalización. Por eso es preciso abordar esta problemática de forma integral, tal y como nos ha desarrollado con diferentes anuncios enfocados a la protección y a la ayuda de los mayores.

Pasamos, por último, al tema de la prosperidad, desarrollo e impulso de nuestra región: la industrialización, apoyo a la industria de la región –es prioritario–, a través de los programas territoriales de fomento y proyectos industriales que nos ha enunciado. Ha hablado también del sector de la automoción, un sector estratégico para la región, también muy importante, y alabamos esa iniciativa de haber pedido al Gobierno central que se reduzca la fiscalidad de los carburantes y que solicite a la Unión Europea una reducción excepcional del IVA que los grava.

En cuanto a protección agroalimentaria, bueno, somos conscientes de que, evidentemente –y así lo hemos defendido desde siempre en Vox–, es el buque insignia regional que debemos potenciar, incluido en el Pacto de Gobierno, como bien ha quedado reflejado dentro de esos 11 ejes y 32 medidas, y donde es fundamental apostar por el producto nacional, por la agricultura de proximidad y por los



mercados municipales. Y por eso es necesario extender y desarrollar marcas, como ha anunciado, desde la Junta de Castilla y León, marcas de calidad como Tierra de Sabor. Aplaudimos.

Tema de la energía, sectores esenciales a impulsar y sin complejos, pues necesario tener ese... esa idea principal dentro de esta materia, encaminados a una soberanía energética y apostando por un *mix* energético.

Aplaudimos también los acuerdos que se han adoptado ya para reducir costes en el transporte derivados del alza de precios, etcétera.

En agricultura y ganadería, mejorar la productividad de las rentas agrarias, las ha detallado yo creo que con suficiencia y las ha desarrollado, además, con detalle. Y es fundamental, por un lado, favorecer la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias para que se pueda aumentar la capacidad de producción, con unos acuerdos que ha enumerado perfectamente; y en la sucesión de explotaciones nos parece un tema muy importante estimular la sucesión de explotaciones agrarias y ganaderas, así como el plan de integración que ha anunciado.

Por último -brevemente ya, para terminar, terminando-, en cuanto a la batalla cultural, bueno, pues, evidentemente, acentuar dentro de su exposición...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Vaya concluyendo, por favor, señor Menéndez.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

(Sí). ... la cultura como eje prioritario y la lengua como máximos exponentes. Como con el anuncio que ha hecho de derogar el decreto de memoria histórica y sustituirlo por una norma en materia de concordia y los anuncios que ya habíamos hecho previamente defendiendo nuestro patrimonio nacional. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Menéndez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Sanz Merino.

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señoras y señores procuradores. Señor vicepresidente, en nombre del Grupo Popular, le agradezco su comparecencia en esta Comisión. Y quiero, en primer lugar, transmitirle nuestra más cordial enhorabuena por su nombramiento. Le deseamos suerte y acierto en esta nueva etapa de su trayectoria personal, así como éxito en su gestión política.

Me gustaría destacar de su comparecencia de esta mañana una de sus reflexiones, que en el Grupo Popular compartimos con usted como marco general de nuestro proyecto de actuación para esta legislatura, porque así lo creemos y porque sintetiza lo que manifestó en su Discurso de Investidura el presidente Mañueco. Me refiero al compromiso por los castellanos y leoneses, situándolos como eje central de la acción política.



No nos ofrece dudas que la acción política se justifica en la utilidad que reporta a las personas. Tampoco nos cabe duda que el proyecto que acaba de exponernos contiene lealtad con Castilla y con León, siguiendo la estela de Gobiernos anteriores de esta tierra apoyados por el Partido Popular, hacia la modernización de nuestra Comunidad y hacia un cambio en el que las personas de Castilla y León son las únicas protagonistas y el eje de nuestra acción política.

La premisa de partida para lograr ese objetivo es la estabilidad política lograda a través del diálogo y el acuerdo que Vox y PP, dos de los grupos aquí representados, hemos concluido para conformar un Gobierno para cuatro años. El relato de los contenidos de dicho acuerdo que usted ha pergeñado en su intervención es expresión del diálogo y la generosidad que lo sustenta, y que debemos intentar acrecer con el mayor consenso político, social, institucional y territorial que nos sea posible. Porque, en efecto, desde el Gobierno autonómico se ha de trabajar por una Comunidad a la vanguardia en todos los sentidos, con la modernización como una herramienta transversal de todas nuestras políticas.

Hemos de significar en este sentido su plan de trabajo, en ejercicio de sus competencias, de racionalización de los procedimientos, su simplificación y la eliminación y reducción de cargas y trabas administrativas, que tendrá concreción en la anunciada ponencia de trabajo de todas las Consejerías, de próxima constitución.

Estas medidas se sitúan en la estela de algunas de las normas dictadas por el Gobierno Mañueco en la anterior legislatura. Singularmente el *Decreto-ley 4/2020, de dieciocho de junio, de impulso y simplificación de la actividad administrativa para el fomento de la reactivación productiva en Castilla y León*. Como certeramente expresó en la exposición de motivos de dicho decreto-ley -le recuerdo que está rubricado por el presidente Mañueco-, la Junta de Castilla y León siempre ha tenido por convicción considerar que las políticas de simplificación administrativa son auténticas políticas activas para la economía. Por tanto, todo esfuerzo de agilización de trámites y procedimientos repercutirá en el emprendimiento, la economía y el empleo. Los enunciados, puesto de manifiesto por usted en su intervención, señor García-Gallardo, no son sino un subrayado de lo expresado en dicha norma.

Esa directriz, pactada con nuestro partido, es hacia la que deben ir los trabajos de la muy importante Comisión de Simplificación Administrativa que usted ha de impulsar y de dirigir, como ha dicho, pues forma parte de nuestro Acuerdo de Gobierno el que la Administración, en su relación con las personas y las empresas, agilice aún más su acción para no ser un obstáculo, sino una ayuda a las iniciativas, al tiempo que como Administración asuma una parte importante del cambio.

La simplificación de procedimientos completará así un elenco notable de medidas de mejora en la atención al ciudadano y en la mejora de la relación del administrado con la Junta de Castilla y León en nuestro territorio, dando contenido la idea de cohesión territorial que preside el Programa común de Gobierno y, como instrumento relevante de en esta cuestión, la presidencia por usted de la Comisión Delegada del Gobierno, anteriormente Comisión Delegada de Asuntos Económicos, con las funciones que usted ha enumerado.

Hemos de reconocerle que algunas de las medidas que ha expuesto al respecto, señor vicepresidente, toman el relevo de un camino iniciado ya hace tiempo



en pos de la modernización de la Administración y, con ello, de la mejora de nuestros servicios públicos como pilar esencial de la cohesión social y territorial, bajo la batuta del presidente Mañueco, aunque no solo de él.

Le animamos, por tanto –como ya se ha dicho en alguna ocasión–, a desarrollar una Administración moderna y, por moderna, eficaz, cercana, transparente, con reducción de trámites en la relación con los ciudadanos y empresas. En esa labor no es una cuestión menor su quehacer coordinador de la relación de la Administración autonómica con las instituciones propias de la Comunidad. En días pasados hemos examinado el Informe del Procurador del Común en esta Cámara y en próximas fechas sucederá otro tanto con el Consejo Consultivo de Castilla y León. La de estas instituciones es una tarea no puesta en cuestión por nadie a día de hoy, y el hecho de que haya un debate que nos separa de usted sobre quién haya de realizarla no ha de suponer una merma en la importante labor que desempeñan desde otro ángulo en pro de la igualdad ante la ley de todas las personas –la igualdad laboral, social, de oportunidades entre hombres y mujeres y en la mejora de los servicios públicos–.

Quiero resaltar, asimismo, la relevancia de una de las políticas en las que nuestro acuerdo con usted es total. Por ello nos tendrá a su lado en las políticas de desarrollo en la atención a las víctimas del terrorismo y sus entidades asociativas. La ley que un Gobierno popular propuso y esta Cámara aprobó en dos mil diecisiete nos parece un marco normativo adecuado en el que incardinar medidas de protección y actuaciones dirigidas a la reparación de los daños sufridos, así como el recuerdo y homenaje a todos aquellos que sufrieron la acción terrorista.

Del resto de cuestiones relacionadas en su intervención al socaire del Acuerdo de Gobierno entre el PP y Voz, he de remitirme al posicionamiento que a lo largo de la semana pasada se ha hecho en las diferentes Comisiones de esta sede parlamentaria por los portavoces de mi grupo político como expresión del Programa de Gobierno de coalición, y cuya glosa omito en aras de la concisión. No sin poner de manifiesto que, en lo que a la Junta de Castilla y León se refiere, cada uno de los consejeros que han desfilado por aquí la pasada semana han precisado y matizado algunas de sus referencias a determinadas materias, y las han puesto en el contexto adecuado, especialmente en las que el Partido Popular es competente, bajo la dirección del presidente Alfonso Fernández Mañueco en la propia Junta de Castilla y León.

Que todo le concierna, señor vicepresidente, no significa que pueda abarcarlo todo. Hay una distribución de competencias que estamos seguro respetará.

Por ello, el programa electoral del Partido Popular y el Acuerdo de Gobierno que el Partido Popular concluyó con su grupo político, con Vox, el pasado mes de marzo ya contemplaba como uno de los ejes de actuación del Gobierno pactado la cohesión social y territorial. Usted, señor vicepresidente, lo ha indicado en su intervención, y, en ese sentido, no hace sino situar el Programa de Gobierno en el contexto que el propio presidente de la Junta indicó en la sesión de Investidura: “Considero –decía– una condición indispensable de progreso que todos los territorios de Castilla y León tengan las mismas oportunidades, recursos similares, servicios equiparables. (...). Mi Gobierno, por tanto, promoverá el equilibrio territorial entre todas las provincias”.

Señor vicepresidente, el esfuerzo de lograr una cierta cohesión territorial a través de la acción de todas las Consejerías quedaría incompleto si no esperáramos de su quehacer, cuando sea el caso, una actuación leal en el marco del Comité de



las Regiones, defendiendo –como usted señaló en la Investidura y recoge nuestro acuerdo de legislatura– los intereses de los castellanos y leoneses en el marco de la Unión Europea.

En la apresurada valoración que estamos haciendo de su intervención es necesario realizar, finalmente, una reflexión global de su percepción de la coalición de Gobierno, pues, pese a hablar el mismo idioma, es evidente el distinto acento de nuestros grupos políticos, cuando no la distinta semántica con que abordamos los problemas fruto de nuestras diferencias.

Llamo su atención, por ejemplo, sobre dos afirmación que ha realizado hoy:

Una en relación a la contratación de productos de proximidad que se impondrá en los comedores escolares. Le recuerdo que eso, por definición, no es posible y que, además, ya en la actualidad existe una baremación para hacer estas contrataciones en los comedores escolares, que otorga puntuaciones relevantes a este tipo de productos y proveedores de Castilla y León, pero sin incurrir en contradicciones con la ley de contratos del Estado.

Y otra relacionada con un supuesto estado de adoctrinamiento en nuestras aulas de Castilla y León. Somos un ejemplo desde el punto de vista de la educación, aquí se cumple la ley, pero aquí se mantienen y se mantendrán dentro del marco legal todos los... todos los contenidos mínimos que consideramos adecuados y oportunos para seguir con la estela de éxito que supone la educación en Castilla y León.

Como señaló el presidente Mañueco en la Investidura, somos partidos políticos diferentes, representamos, desde luego, programas políticos diferentes y vamos a discrepar a lo largo de la legislatura en cuestiones importantes, pero, por encima de nuestras diferencias y nuestras discrepancia, nos tiene a su disposición para aunar voluntades y esfuerzos en el logro de lo que hemos pactado, porque usted... como usted dijo hace tiempo, la disposición en llegar a acuerdos y la conservación de los propios principios no son elementos incompatibles.

Algunas de las cosas que se han escuchado aquí hoy no se han sustraído a un estribillo que sitúa como norte del proyecto de actuación en el Gobierno de Castilla y León lo que es una coalición demonizada. Y se recita como mantra pegadizo una y otra vez por algunos ante la evidencia del desgaste demoscópico y social del Gobierno sanchista, que sigue sin saber cómo poner coto al imparable hartazgo de muchos castellanos y leoneses, y aún más de muchos españoles, en los que cada vez cala menos la estrategia del... del miedo.

Señor vicepresidente, su Gobierno... su grupo también se está poniendo a prueba en este Gobierno. Tienen, por tanto, ante sí una oportunidad inmejorable de desmontar clichés, desmintiendo falsedades como que se vaya a acabar con la Ley de Violencia de Género de Castilla y León o con los fundamentos normativos de la memoria democrática. Tienen también la posibilidad de contribuir a este proyecto ilusionante que lleva casi 40 años desarrollándose en los antiguos reinos de León y de Castilla, en un ejercicio real de descentralización administrativa, vertebración del territorio, reivindicación de la diversidad y cercanía de los servicios públicos, dicho con sus propias palabras, señor García-Gallardo.

Por nuestra parte, tiene la posibilidad, en definitiva, de comprobar desde dentro de nuestras instituciones cómo se instrumenta el autonomismo útil al servicio de las



personas. Y, por nuestra parte, haremos honor a lo pactado, al apoyar, por ejemplo, la Ley de Desarrollo y Competitividad Rural o la ley que mejorará la atención a todas las víctimas de violencia en el ámbito intrafamiliar, y, de igual modo, promoviendo una norma que, alineada con nuestro Estatuto de Autonomía, establezca como principio rector de las políticas públicas la promoción de la cultura de la paz, de la tolerancia, del respeto y del civismo democráticos, es decir, de la concordia y la reconciliación nacional.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Sanz, debe de ir concluyendo.

EL SEÑOR SANZ MERINO:

(Voy terminando, señor presidente). Tiene usted y su grupo tras de sí la legitimidad que otorga la voluntad expresada por un importante número de personas de Castilla y León en las elecciones autonómicas del trece de febrero, y que ha obtenido, de consuno con el Partido Popular, ganador de dichas elecciones, un reflejo proporcional en el pacto por la estabilidad para los castellanos y los leoneses, base del Programa de Gobierno presentado ante este Parlamento autonómico, asumiendo la realidad que han decidido las urnas, para lo que desde ahora mismo le ofrece su apoyo y colaboración el Grupo Popular. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Sanz. Para contestar a las cuestiones planteadas en las distintas intervenciones, tiene el uso de la palabra al vicepresidente de la Junta de Castilla y León, el señor García-Gallardo.

Señor Sanz, ¿puede apagar el micrófono, por favor?

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Perdón.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Muchas gracias. Ahora sí, señor presidente de esta Comisión de Presidencia. Bueno, voy a procurar contestar correlativamente todas las cuestiones que se han traído a colación durante el desarrollo de mi comparecencia y las respuestas que han ido dando todos los procuradores que aquí han comparecido.

Empezando por el señor Briones, del Partido Socialista, que hace tiempo que dejó de ser obrero y que mucho menos es español. Usted critica que aquí nosotros vengamos a hacer un mitin, y a mí me gustaría darle a usted una lección de coherencia política, que seguro que le servirá de cara al futuro, y dada su trayectoria política, que parece que va a seguir estando aquí. Hay grupos políticos, como Vox, que lo que decimos en campaña lo cumplimos cuando entramos en los gobiernos. Entonces, claro, normal que a usted le recuerden mis palabras a lo que dije en los mítines, porque lo que dije en los mítines es exactamente lo que pretendo hacer desde el Gobierno.



En primer lugar, me llama poderosamente la atención, señor Briones, que sea usted precisamente, representante del Partido Socialista, quien parezca echar en cara que haya gasto superfluo ocasionado por la existencia de mi Vicepresidencia. Bien, mire, le voy a recordar los 745 asesores que ha nombrado el Gobierno de Pedro Sánchez. Mire, durante los años dos mil veinte-dos mil veintiuno, cayeron la industria agroalimentaria, la industria de la automoción... todas las industrias, todas, todas, salvo una, salvo una, hubo una excepción, que fue la industria política. Cuando España peor lo estaba pasando, su Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez, incrementó el gasto público para nombrar asesores colocados a dedo, muchos de ellos sin ninguna experiencia profesional. O sea, que, lecciones en ese tema, cero patatero, señor Briones.

Mire, además, usted, que nos habla de... de eso, de parece que hemos ocasionado, a su criterio, de manera equivocada al mío, a un mayor gasto político, le voy a hacer una reflexión: lo primero que hizo el Grupo Parlamentario Vox cuando entró en las Cortes fue una reducción de las asignaciones económicas a los grupos parlamentarios, algo muy distinto a lo que hicieron ustedes con otros grupos -no, no solo ustedes, ¿eh?, con otros grupos-, que fue subirse durante la campaña, de manera subrepticia... -sí, sí, su grupo, su grupo, señor Briones; no me haga gestitos, que luego a usted no le gusta- su grupo acordó una subida de la retribución a todos aquellos procuradores que tuvieran dedicación exclusiva. Su grupo, el Partido Socialista, fue el que acordó, con otros dos grupos, elevarse la retribución. ¿Y qué hizo Vox lo primero? Bajar el gasto político en estas Cortes de Castilla y León. Así que no me venga a mí usted ahora a tratar de dar lecciones en esa materia, porque creo que usted chocará contra su propia incoherencia.

Usted dice que... que, bueno, además, en esta misma línea, que debemos tener un respeto por el dinero que pagan los ciudadanos con sus impuestos, y precisamente, señor Briones, lo primero que ha hecho este Gobierno de coalición del Partido Popular y Vox es un acuerdo anticrisis, en el que algunas de las medidas van encaminadas a reducir el impacto fiscal que la mala acción del Gobierno socialista central está ocasionando en la actividad de las empresas y en la vida de las familias, reduciendo medio punto el IRPF, aplicando deducciones fiscales a la maternidad, aplicando deducciones fiscales para favorecer la actividad en el medio rural. Todo ello tiene como contrapunto la acción del Gobierno socialista, que siempre que tiene ocasión eleva la presión fiscal, en perjuicio de todos los españoles, y muy especialmente de los castellanos y leoneses.

Usted, en su intervención, me ha pedido que me vaya a casa, así, en un término un poco coloquial. Bueno, yo estoy donde me han puesto los castellanos y leoneses, pero ustedes ya están en casa, porque a ustedes los castellanos y leoneses les han mandado a casa. Otra vez. Otra vez. Vaya recomendándole al señor Tudanca que se busque algún cementerio de estos de elefantes que tienen ustedes, la clase política que no sabe hacer otra cosa, para jubilarse, sea el Parlamento europeo... no sé, algún organismo de estos de la ONU, que tan... tanto les gusta, parece, ¿no?, y que siguen de manera tan a pies juntillas. Váyanse ustedes donde les ponen los ciudadanos, que, efectivamente, es a su casa.

Mire, usted también me ha criticado que el Gobierno que integro, y del que formo parte como vicepresidente, sea el Gobierno más desigual, y, así dicho, tiene usted razón: es desigual al suyo, porque este Gobierno está integrado por personas



capaces y con mérito, no como su ministro de Cultura, el señor Miquel Iceta, que es un *apparatchik* que no ha hecho otra cosa en su vida que mamar del presupuesto público. Sin embargo, nosotros hemos contratado gente de otro tipo. Todos nuestros altos cargos tienen título universitario, así, para empezar. Además, algunos tienen hasta tres, una de ellas, de la que estoy... que es mujer, y de la que estoy especialmente orgulloso. Varios de ellos tienen un par de títulos universitarios. Catorce de ellos tienen postgrado. Una tiene premio extraordinario en la universidad. Tenemos catedráticos. Una docena han superado oposiciones. Dieciséis son funcionarios. Once fueron directivos de empresas. Efectivamente, este es un Gobierno desigual a los que suele formar el Gobierno socialista, que están plagados de mediocres y de gente que no sabe hacer otra cosa que militar en partidos políticos para seguir a pies juntillas lo que le dicen sus dirigentes políticos. Así que, no se preocupe, que vamos a perseverar en ese camino de seguir escogiendo a las personas no por su género, no por su raza, no por su orientación sexual, sino por su mérito y su capacidad. Tomen nota y aprendan.

Es curioso también que sea precisamente el Partido Socialista el que diga que esta Vicepresidencia es un ejercicio de nepotismo. De verdad, ¿eh? Bueno, me lo dice el Partido Socialista del señor Pedro Sánchez, que se aprovecha... -sí, sí, el suyo; o sea, es que no es otro, ¿eh?, o sea, es el suyo- el Partido Socialista del señor Pedro Sánchez, que se aprovecha de las instalaciones del Estado para irse de vacaciones con los amiguetes; el Partido Socialista del señor Pedro Sánchez, que utiliza el Falcon para irse de concierto. ¿De verdad el Partido Socialista va a venir a estas Cortes de Castilla y León a decirle a este Gobierno de coalición que es un ejercicio de nepotismo de esta Vicepresidencia? Creo que ustedes tienen mucho que aprender y mucho que callar en esta materia.

En relación con la... en relación con las instituciones propias, que es una de las funciones que usted acertadamente ha señalado, aunque luego, en el diagnóstico, pues se ha equivocado de lleno, pues ya le adelanto que la relación va a ser la normal: con respeto institucional, de acuerdo al orden y la ley, y en el marco del Estatuto de Autonomía y la Constitución, que juramos cuando aceptamos el cargo y que, sin lugar a dudas, vamos a respetar en todo momento. Con las instituciones propias, así, con carácter general, los que se suelen llevar peor son sus socios en el Gobierno, que se dedican a dar golpes de Estado y a utilizar sus puestos políticos para atacar las instituciones básicas del Estado. No encontrará ahí a Vox, que siempre ha sido -como ya he tenido ocasión de decir en mi primera comparecencia- el partido que ha defendido con mayor intensidad y también con mayor éxito el orden jurídico constitucional.

Me gustaría más hacerle... darle las gracias por un ejercicio de sinceridad que ha hecho usted al criticar ese concepto jurídico indeterminado que son las macrogranjas. Gracias, señor Briones, por confirmar que el Partido Socialista se ha erigido en enemigo de una de las industrias más importantes de Castilla y León y también de España, que es la industria cárnica y, en global, la industria agroalimentaria, que ustedes atacan siempre que tienen ocasión, como ha sucedido recientemente y ha tenido... Sí, sí, sí, como con el vino, los menús del día... [*Murmullos*]. Oiga, pues no... que no se ponga así, que es que es la realidad. Bueno, oiga, luego habla usted, no se preocupe.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Señorías, yo no pretendo que sean ustedes estatuas de sal, a ninguno, ¿eh?, pero sí que me gustaría que sus gestos, de unos y de otros, no sean ofensivos ni sean provocativos. Eso es lo único que pretendo. Ayúdenme a que esta Comisión se desarrolle por la normalidad. Muchas gracias. Señor vicepresidente.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Muchas gracias, señor presidente, y gracias también por... por su paciencia. Bueno, además, me quiero atener una cuestión que tengo aquí apuntada. Usted me ha preguntado a mí -y le agradezco la pregunta, sinceramente, porque es un tema que ha generado un estéril debate público, y me gustaría aprovechar esta ocasión para aclarar todo lo que haya que aclarar- que por qué he venido a esto, si vengo a perder dinero. Bueno, en la pregunta usted ya tiene su propia respuesta: usted revela que los procuradores del Partido Socialista vienen solo aquí a ganar más dinero, y, además, lo aprovechan, porque, fíjese, aquellos cuatro procuradores de Salamanca que vienen siempre juntitos, de la mano, en el mismo coche, de Salamanca, pero, oye, pero luego pasan la dieta todos de desplazamiento juntos. *[Murmulllos]*. Bueno, oiga, pues ya lo ha demostrado usted. *[Murmulllos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

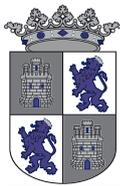
Señor... señores diputados... perdón, señores procuradores... procuradores del Grupo Socialista... *[murmullos]* ... señores procuradores del Grupo Socialista, por favor. *[Murmullos]*. Vamos a ver, ¿me quiere usted escuchar y después podrá...? ¿Me quiere usted escuchar? No tiene usted la palabra, por lo tanto, no haga uso de ella. Cuando intervenga su portavoz, podrá hacer y rebatir todo lo que ha dicho el señor vicepresidente, pero hoy, y en este momento, no tiene usted el uso de la palabra.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Muchas gracias de nuevo, señor presidente. Sospecho que vamos a tener que soportar de nuevo, aunque desearía que no sucediera, las impertinencias y las faltas de respeto del... del Grupo Parlamentario Socialista, que, bueno, que se sitúan fuera del respeto al pluralismo político y que no entienden lo que es la libertad de expresión. Si usted piensa que son mentira, oiga, pues haga una nota de prensa y lo demuestra. También... *[Murmullos]*. Sí, sería la ocasión perfecta para que usted demostrara que los 22 procuradores del PSOE son los que han ocasionado un mayor gasto político ya, de 80.000 euros, por sus 315 peticiones de documentación, que firman entre seis para cobrarla los seis. Que son ustedes unos caraduras y unos chupópteros del dinero público.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

A ver, señores, no voy a permitir ni una descalificación más por parte de ningún señor procurador. El Parlamento... *[murmullos]* ... el Parlamento... el Parlamento está para dialogar, está para la búsqueda de acuerdos y dar soluciones a los problemas



de los ciudadanos, no para descalificaciones o para no guardar las formas mínimas de cortesía. Si entre todos nosotros... si entre todos nosotros no nos respetamos, ¿cómo vamos a pedir después que nos respeten los ciudadanos? A todos se lo digo. *[Murmullos]*. Por favor, a todos se lo digo: vamos a bajar todos el nivel, para buscar acuerdos, para buscar consenso y para mejorar los niveles de vida de Castilla y León. A todos. Muchas gracias, señorías.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

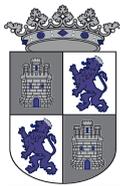
A ver si esta vez tengo más suerte y puedo contestar a la aseveración que han hecho durante la intervención del Partido Socialista; que, bueno, yo he hecho algún gesto -la verdad, sí- en un exceso de... ¿no?, de ímpetu de la juventud, decía el señor Igea, al que... con el que luego voy. Pero, bueno, lo que no he hecho, en cualquier caso, es interrumpirles, así que les ruego que... que guarden respeto, guarden silencio, que tampoco les costará tanto, vamos. Yo les invito a que hagan ese esfuerzo, que no es para tanto.

Pues bien, lo que yo digo -y ustedes, luego, si quieren, lo desmienten en una rueda de prensa o una nota de prensa o... bueno, o siguen vacilando a los ciudadanos- es que ustedes aprovechan las peticiones de documentación para cobrar más dinero. Y eso lo digo yo. Y que también aprovechan las dietas de desplazamiento para cobrar desplazamientos que son duplicados. Y, si no, pues luego lo demuestran y santas pascuas, y siguiente tema. Vale.

Sin embargo, sin embargo, sí, aquí, en el Gobierno del... de coalición del Partido Popular y Vox, hay gente que efectiva viene... efectivamente, viene a perder dinero, porque hay cosas mucho más importantes que el dinero, señor Briones. Sí, de verdad, hay cosas mucho más importantes que el dinero: está el honor, está el servicio público y están las ganas y la motivación de dejar una huella y un legado para nuestros futuros ciudadanos. Que eso yo sé que a ustedes les preocupa más bien poco.

Ustedes, cuando iban terminando, han dicho que el... que Vox ha venido aquí a dejar una España en blanco y negro, a recortar derechos... una serie de cosas. Bueno, pues le voy a decir una cosa: el mayor recorte de derechos sociales que se ha producido en las últimas décadas en España lo realizó el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero. Y a ustedes parece que se les olvida. Les gusta la memoria histórica para unas cosas, pero para otras no les gusta tanto. Entonces, tengan un poco de vergüenza y no pongan el foco en eso, porque son ustedes los que recortan derechos sociales, no nosotros.

Y usted, señor Briones, aprovecho que me dice que... que, bueno, que en el tratamiento de ETA, que no hay que patrimonializar, creo que... que esto tiene que ser una cosa que hagamos juntos... *[Murmullos]*. Sí, bueno, o sea, aquí nos preparamos todos las comparencias. Usted, señor Briones, fue el que dijo que había que perdonar a la ETA. Sí, que hay que perdonarla. Pues usted y yo no vamos a estar de acuerdo en esto, ¿sabe? Porque yo lo que pido para las víctimas de ETA es que se puedan resolver los más de 300 casos aún no enjuiciados; lo que pido es memoria, dignidad y justicia para las víctimas. Y solo cuando haya memoria, dignidad y justicia para las víctimas, aquellas estarán en condiciones de poder pedir



perdón a los asesinos de ETA, a quien su partido ha integrado en la dirección del Estado central. *[Murmullos]*. Sí, dándoles protagonismo y tomando...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Briones, le llamo al orden por primera vez. Señor Briones, le llamo al orden.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Son ustedes los que han traído a los encapuchados a la dirección del Estado, a que decidan la política penitenciaria de España; los que deciden las reformas laborales. Y ustedes tendrán que pechar toda su vida política con la vergüenza de haber integrado a los herederos de ETA en la dirección del Estado. Así que cero lecciones en ese tema.

Ustedes también nos... aprovechan para hablar sobre si Vox es un partido populista y demás. ¿Sabe lo que es populista, sabe lo que es populista? Ir a una campaña electoral, decir que no se va a pactar con Podemos y luego, al día siguiente, darse un abrazo con Pablo Iglesias. Es populista decir una y otra vez que uno no va a pactar con Bildu, y luego pactar con Bildu y darse abrazitos, como hace la señora Adriana Lastra. Así que los populistas son ustedes, que mienten en campaña diciendo una cosa y luego hacen no algo distinto, sino completamente lo contrario.

Luego, yo no sé si ustedes tienen que mejorar su capacidad de comprensión, su capacidad auditiva, cuando ustedes me hablan de si vamos a renunciar a los fondos europeos, si vamos a renunciar a la PAC... ¿Sabe lo que le digo a los señores socialistas? Fue el Grupo europeo Socialista, en complicidad con otros grupos, el que ha reducido hasta el 40 % el peso de la PAC dentro de la política europea; y es Vox el que pide que la PAC se refuerce, para tener un apoyo verdadero y real para la gente buena del campo de Castilla y León. O sea, que no vengan aquí a decir una cosa y luego, en Europa, voten otra.

Y, respecto a lo que usted dice que yo he dicho de las mujeres con discapacidad, parece mentira que tenga que ser yo el que le recuerde que fue el Grupo Parlamentario Vox el que pidió una subvención, una contraprestación económica para la señora a que usted ha hecho referencia, precisamente... *[Murmullos]*. Sí, pero, en esta legislatura, fuimos nosotros los que pedimos que se mantuviera, precisamente por la sensibilidad que tiene Vox con las personas con discapacidad.

Creo que le he contestado a todo; pero, si no, ya tendré ocasión de decirle algo en la siguiente... Bueno, simplemente, que ustedes, que reivindican tanto el Estado de las Autonomías, deben ser conscientes que a algunos no se nos escapa que es precisamente el Estado de las Autonomías el que ha perjudicado, y sigue perjudicando, a provincias como la suya y la mía, que es Burgos, y a regiones como Castilla y León. Porque es el Partido Socialista el que, por acción, ha perjudicado a Castilla y León para llenar los bolsillos de los separatistas, haciendo que en España tengamos una situación desigual entre unos y otros. Y así mismo con otras infraestructuras como el AVE a Burgos, que tanto ha retrasado el Partido Socialista, con los distintos ministros de Fomento, e infraestructuras imprescindibles, que nosotros ayudaremos a impulsar, como mínimo, con nuestro apoyo político, como el tren directo Madrid-Aranda de Duero-Burgos.



Respecto a la intervención del ciudadano Igea, del Grupo Mixto, me gustaría empezar por el final, señor Igea. Usted ha puesto en cuestión si yo sé sumar o no. Pues, mira, le voy a decir: doce menos uno son once, que son los diputados autonómicos que usted ha perdido; y uno más doce son trece, que son los diputados autonómicos que tiene ahora Vox. A ver si aprende usted de una vez, que empieza a dar un puntito de vergüenza ajena, de verdad, señor Igea. Sí usted se ríe. Lámbese usted un poco la herida ya, acepte el resultado electoral. Tenga usted un poco de dignidad en la derrota, que era lo que usted le pedía el otro día al club de baloncesto San Pablo Burgos. De verdad, acepte que no es vicepresidente, hombre. Acéptelo; acepte su papel, que le han puesto en el Grupo Mixto.

Yo, de verdad... Usted se ríe, pero a mí usted no me da ninguna pena, lo debe saber. A mí la pena me la dan sus compañeros del Hospital de Palencia, que, por su fracaso electoral, le tienen que padecer de vez en cuando haciendo colonoscopias. Lo siento, de verdad, por ellos... *[Risas]*. De verdad, sí, sí, lo siento, sí, sí. A mí no me gustaría hacer de esto un circo, seño Igea, pero, si quiere, pues nos vamos a reír todos. *[Risas]*.

A mí, la verdad, el Partido Ciudadanos... el Partido Ciudadanos es un partido que... que me da un poquito de lástima, a veces. No mucha, porque creo que están donde se merecen, pero me da un puntito de lástima. Yo le pido, señor Igea, que, ya que parece que tiene usted interlocución -ahora ya sí, ahora ya sí- con la señora Arri-madas, que le recomiende que dejen de ir por Madrid, por las consultoras, por los despachos de abogados, mendigando un trabajito, para intentar hacer del tráfico de influencias su modo de vida. De verdad. Parecen ustedes Will Smith en "En busca de la felicidad", tristes ahí, arrastrando los bártulos, buscando un trabajo, a ver si alguien les acepta y, bueno, y consiguen seguir con su modo de vida. Sí, no se ría tanto, que le debería dar vergüenza tener un viceconsejero que propició la instalación aquí de una multinacional india, que hizo gestiones desde la Administración pública para la instalación de una inversión extranjera y, acto seguido, según sale de la Administración, va y se coloca ahí. ¡Bueno!, ¿eh? Viva la transparencia, ¿eh?, señor Igea, ¿eh? ¡Qué buena!, ¿eh? Sí, ¿para esto vinieron ustedes, eh, para acabar con las puertas giratorias, vinieron para imponer las buenas prácticas, señor Igea?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Me permiten que otra vez vuelva a llamarles la atención, por favor; a todos, y, en este caso, sí... a usted, señor Igea. *[Murmillos]*. A usted, señor Igea. Sí, a usted. Hombre, no es normal que se esté riendo con esa profundidad y sonoridad en la Cámara. *[Murmillos]*. Vale. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Señor Igea, consejos vendo que para mí no tengo. Algún día tendrá que explicar ese partido de la regeneración democrática, que venía a acabar con las puertas giratorias, cómo ha acabado en esa miseria moral de acabar practicando explícitamente, expresamente, todo aquello que venía a denunciar a la política. Bueno, ahí están, donde están ahora. Espero que no le lleven a usted a Andalucía, porque, bueno, tendría ocasión de decirle a su compañero, el Mitch Buchannon fallido, el señor Juan Marín, lo que es el fracaso electoral, digo, para irle preparando para la



tolerancia a la frustración, eso que usted aún no ha aceptado. Pues, bueno, yo creo que haría usted bien en hacer un ejercicio pedagógico con el señor Marín e irle anticipando lo que es irse al Grupo Mixto en la Oposición.

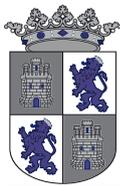
A mí hay una cuestión, señor Igea, que no termino de entenderle a usted. Es que un día dice una cosa y otro dice la otra. Durante la semana pasada se ha tirado usted toda la semana diciendo que es que Vox ha secuestrado a los consejeros del PP y que parece que todas las Consejerías del PP aplican el programa de Vox y que Vox está omnipresente en todas las decisiones de la Junta. Entonces, ¿pinto mucho o pinto poco? O sea, aclárese. O sea, ¿pinto mucho o pinto poco? O sea, ¿hemos impregnado el ideario de Vox en el resto de las Consejerías o no hemos hecho nada? Y, si no hemos hecho nada, ¿qué ha sido, por ósmosis? ¿Se les ha pegado, porque estábamos por ahí cerca? ¿O es que realmente hay un Gobierno de coalición, con unidad de acción, que pone de acuerdo todos los criterios políticos y que tomamos las decisiones de manera conjunta? Yo le invito a que haga esa reflexión.

Usted, además, dice que es que vengo aquí a hablar de cosas que no me competen. Bueno, yo le aseguro que a mí me competen todos los problemas de los ciudadanos de Castilla y León. Pero, bueno, si me aplico esa vara de medir y si yo me aplico su criterio, usted debería llevar seis meses callado, porque es que habla de todo y a usted sí que nada le compete, porque los ciudadanos le han puesto en el Grupo Mixto precisamente para castigar sus malas decisiones políticas.

Además, aprovecho para decirle que, oye, ya que cobra 50.000 pavazos, aproveche para hacer algo más que tuitear, que la Oposición es necesaria. Aprenda de su compañero, el señor Ceña, que viene aquí, nos hace reflexiones serenas; o del resto de grupos parlamentarios, muchos de ellos que traen propuestas reales, constructivas. Haga algo de verdad, haga algo de política, que a usted no le pagan por tuitear ni por hacerse un intento de *youtuber*, bastante lamentable, por cierto.

Usted nos ha venido aquí a hablar también de que hay un gasto superfluo por culpa de la constitución de la Vicepresidencia de Vox. De verdad, señor Igea, que le tuvieron crear una Consejería, así, *ad hoc*, de Transparencia. ¿Para qué le ha servido la Consejería de Transparencia a los ciudadanos de Castilla y León? ¿Me lo explica luego? ¿Nos lo explica a todos? ¿Para qué nos ha servido? ¿Cuál es su legado como consejero de Transparencia, señor Igea? ¿Cuál es su legado? Se lo digo yo, que ya se lo dije, y bueno, como usted es un perro ladrador poco mordedor, aún le estoy esperando, pero premios, subvenciones y ayudas es lo que ha hecho usted. ¿O no? ¿Me lo va a negar? Es que usted entonces se puso muy dramático, se puso así... se revolvió como si hubiera dicho una barbaridad. Dígamelo, dígamelo. ¿Qué se hizo desde la Consejería de Transparencia aparte de ayudas, subvenciones y premios? Ya le digo yo que su Consejería no mejoró en absoluto la vida de ni un solo ciudadano de esta región tan maravillosa en España que es Castilla y León. Por lo cual usted debería callarse un poco.

Nos dice, nos critica usted que en la Vicepresidencia, que efectivamente hacemos nuestras propias funciones, las del Decreto 2/2022, del diecinueve de abril, y además ejercemos un evidente liderazgo político en lo que nos toca, que tenemos una estructura demasiado grande. Pero yo, la verdad, como usted es un poco previsible, me he dedicado a revisar cuál era su estructura. Pues bien, aparte de usted, había siete altos cargos en la Consejería de Presidencia, Secretaría general y cuatro



directores generales, 84 funcionarios, y todo ello con un presupuesto de 20 millones de euros, 4.925.931 en gastos de personal. Está claro que sus altos cargos no pasaban hambre como usted, señor Igea.

Pero bueno, para eso ha quedado su Consejería, para convertirle a usted en un fantasma transparente, que es en lo que se ha convertido.

Me gustaría hablar, porque usted dice... cuestiona, ¿no?, cuál es mi papel en este Gobierno regional, y yo, la verdad, cuando asumimos esta labor de Gobierno, me planteé cuál iba nuestro legado para los ciudadanos de Castilla y León. Lo he resumido en tres ejes. No sé si usted ha tenido la deferencia de escucharlos con atención o no, pero ese es el legado que yo quiero dejar a los ciudadanos de Castilla y León. Me gustaría preguntarle: ¿cuál es su legado, señor Igea? ¿Cuál es su legado? ¿Hay algo por lo que le recordarán a usted, por lo que usted pasará a la historia? Algo positivo, me refiero, porque lo negativo ya se lo digo yo. Usted solo sirvió para encerrar y arruinar a los hosteleros, a los restaurantes, a los bares, al comercio, a los gimnasios, a las empresas de *catering*, a las empresas de los eventos. Todo eso, señor Igea, tiene su sello. Sí, usted será recordado por haber arruinado y haber encerrado a los ciudadanos de Castilla y León, yendo más allá que el Gobierno de Sánchez. Usted decía que es que no, que es que en el ocaso había que irse a casa, porque es que, por lo visto, usted, que es médico, usted por la noche que... que se contagia más la gente, ¿no? Y, entonces, en lugar de la hora que tenía previsto el Gobierno central, dijo "a las ocho de la tarde". Hala, decisión inconstitucional. El partido que se le llena la boca "somos liberales, somos constitucionalistas". ¿Sabe qué, señor Igea? Usted es un aparente liberal y un liberticida *de facto*, porque, siempre que algo ha dependido de usted, ha usted aprovechado para mermar y cercenar las libertades de los castellanos y leoneses. Y no solo la libertad de movimiento, la libertad pues de iniciativa privada, de ejercer su actividad, sino también -usted, ya que me habla del islam, que parece usted muy preocupado por el islam aquí, en Castilla y León; sí, usted, parece que está muy obsesionado con este tema, sí- cerrando las iglesias católicas, limitando los aforos de manera injusta.

Sí, usted se ríe, pero es que el Tribunal Supremo se lo tumbó, se lo tumbó, señor Igea, se lo tumbó. Porque usted no da pie con bola. Entonces, cada vez que tiene ocasión de tomar una decisión estratégica en materia de derechos fundamentales, viene el Supremo o el Constitucional a enmendarle la plana. Porque usted es un lobo disfrazado de liberal, pero es un corderito liberticida. Eso es lo que es usted, señor Igea.

Usted me habla de que se si yo me preocupo de la orientación sexual. Yo no me preocupo en absoluto. Estoy encantado de que cada uno ejerza la orientación... vamos, que tenga la orientación sexual que sea. Yo en eso por supuesto que no me meto. Lo que sí que empiezo a tener un problema es con esa obsesión que parece que tiene la izquierda y el centroizquierda -bueno, bueno, ustedes son tan veletas que no sé si son centroizquierda, centro centrado, centroderecha, según cómo se levante usted- con la perversión sexual, con interrumpir y robar y quitar a los niños de Castilla y León la inocencia, que es un valor supremo, que es algo que, cuando se pierde, uno no recupera. ¿Por qué están tan obsesionados ustedes con enseñarles prácticas sexuales a los niños, de verdad? ¿Para qué necesitan los niños a los seis años entender posturas sexuales, el sexo no binario, el fluido, el mediopensionista?



¿Por qué? ¿Por qué? ¿Para qué necesitan los niños a los seis años todo eso? Nosotros estamos convencidos que la infancia merece una protección que es todo lo contrario que le quieren dar ustedes.

Y por supuesto que nosotros estamos contra la cultura de la muerte, señor Igea. Es que, bueno, creo que usted lo plantea así como una hipótesis, pero es obvio. Vox está con la vida, está con la vida desde su concepción hasta la muerte natural. Y no estamos a favor, como está sucediendo ya, vemos que se introduce el debate, en otros países en que tenga que fallecer personas porque no tienen medios económicos suficientes para vivir, como se está iniciando un debate en Canadá; o que tenga que fallecer gente porque no puedan tener acceso a cuidados paliativos. Pues efectivamente, nosotros estamos en contra de esa ley de eutanasia.

Y, por supuesto, algo que ha generado mucha polémica, pero, bueno... Yo creo que deberían aprender... deberían ir a clase de Constitucional a repasar algunos conceptos. También estamos en contra como institución, y sí que le puedo confirmar que es una cosa que, además, tiene su reflejo en el Pacto de Gobierno, estamos en contra de ese anteproyecto de ley que se está tramitando. Y le voy a anticipar una cosa, señor Igea: yo celebro que en provincias como la suya, Palencia, o en Soria o en Ávila, todos los médicos sean objetores de conciencia, todos los que tengan la ocasión... todos los que tienen -tendrían, en su caso- la responsabilidad de practicar abortos en la sanidad pública.

Por supuesto que este Gobierno va a preservar sin fisuras el derecho a objetar conciencia a todos los médicos de Castilla y León. Sin un mínimo paso atrás en eso. Así que ya sabe en qué consiste la cultura de la vida de Vox.

Luego, usted dice que proteger el producto nacional y el producto de proximidad es... bueno, lo dicen los dos. Sí, voy a aprovechar para decírselo al Partido Popular. Hago un ejercicio didáctico -que creo que debería ser ocioso, pero, bueno, me toca hacerlo-, y es que el Acuerdo 4/2020, aprobado por su... por su Gobierno, acuerda como criterio social para incluir en los pliegos la contratación pública la posibilidad de primar el producto de proximidad. Y si me pone cara de que lo sabe, ¿para qué me dice lo contrario? ¿Qué es usted, un mentiroso, un populista, quiere manipular a la gente? Esto lo han incluido ustedes, el producto de proximidad, el producto de proximidad, que, efectivamente, el Gobierno de coalición del Partido Popular y Vox va a empezar a introducir como criterio social en lugar de otros que consideramos mucho menos convenientes, como la ideología de género o una pretendida sostenibilidad que a veces parece como un concepto así, muy deseable, pero que ustedes traducen en fanatismo climático.

Y, por supuesto, usted dice... ha cargado las tintas y se ha rasgado las vestiduras con que nosotros hayamos tomado la decisión cautelar de no matar las 140 reses de Daniel, que es un ganadero de la provincia de León. Debe saber, y lo digo sin ningún complejo, que, efectivamente, he participado activamente en las conversaciones con Daniel, porque Daniel tiene... es un ganadero que tiene una res infectada y la Junta de Castilla y León, la anterior Administración, quería que se sacrificaran las 140, que son su modo de vida, que son los animales que ha cuidado desde hace años. Y nosotros creemos que debemos explorar todas las posibilidades legales, legales, de que eso no suceda. Porque -ha sido una declaración de intenciones, y la vamos a reiterar siempre que tengamos ocasión- Vox no ha venido aquí a perseguir



ni a asfixiar a la gente del campo, a los agricultores y a los ganaderos, sino que ha venido a acompañarles y a favorecer la producción y a la mejor defensa de sus intereses y de su modo de vida.

Respecto a la publicidad institucional, a mí me parece que esto sí que le viene bien que se lo explique, porque a ustedes... a usted, ciudadano, cuando le dan un argumento complejo, en el que ya se... se intercalan varias variantes, se pierde, ¿no? Es como lo que nos pasa con la reforma constitucional que proponemos nosotros; o sea, proponemos una reforma constitucional al amparo del Título X de la Constitución y ustedes nos dicen que somos inconstitucionales, que venimos a tumbar la Constitución y todas estas memeces a las que ustedes acostumbran. Y lo mismo sucede con la publicidad institucional.

Mire, lo que dijo el otro día el señor don Jesús Julio Carnero, consejero de Presidencia, es que se va a aumentar el número de medios de comunicación que tienen acceso a la publicidad institucional, y es lógico, ¿no?, porque vemos como muchos digitales o muchos medios de reciente creación, que sí que tienen un impacto, y otras formas de comunicación, pues no acceden a este tipo de publicidad y sí los medios de prensa tradicional, que, en ocasiones, tienen un menor impacto; y por eso, como una adaptación y como... es una adaptación al signo de los tiempos, pues, efectivamente, se va a aumentar el panel de medios de comunicación que la reciben. Pero es el compromiso de este Gobierno de coalición reducir toda partida de gasto superfluo.

Entonces, nosotros nos consideramos -como partido, y el Partido Popular creo que lo está entendiendo- que la partida en publicidad institucional es demasiado elevada y que es susceptible de recorte. Por eso le invito a usted a que conjugue que puede haber más medios de comunicación recibiendo publicidad institucional con que sean menos cuantías. ¿Se lo imagina? O sea, ¿ve...? O sea, si uno recibía uno, pues igual ahora recibe medio; si otro recibía ocho, ahora igual recibe tres, ¿sabe? Entonces, le invito a que haga una reflexión y que no... que no excluya la posibilidad de aceptar argumentos complejos, como este: más receptores, menos cuantía.

Muy bien, pues creo que le he contestado a todo, porque es que de verdad que me tomo muy en serio esta comparecencia, y me gustaría poder contestarle a... a todas las cuestiones, algunas de ellas falaces, como hemos podido comprobar hasta ahora, a los intervinientes.

Cambiando de tercio, efectivamente, utilizando las expresiones taurinas que ya sabe el representante de Soria ¡Ya!, el señor Ceña, que... que me gustan y que disfruto especialmente, pues, en primer lugar, me gustaría decir una cuestión, ¿no?: igual que la beligerancia ha sido la nota definitoria de las intervenciones de... del resto de los grupos que le han precedido a usted en el uso de la palabra, yo le quiero agradecer, de verdad, el tono, el respeto institucional; y, efectivamente, usted siempre podrá encontrar este Gobierno de... de coalición, en particular, en lo que a mí concierne, a la Vicepresidencia, para atender las reivindicaciones justas y legítimas de la España olvidada, entre las que está Soria. Y, efectivamente, lo podremos hacer desde ese tono constructivo y dialogante que a usted le... le caracteriza, y que le invito a seguir en esa línea.

Respecto... lo de las competencias, usted decía que decimos una cosa y hacemos otra. Bueno, mire, nosotros no hemos cumplido ni siquiera el... bueno, hemos cumplido ya el mes, pero ni siquiera esos famosos 100 días de... de Gobierno. Yo le invito a usted a tener paciencia y ver el resultado de esos 100 primeros días.



Del señor Igea, al que me he referido antes, ya sabemos cuál fue el resultado de sus 100 primeros días, que fue una denuncia por amenazas de un afiliado suyo y que viene a definirse... -que está en la prensa, señor Igea, hombre, no se escandalice tanto- la... la denuncia por amenazas que usted sufrió, pues, bueno, por el carácter, que no hay que verle, que usted le cuesta frenar.

En particular, usted me ha preguntado cuál va a ser la labor de la Vicepresidencia, señor Ceña, en cuanto a la simplificación administrativa. Bueno, yo, con carácter general, me remito a lo ya expresado. Es una Comisión que aún no se ha constituido. Efectivamente, va a estar en constante conversación con todas las Consejerías, porque esta es una labor capital de las que tenemos en la Vicepresidencia y que nos tomamos muy en serio, y que se va a... a transformar y se va a reflejar en el corto plazo en la constitución de esa ponencia de trabajo que ya he anunciado.

Y, efectivamente, el objetivo principal de esta Comisión es, como usted dice, reducir esa maraña de requisitos administrativos que tantas veces lastra la actividad empresarial y que tantas veces frustra y agota la paciencia de los ciudadanos, que se ven como tienen que ir de una Administración a otra pidiendo un papel de un lado para otro. Efectivamente, vamos a poner un énfasis especial en que pueda haber... proliferar más el requerimiento de declaraciones responsables, y, efectivamente, en la medida de lo posible, procuraremos extender el efecto del silencio positivo y otras medidas.

Hay una cuestión con la que yo discrepo con usted, y es que usted dice que nosotros... que yo, como si fuera un presidente parcial de un minigobierno, que es el de las tres Consejerías de Vox. A mí hay una cuestión que me gustaría decir, que puede ser útil también para contestar luego al Grupo Popular, y es que las Consejerías están en constante comunicación unas con otras, sobre todo las que tienen una relación más especial, pues se me ocurre pues Industria con Economía, Medio Ambiente con Agricultura, y... y no hay ningún Gobierno troceado ni ningún Gobierno parcial. La Vicepresidencia no es la Vicepresidencia únicamente en las tres Consejerías de Vox, es la Vicepresidencia de todo el Gobierno; igual que la Presidencia que ostenta el señor Fernández Mañueco no es la Presidencia solo de las siete Consejerías del Partido Popular, sino de todas las Consejerías que integran este Gobierno de coalición. Por eso, no me... no me gustaría que se quedaran con la idea reduccionista de que a mí me concierne todo y a los demás no, sino que tanto al señor Fernández Mañueco como presidente como a mí, a todos, a los dos, nos concierne todo, y no se toma una sola decisión en el seno del Gobierno de la Junta de Castilla y León sin que el señor Fernández Mañueco o yo hayamos participado; o, como mínimo, estemos conformes y le demos el visto bueno. Es decir, que cualquier cuestión de cualquier Consejería nos concierne a todos.

Usted ha puesto el foco también, señor Ceña, en que hay una necesidad de reequilibrar el territorio. A mí más que reequilibrar el territorio, que es un concepto que me parece que parte de una suma cero, en la que solo lo que unos ganan a nivel regional lo pierden los otros, me gustaría hablar más de escuchar y... y aceptar y potenciar las justas reivindicaciones de la España olvidada. Y, efectivamente, ahí nos encontrarán, defendiendo que Soria tenga más inversiones, creando un clima legislativo propicio que lo fomente, dotándole de infraestructuras, acercando los servicios públicos esenciales como la educación y la sanidad a los pueblos. Y dentro de la escasez presupuestaria que sufrimos en Castilla y León, pues haremos un esfuerzo especial.



Y creo que hay una cosa que usted señala pero que no cierra el círculo, y es que, en esta ausencia de equilibrio territorial, el principal culpable es el Estado de las Autonomías. ¿Por qué cree usted que a Soria no le llegan los fondos? Pues porque llegan a otro lado, ¿no? Entonces, el Estado de las Autonomías ha creado unos nuevos centralismos que favorecen a las capitales de las Comunidades Autónomas y perjudican, sin embargo, a todas aquellas que quedan lejos de la Administración.

Me dice usted que su preocupación y la de los españoles, su principal preocupación, es la despoblación. Pues bien, quiero decirle que esa preocupación es compartida, y también ese orden de prioridades. A este Gobierno de coalición le preocupa sumamente la despoblación, y por eso la primera acción de Gobierno reflejada en el Acuerdo de Gobierno entre el Partido Popular y Vox -la primera, ¿eh?- es la ley de desarrollo y competitividad rural, que hemos pactado y que pondremos en marcha precisamente para tratar de devolver la esperanza a todos esos territorios de la España olvidada.

Usted, además, me ha hecho una crítica que... con la que también discrepo, y es que las ayudas directas y los incentivos fiscales no funcionan, que ya se ha demostrado que no funcionan. Bueno, esto es lo que... lo que queremos decir es que esa es solo parte, parte, de nuestra apuesta por la natalidad. Usted, por ejemplo... porque para mí la natalidad es el problema principal de la despoblación, usted lo ha dicho. En Soria, de cada tres fallecimientos hay un único nacimiento. Entonces, efectivamente, si se produjeran más nacimientos y si falleciera menos gente al amparo de esa ley de eutanasia, pues, efectivamente, se reequilibraría esa... esa balanza, por lo que nosotros hacemos una apuesta decidida por la natalidad. Pero no es esa, ahí no se agota, no se acaba la acción de Gobierno de este Gobierno de coalición entre el Partido Popular y Vox, sino que vamos a seguir dando otro tipo de incentivos fiscales, dotando de infraestructuras, acercando los servicios en provincias como la suya. Por lo tanto, yo le invito también a la paciencia. Llevamos solo un mes de Gobierno, y poco a poco irán viendo el impacto de nuestra acción de Gobierno.

En este sentido, en cuanto a las políticas de natalidad y... y cómo sí funcionan, y, efectivamente, también en ese país que le voy a citar, poniendo un foco en la conciliación laboral y familiar, tenemos un ejemplo de éxito que es Hungría, en el que con una apuesta decidida por ayudas directas, incentivos fiscales, acercando las guarderías a los centros de trabajo y facilitando a las mujeres que puedan ser madres, han conseguido no superar la tasa de reposición de los pero sí revertir esa tendencia a la baja en la natalidad. Y nosotros creemos en ese modelo y... y vamos a... a apostar por él.

De igual modo, respecto a la intervención del señor Menéndez, mi... mi querido Carlos, del Grupo Parlamentario Vox, pues me gustaría agradecerle en particular, como no puede ser de otra manera, el tono constructivo y, bueno, cómo ha puesto énfasis en las partes más relevantes de la intervención, y cómo ha destacado que, efectivamente, todo lo que hemos anunciado nosotros, que aquí dicen que es un mitin, que es una invasión de competencias a otras Consejerías, no es más que una programa de actuaciones a desarrollar, que es para lo que hemos venido hoy, ¿no?, para explicar las actuaciones a desarrollar.

Y cómo con tanto acierto ha señalado que una de mis competencias, probablemente de las propias y exclusivas, una de las más importantes, como es la Comisión Delegada de Gobierno, tiene entre sus funciones precisamente los programas de



inversiones públicas de carácter plurianual y actuaciones y estrategias, operaciones significativas con implicaciones en el desarrollo económico de la Comunidad. Y es este el motivo de que nosotros hablemos, efectivamente, de energía, de soberanía energética, de la necesidad de evitar el desmantelamiento de la industria, del apoyo que necesitamos en el turismo con carácter estratégico, el apoyo que merece el sector agroalimentario y nuestros sellos de calidad, incluido Tierra de Saber, porque, efectivamente, la Vicepresidencia va a tener mucho que decir -ya está teniendo- en todo lo que son actuaciones estratégicas y programas plurianuales.

Y ya finalizando, que me estoy extendiendo más de la cuenta, en cuanto a la intervención del señor Sanz Merino, del Grupo Popular, pues, efectivamente, también quiero agradecer el tono y... y el respeto con el que se ha dirigido a esta Vicepresidencia. Y, efectivamente, compartimos con las manifestaciones del señor Fernández Mañueco durante el Debate de Investidura, en el que dijo que íbamos a poner en el centro a las personas de Castilla y León. Yo he querido también resaltarlo, aunque resulte una obviedad, pero, efectivamente, aquí no vamos a estar mirando de reojo al Gobierno de la Nación o vamos a estar mirando de reojo cómo podemos favorecer o perjudicar a otras Administraciones, sino que la misión principal de este Gobierno va a ser, sin lugar a dudas, mejorar el nivel de vida de los castellanos y leoneses, y por eso la segunda acción estratégica a la que he querido hacer referencia, aparte de la batalla cultural, aparte la perspectiva de familia, es que vamos a poner el foco, todo el foco, en mejorar los niveles de prosperidad de todos los castellanos y leoneses.

Efectivamente, la estabilidad política va a ser fundamental para... para conseguir esto y... y, efectivamente, igual que el Grupo Popular agradece a Vox la generosidad, pues se debe hacer lo mismo hacia el otro lado, porque, efectivamente, hemos tenido capacidad de diálogo, ninguno ha renunciado a sus propios principios y hemos demostrado que con seriedad y altura de miras se pueden conseguir grandes cosas.

Simplemente reiterar algunas cosas. Cuando yo oigo que todo me concierne, me concierne a mí y, efectivamente, le concierne al señor Fernández Mañueco, porque todo el Gobierno no va a ser un Gobierno fragmentario, parcial, dividido, sino va a haber una unidad de acción. Y, efectivamente, el señor Fernández Mañueco es el líder del Partido Popular y yo soy el líder de Vox, y ambos, como estamos haciendo hasta ahora y yo creo que de manera ejemplar, como está destacando parte de la prensa y parte de la sociedad, pues lo vamos a seguir haciendo así, con mucho diálogo, con mucha comprensión, con altura de miras, y queremos seguir por esa línea.

Creo... vamos, y es... aquí nadie está libre de... de equivocarse, pero los productos... favorecer los productos de proximidad está recogido explícitamente en el Decreto 4/2020 como uno de los criterios sociales que se pueden incluir en la contratación pública y en los pliegos. Y por eso, como se abre un abanico de criterios sociales, que es una lista enunciativa, no limitativa, que es un *numerus apertus*, no un *numerus clausus*, como decimos los abogados, pues algunos de los criterios que sí incluye explícitamente es el de los productos de proximidad, así como otros, como la... la conciliación laboral y familiar, como favorecer el empleo de los jóvenes, como favorecer el empleo de los parados de larga duración. Y en ese tipo de criterio sociales el Partido Popular y Vox entiendo que vamos a tener fácil acomodo.

Me invita usted a... a desmontar algunos clichés y de corrido deja algunos de la Unión Europea. Efectivamente, nosotros, y esto es un cliché que comparan muchos grupos políticos, no tenemos ningún problema con la Unión Europea



como institución, de verdad. Lo que sí tenemos problema es con algunas decisiones que se toman en la Unión Europea que afectan y perjudican a los productores de Castilla y León, a los agricultores, a los ganaderos, a nuestra soberanía energética, como ahora este cambio de decisión en materia de energía nuclear. Y nosotros lo que creemos es que no hay que coger... no hay que abrazar como si fuera un dogma de fe todo lo que dice la Unión Europea, sino que lo que hay que primar es la defensa de los intereses nacionales, evidentemente en el marco de la Unión Europea.

Pero, sobre todo... sobre lo de desmontar clichés, yo le voy a decir que no pienso perder ni un minuto en desmontar los clichés del señor Briones. Si el señor Briones quiere llamarme fascista toda la legislatura, que lo haga; y si el señor Igea me llama populista, pues que lo haga. Había una frase de Ortega y Gasset que yo he utilizado con frecuencia y es que "los esfuerzos inútiles conducen a la melancolía". Entonces, yo no voy a tratar de convencer a alguien que ya está convencido, que está decidido a seguir intentando... manipulando a la... manipular a la población. No voy a intentar convencer a... al Grupo Socialista, a los de Podemos, a los de Ciudadanos, que yo no sé si ya son lo mismo que... que nosotros no somos fascistas, machistas, xenófobos; no voy a perder ni un minuto. Toda mi acción de Gobierno va a estar centrada en los intereses de los castellanos y leoneses y... y en eso voy a dedicar todos mis esfuerzos, como ya he tenido ocasión de... de decir claramente durante mi comparecencia. Y hasta ahí. Y perdón por la extensión.

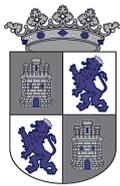
EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señor vicepresidente. A continuación, abrimos un turno de réplica para los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Briones Martínez.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Bueno, pues nada. Gracias, señor presidente. Y la verdad es que yo agradezco la sutileza verbal del señor vicepresidente, y, sobre todo, sobre todo el nivel intelectual que ha demostrado hoy aquí. Era campeón en los debates. Menos mal, ¿eh?, menos mal, porque usted ha quedado aquí, de verdad, como una persona barriobajera. No he visto ese nivel en... jamás en un Parlamento. Y yo le pido por favor que se dé cuenta que está en un Parlamento, que no está en el bar, que no está diciendo majaderías por ahí, porque esto va a quedar en el Diario de Sesiones para siempre. Se lo pido por favor, porque yo creo que en su casa, que yo conozco -sabe muy bien- a sus padres, en su casa no le dejarían decir estas cosas jamás. Jamás, jamás, jamás. Porque usted, de verdad, ha quedado a la altura del betún con lo que ha dicho, por favor. A algunos profesionales les ha incluso ofendido, ofendido, en trabajo, en su trabajo, sí señor. Y eso no... no se puede permitir, de verdad.

Vamos a ver, usted ha hecho afirmaciones aquí gratuitas, ¿eh?, con relación a algunos compañeros, que aquí están por el dinero; el único que está por el dinero aquí es usted, es usted, y nadie más. Y a la gente que ha colocado a dedo a tres. Punto. Y puede hablar del presidente del Gobierno y puede hablar de quien quiera, pero usted dé cuenta de... de lo que está... de lo que va a hacer aquí. Si ha hablado...



se ha tirado difamando al Gobierno de la Nación durante prácticamente toda su intervención. Y, cuando no, pues... a mí o al... a los otros, los portavoces que no están con usted. Por lo tanto, me parece, de verdad, ha hecho afirmaciones aquí absolutamente gratuitas.

Mire, yo sigo trabajando de abogado desde hace mucho tiempo. He coincidido en los juicios con su padre muchas veces, y se lo habrá dicho, ¿eh? Entonces, vivo de mi trabajo. Como comprenderá, vivo de mi trabajo. Usted, no sé, parece que le... le iba tan bien... Pero le hago... mire, usted, que le gusta mucho y se le calienta mucho la boca, dice que ganaba... y lo ha dicho públicamente, usted dice lo mismo fuera que dentro, ¿no? Bien, como dice fuera lo... lo mismo que dentro, no he visto su declaración de bienes ahora mismo... *[Murmullos]*. Sí, ¿pues la tiene? Y, por favor, si usted gana más de 80.000 euros, ¿eh?... que se exponga públicamente, y sáquela ahí, porque a lo mejor, a lo mejor, se le... se le ha calentado demasiada la boca.

Mire, la... -atienda- la inteligencia... usted ha dicho que tiene gente... títulos, la de Dios, no sé cuántos, tienen... entre todos deben tener más que todo este Parlamento, los demás de... Vamos, pues mire usted, la inteligencia no se mide por títulos, ¿eh?, no se mide por títulos, y el claro ejemplo es usted, que se considera muy inteligente y, desde luego, ha... ha demostrado un nivel impropio de un parlamentario y de una persona que es vicepresidente de este... de este Parlamento... perdón, de este... de la Junta de Castilla y León.

Por lo tanto, mire, usted ha dicho que yo voy en contra de las... de las macrogranjas. Yo le voy a decir algo: usted va a arruinar a la Denominación de Origen Ribera del Duero. Usted. Pregunte a todas las bodegas de Aranda, a todas las bodegas de la Ribera, qué es lo que está pasando con ese tema. Pregúnteles, y, cuando esté informado, lo hablamos. Pero, mientras tanto, yo le invito, desde luego, a ser un poquito más razonable en las cosas.

Y sobre todo a hablar de lo que va a hacer, no de insultar ni de meterse. Yo no le he llamado fascista aquí, ¿cuándo le he llamado fascista? Le invito a ver el Diario de Sesiones. *[Murmullos]*. Yo no lo he dicho, yo no lo he dicho. Y, además, no me gusta porque no va a aportar nada, no va a aportar nada a nadie, ¿eh? Usted me ha dicho absolutamente de todo.

Y usted, encima, ha venido aquí arrogándose que hemos perdido, que no sé qué, que no sé cuál. Mire usted, usted no ha tenido el valor de presentarse por Burgos; usted perdió en Valladolid y perdió en Burgos. Con toda la campaña esa rara que hicieron, el PSOE ganó, y lo sabe usted. ¿O no es verdad? Llevaré razón, ¿no? Entonces, no mienta.

Y ha querido aquí, como siempre, como los... -me va a permitir- el matonismo ese típico que ustedes han invitado... Sí, sí, me... sí, vale, me permite, ¿eh? Vamos a ver, usted me ha acusado a mí de que yo dije a título particular en un debate que había que, bueno, pues llegar el momento del perdón. Mire, le voy a decir cuál es... le voy a decir cuál es la postura del Partido Socialista. El PSOE siempre ha apoyado en esta Comunidad a las víctimas de la barbarie de ETA, y lo seguirá haciendo y apoyando siempre. Todos los asesinos de ETA que hayan sido condenados que cumplan sus condenas y paguen por sus crímenes. Tercero, en este país, afortunadamente, y gracias a los esfuerzos de todos los demócratas y de un Lehendakari llamado Patxi López y de un ministro de Interior, lamentablemente, señor Rubalcaba, ETA fue



derrotada, ETA dejó de matar; y ustedes parece que están en otra historia. ETA dejó de matar. Olvídense. Olvídense. Dejen de utilizar ya a las víctimas como arma electoral o política, que es lo que están haciendo.

A mayor abundamiento, no me venga usted a dar lecciones. Usted, que ha venido aquí a contarnos sus cuentos cuando tiene a un consejero, un consejero de Cultura que fue simpatizante de Herri Batasuna, simpatizante de Herri Batasuna y amigo de Telesforo Monzón, ¿qué me está usted diciendo a mí? ¿Qué me está usted diciendo? O sea, usted para unos el cuello, y no poder decir nada de lo que piensan; pero, sin embargo, hoy tenemos un consejero, según sus criterios, que es de ETA; según sus criterios políticos es de ETA. Por lo tanto, no me venga usted aquí a dar ninguna lección. Esa es su nueva ley de concordia. Mire usted, la ley esa no es la nuestra, señor consejero, no es la nuestra. Nosotros no queremos la ley del talión, que es la que ustedes aplican o quieren aplicar. Nosotros, desde luego, no estamos a esas.

Queremos, de verdad, queremos que este Parlamento funcione, queremos que haya propuestas serias para la Comunidad, que se olvide usted de dónde... de dónde viene y empiece a trabajar para la Comunidad, ya que han llegado a un acuerdo con el Partido Popular, que nosotros estamos claramente en contra. Pero, vamos a ver, creo que es el momento de ser un poco coherente.

Y termino en la última. Usted ha acusado al Gobierno Sánchez de que no está llegando el dinero que tiene que llegar a las... en principio, a las Autonomías, a los colectivos. ¡Pero si ustedes votaron en contra!, si han votado en contra de los 140.000 millones, si han ido a hacer campaña a Bruselas en contra. Y lo peor, habla usted de la gasolina, de la energía, nos ha contado aquí un cuento. Pero ¿ustedes qué votaron, qué votaron cuando se habló del abaratamiento de la energía?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Señor Briones, debe ir concluyendo.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

(Ya termino, un segundito. Termino, señor presidente. Es que él ha tenido mucho tiempo. Y ya acabo, ¿eh?). Mire usted, nosotros, el PSOE defiende la España de la solidaridad, de la igualdad, de los derechos sociales, de las becas. Y desde el progreso, porque no todo es hijo de señorito y puede estudiar, algunos tienen necesidad de becas, ¿sabe?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Concluya, señor Briones.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Y nosotros somos de la Europa que arropa a Ucrania en la guerra de Putin, a ver si saben ustedes lo que son.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señor Briones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Igea.



EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchísimas gracias, señor presidente. Y muchísimas gracias, señor vicepresidente, porque ha demostrado usted quién es. Y eso está bien, ¿eh?, está bien que los ciudadanos de esta Comunidad sepan quién es su vicepresidente.

No sé si estará tan contento, como decía el señor Briones, su padre, ¿eh?, porque yo he de decirle que yo es la primera vez que veo a un abogado ejerciente sacar a colación una denuncia sin haber leído la sentencia. ¿Usted ha leído la sentencia? Bueno, no se preocupe, a todo el mundo le pueden denunciar, lo importante, lo importante, señor Gallardo, son las sentencias. Usted lo debería de saber, entre otras cosas, porque su padre trabaja en un bufete que ha defendido todos los casos de corrupción de esta Comunidad; quizás por eso está usted aquí, para seguir haciendo esa tarea en otro sitio.

Pero vayamos al asunto. Mire, afortunadamente para usted yo no soy como Will Smith, efectivamente; afortunadamente, no soy como Will Smith. Usted ha dicho: ¿cuál es nuestro legado, qué hemos hecho nosotros, no? Bueno, voy a intentar explicárselo, ¿eh?, porque ahí me ha puesto un ejemplo que me recuerda a mis mejores tiempos de portavoz. Yo lo hice con botellas y tal; o sea que algún legado he dejado, porque veo que usted alguna cosa ha visto, ¿eh?

Mire, se lo voy a intentar explicar. Nuestro legado son los portales de transparencia, donde se explica esto que usted ha intentado explicar de cómo se gasta el dinero en publicidad institucional. En vez de explicarlo para tontos, ¿sabe?, se ponen los números, se ponen los números: cada medio, cada Consejería, cuánto se ha dado. Y eso es lo que tiene que hacer usted, ¿eh? Y eso es lo que hicimos nosotros, y ese es nuestro legado, que ha desaparecido a su llegada. Así que, si ustedes van a recortar gasto institucional, que estoy seguro, segurísimo, que sí, ¿eh?, lo que tienen que hacer es publicarlo; como lo hicimos nosotros. Ese es parte de nuestro legado.

Parte de nuestro legado también es haber conseguido que esta Comunidad fuera conocida como la más transparente durante la gestión de la pandemia. Parte de nuestro legado también es el decreto de simplificación administrativa.

Nosotros hemos estado poco tiempo, y en unas circunstancias muy difíciles, ¿eh? Y usted nos acusa de unas cosas... que yo hoy voy a hacer una cosa que nadie esperaría, es salir en defensa del señor Mañueco, ¿eh? Porque usted nos acusa, ¿eh?, de, oiga, de los decretos del estado de alarma y de toque de queda a las ocho de la tarde, que son competencia exclusiva de su socio de Gobierno en aquel momento; eran competencia exclusiva de su socio de Gobierno, ¿eh? Y además fueron informados favorablemente por el actual director general de los Servicios Jurídicos de su Gobierno, de su Gobierno, ¿eh? Por tanto, permítame que salga yo en defensa de su Gobierno, ya que no lo hace usted, ya que no lo hace usted, porque eso fue lo que se hizo.

¿Qué legado tenemos? Mire, tenemos un legado en la gestión de la pandemia del cual yo he de decirle estoy orgulloso. Y ustedes, pues no sé si están orgullosos, pero ustedes prometían votar a favor de una Comisión de Investigación y ahora no lo hacen. Ese es nuestro legado, mire, nosotros mantenemos la misma postura antes que después. Usted ha llamado a eso populismo; usted se define a sí mismo, usted es el rey de los populistas, ¿eh? Usted no está haciendo nada de lo que dijo que iba a hacer.



¿Pinta usted mucho o poco? Mire, usted no pinta nada, lo pinta Santiago Abascal. Es que no tienen ustedes ni gerente del ECYL. Es que a ustedes no les dejan nombrar a nadie, ¿eh?; ustedes, para nombrar a alguien, tienen que pasar un examen, ¿eh?, y aquí no tenemos, a día de hoy, ni gerente del ECYL, ¿eh? ¿Pero pinta Vox mucho? Pues eso lo vamos a ir viendo; acabamos de ver como el Partido Popular le corrige a usted en plena Comisión. Vamos a ver hasta dónde llega, ¿no? Yo he de decirle que me temo que no va a llegar usted muy lejos, ¿eh?, porque esta actitud, ¿eh?, no le va a salir gratis, ¿eh? Y esta actitud al Partido Popular, en esta precampaña, no le va a parecer fenomenal, ¿eh? Y usted viene aquí a hacer campaña, ¿eh?, y tendremos que ver si los señores del Partido Popular se lo toleran o no. Ya lo veremos, ¿eh?

En cualquier caso, dos años y medio, va a hacer tres años, de las elecciones de dos mil diecinueve. ¿Yo sé sumar? Claro, claro que sé sumar, ¿eh? Y he de decirle que mis compañeros no sé si estarán contentos o no, pero mire, usted presume mucho, ¿verdad?, de sus títulos, ¿no?, mire, yo no lo tengo por costumbre, pero yo he de decirle que soy medalla de oro de la Sociedad de Endoscopia Digestiva de este país. No sé si estarán descontentos, ¿eh?, pero he de decirle que, hombre -iba a decirle una ordinariez-, pero lo hago mejor con sedación que aquí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Igea. Para... por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Ceña Tutor.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, me ha quedado antes pendiente, en mi primera intervención, una cosa que no quiero pasar de señalar. Hablé en su comparecencia, vamos, en el Debate de Investidura del señor Mañueco, y también ha hablado hoy, de una cosa que me ha llamado la atención, y es la referencia al exceso de inspecciones que agobian a empresas y ciudadanos; que es cierto que, en algunos casos, pudiera dar la impresión de que se acosa a los ciudadanos y empresas con múltiples requerimientos desde la Administración, y que es necesario abordar, como espero que hagan usted y... y la Dirección General de Transparencia y... vamos, y Administración electrónica -creo que se llama-, una racionalización en las tramitaciones administrativas y una simplificación administrativa que permita a los administrados cumplir con sus obligaciones sin un exceso de burocracia. Pero -yo he sido inspector de transportes durante seis años- la inspección es necesaria, sin la inspección en el cumplimiento de las normas estamos perdidos. Fíjate, si su propio consejero de Industria señaló la importancia de la labor de inspección de consumo y adelantó el trabajo que iban a seguir en la misma línea. Si ustedes defienden la ley y el orden, la inspección en todos sus ámbitos, sin acosar, por supuesto, es necesaria. Y quiero que me aclare esa posición ambigua respecto a la inspección y a labor... a la labor de los funcionarios, que es su obligación, por cierto.

Ha hablado de que somos 240.000 habitantes en la Comunidad... 2.400.000. Y bajando, y bajando, porque la previsión es que dentro de 11 años, en dos mil treinta y tres, seramos... seamos más de... más de 200.000 ciudadanos menos.



Ha hablado –cosas que a mí me han llamado mucho la atención también– de independentismo en Castilla y León. Yo creo que le falta una perspectiva de dónde está. Ha hablado de arresto domiciliario de la lengua común. Yo, en Castilla y León, no lo he visto esto en mi vida; a lo mejor es que vivo en Soria, y allí somos de otra manera.

Me ha gustado que ha dicho de las... ha hablado de las reivindicaciones justas y legítimas de la España olvidada. Espero que se pueda trabajar en este camino.

En cuanto a la simplificación administrativa, yo le voy a poner hoy una... una propuesta, unos deberes concretos. El sector de la madera –que es muy importante en la zona de Soria, pero también en Burgos y en León– tiene tres Consejerías que lo gestionan: la Consejería de Medio Ambiente, la Consejería de Industria y la... y la Consejería de Economía. Por favor, las empresas se sienten realmente agobiados de tener que dirigir sus trámites a tres Consejerías. Ustedes dicen que son Consejerías en constante comunicación, pero, yo soy funcionario de 30 años de servicio, las Consejerías no están nunca en constante comunicación entre ellas, nunca. Lo he vivido durante estos 30 años, y ojalá me equivoque, pero estoy cansado de no equivocarme. Y esto se lo digo... se lo digo para que sepa dónde... dónde se ha metido.

En cuanto a los fondos, dice que los fondos que no se reparten a Soria, o que no terminan de llegar, es culpa del Estado. Las Comunidades Autónomas también reparten fondos. Es más, el criterio de reparto de los fondos de... de los fondos europeos, el plan operativo, lo hacen las Comunidades Autónomas; lo hacen las Comunidades Autónomas y se lo remiten al Gobierno de España. Y, en ese criterio de reparto de los fondos... en ese plan operativo de reparto de los... de los fondos europeos, la Unión Europea permite discriminar... discriminar las Regiones NUTS 3, que son las provincias que tienen menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. En el caso de... en el caso de Castilla y León, es Soria. Por favor, apliquen este reparto. Ustedes también tienen competencia de reparto de fondos, y también lo han hecho bastante... de forma bastante deficiente. Digo ustedes, usted no ha gobernado hasta ahora, pero ahora está gobernando, y le pido que, si puede, pues que enmiende esta postura que ha seguido hasta ahora la Junta de Castilla y León en estos 35 años de Gobierno Popular.

En cuanto a la ley de desarrollo y competitividad rural. Pues espero que esta ley, esta ley que anuncia, se haga contando con el mundo rural. Porque una ley para la despoblación, por favor, que no se haga desde el Palacio de la Asunción, que se haga contando con la gente del mundo rural; pero contando de verdad, de abajo arriba, y que se haga con un consenso amplio. Porque yo creo que es un problema que tiene toda la Comunidad y que hay que abordar con un consenso amplio.

Y también le pediría ayuda sobre las ayudas al funcionamiento de las empresas que aprobó la Unión Europea en abril de dos mil veintiuno, y que todavía se siguen sin aplicar. Es una demanda que hacemos al Gobierno de España, pero que yo creo que desde la Junta de Castilla y León, y desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León, desde el que forma parte, pues sería muy interesante que apoyaran. Y la postura de su partido hasta ahora no ha sido de apoyo, ha sido contraria, en declaraciones públicas. Entonces, pues me gustaría que me aclarara si tiene alguna referencia al respecto. Muchas gracias, señor presidente.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):**

Gracias, señor Ceña. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, su portavoz, el señor Menéndez Blanco.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Gracias, presidente. Bueno, yo voy a aprovechar este turno de palabra para repetir varios datos que han quedado de manifiesto en la exposición del vicepresidente, porque consideramos que son datos importantes, y queremos destacarlos como justificación necesaria a la hora de aplicar este Programa de Gobierno expuesto en detalle en la primera intervención del vicepresidente y que, además, con las medidas ya anunciadas, pues ha quedado claro y demostrado que ya se ha empezado a aplicar.

En ese sentido, compartir, lógicamente, preocupaciones que tenemos en nuestra región con el... con otros portavoces de grupos parlamentarios, como es el de la despoblación; una preocupación del Gobierno de la Junta de Castilla y León y una preocupación, también, de Vox.

Miren, en cuanto a natalidad, ha quedado manifestado que en el dos mil veintiuno no ha habido nacimientos en más de la mitad de las localidades de la región, y, actualmente, 8 de cada 10 municipios están en riesgo de despoblación; municipios con densidades inferiores a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Nuestra región tiene una tasa de natalidad de 5,7 nacimientos por cada 1.000 habitantes, ocupando la penúltima posición, solo por encima de Asturias. Y Castilla y León pierde población de manera constante desde el año dos mil nueve, con el 86 % de los municipios perdiendo población durante las dos últimas décadas.

Por otro lado, también destacar los datos del estudio de *Emigración y fuga de talento en Castilla y León*, que reflejan que el 35,5 % de los jóvenes titulados o graduados entre los 25 y 39 años vive fuera de la región -este es el porcentaje, de más del doble de la media nacional, con un 16,5 %-, emigrando cada año 2.175 jóvenes castellanos o leoneses.

Otro sector importantísimo, tal y como hemos dejado anteriormente de manifiesto en la intervención, es el sector de la automoción. Un sector que supone el 22 % del producto interior bruto industrial de Castilla y León y que tiene el doble de peso del sector a nivel nacional, con un 11 %, representando la tercera parte de nuestra industria, y que da empleo directo, cualificado y de calidad a 30.300 personas, con un efecto de arrastre, proporcionando empleo indirecto a 180 empresas auxiliares. Y, dentro de este sector, las plazas... las plantas -perdón- de producción de automóviles en nuestra región produjeron el año pasado el 20 % del total de vehículos fabricados en España.

En agroalimentación, quiero destacar también los datos que han quedado de manifiesto, en cuanto a que supone que es la industria alimentaria de Castilla y León que genera el 14 % del valor añadido bruto de la región y que aglutina el 15 % del empleo, con una aportación al producto interior bruto regional de 11.300 millones de euros, o, dicho de otra manera, del 28,4 % de la facturación industrial, siendo la tercera industria alimentaria de España, con más de 3.000 empresas, representando el 31,5 % de la industria manufacturera de Castilla y León.



Bien, estos datos lo que vienen a manifestar, como he dicho al principio de este turno, es la necesidad de llevar a cabo la implementación de este Programa de Gobierno con serenidad, con criterio de sentido común, pero sin perder ni un minuto de tiempo, como han quedado ya aplicando las medidas que ha llevado al efecto este Gobierno de la Junta de Castilla y León en coalición del Partido Popular y Vox.

Aquí, señor vicepresidente, quiero que sepa que, en el desarrollo de este programa, va a tener a este grupo parlamentario, a su grupo parlamentario, siempre en el esfuerzo, en el trabajo y en el apoyo para llevarlo a cabo de la mejor manera posible. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Menéndez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Sanz Merino.

EL SEÑOR SANZ MERINO:

Muchas gracias, presidente. Bueno, con la brevedad y concisión que corresponde a este último turno, yo lo que quiero subrayar, más allá de lo que he comentado en la anterior intervención, es que, al parecer del Grupo Popular y a mi parecer propio también, yo creo que el Gobierno que hemos conformado, el Gobierno de coalición que hemos conformado Vox y PP, PP y Vox, es un Gobierno que, como decía el presidente Mañueco ayer, es un Gobierno que está acoplado, que está en marcha, que está funcionando con normalidad, que se discuten las cosas que hay que discutir, que no es... no es un monocultivo, sino que se... hay que hablar las cosas, habrá discrepancias y habrá que llegar a acuerdos, ¿no? Y hemos demostrado la capacidad de llegar a acuerdos en un documento de carácter estratégico, como ha sido el acuerdo de legislatura, ¿no?, un acuerdo a cuatro años -lo recuerdo, ¿no?-, y eso es importante, no es un acuerdo que haya de someterse a revisión de cada cierto tiempo, ¿no?

¿Eso qué significa? Significa que es un Gobierno para resolver problemas, para actuar con eficacia y, sobre todo, para priorizar, pues ahora mismo estamos empeñados en una tarea fundamental, que es la recuperación económica y social e intentar -como decía anteriormente, estamos de acuerdo el señor vicepresidente y quien... y quien habla en este momento- en poner a las personas en el centro de la acción política y en su bienestar, ¿no?

Lo ha dicho el vicepresidente, somos un Gobierno capaz de bajar impuestos, capaz de crear empleo y fortalecer servicios públicos. El crecimiento económico tiene que servir para modernizar nuestra Comunidad, para modernizar Castilla y León, y conformar una sociedad pues de libres e iguales, que es la garantía de derechos en todo el territorio.

Quiero, en este sentido, llamar la atención de que en un mes el Gobierno... no significa que antes no se hubiera actuado, pero en un mes del Gobierno de coalición el Gobierno... el Consejo de Gobierno ha tramitado ya 184 asuntos, por un importe aproximado de casi 280 millones de euros, ¿no? El primer Consejo de Gobierno ya aprobó un plan de medidas para hacer frente a la situación económica, por unos 470 millones de euros, con 75 medidas, ¿no?

Está en marcha un plan para reducir las listas de espera. Diagnosticamos una situación, las personas tienen un problema y tenemos que atacarlo, y hay un plan.



Evidentemente, hay quien puede plantear las cosas desde el punto de vista de máximos, pero nosotros pues estamos pegados a la realidad, y una reducción de 21 días en la lista de espera en un plazo de seis meses pues nos parece un objetivo, en fin, digno de subrayar, ¿no?

Está en marcha la tramitación –como decía antes– de cinco bajadas de impuestos para beneficiar a las rentas medias y bajas, especialmente en el mundo rural.

Y está en marcha el proceso para lograr la educación gratuita pues en las edades de 2 a 3 años, ¿no? ¿Para cuándo? Para el próximo curso escolar. ¿Dónde? En 682 centros públicos y privados. En fin, esto... esto es algo más que una declaración de intenciones, esto ya es bajar al detalle y pasar de las musas al teatro.

No sé, le puedo dar incluso algún... algún tipo de expedientes, porque parece que aquí nos hemos enfrascado en un debate que... bronco y difícil, y nos olvidamos de lo realmente importante, lo que al final le llega a las personas, lo que le llega a la gente de Castilla y León. Por ejemplo, se ha contratado la obra... las obras del Museo de la Semana Santa de Zamora, 8.000.000 de euros, en este mes que llevamos. Se han aprobado 500.000 euros para las Edades del Hombre “Ecce Mater Tua-Lux II”, que está ahora en marcha. Se han aprobado 70.000 euros para la Fundación Atapuerca, también en el ámbito de la cultura. O se han aprobado las muy importantes ayudas... ayudas, no, participación en los impuestos propios de la Comunidad, el fondo, en definitiva, constituido para ello, y se han repartido 15 millones de euros entre todas las entidades... entre todos los ayuntamientos de Castilla y León, 2.248. No es una cuestión menor, son 15 millones de euros, y, además, se ha incrementado en el 25 % respecto al año anterior. Finalmente, se ha aprobado 5.000.000 de euros, por ejemplo, para el Hospital de Santa Bárbara de Soria; o ocho millones y medio para un centro... un centro de especialidades de Formación Profesional en Segovia; o un equipo de resonancia magnética de 1,4 millones de euros en Ávila; una subvención para 262.000... de 262.000 euros para 12 viviendas de alquiler en Ólvega.

En fin, yo creo que hay un catálogo que acredita la solvencia del Gobierno, que acreditan hacia dónde van, los hechos son los que cuentan. Y, en consecuencia, yo creo que debemos de tener confianza y esta Cámara debe tener confianza en la seriedad y el rigor de la acción de gobierno que conforma esta coalición.

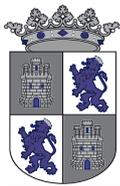
Yo no debo sino a animar al Gobierno que hay y al propio vicepresidente, lógicamente, a que sigan en esta estela, porque eso... eso es bueno para las personas de Castilla y León. Es bueno también para el Partido Popular y para Vox, pero sobre todo es bueno para las personas de Castilla y León. Mi felicitación.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muchas gracias, señor Sanz. Para un turno de dúplica, tiene el uso de la palabra el señor vicepresidente de la Junta de Castilla y León, el excelentísimo señor señor García-Gallardo.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Muchas gracias, presidente. Procuraré ser más breve y, vamos, prometo ser más breve que en la intervención anterior, porque, sin lugar a dudas, ya va siendo



hora de ir acabando porque ya se han dicho todas las cosas que se debían decir. Pero bueno, simplemente, por destacar algunas de las cuestiones que han ido diciendo los grupos parlamentarios.

Frente a la infamia y la mentira del Grupo Socialista, don Gonzalo Santonja nunca ha simpatizado con HB. Nunca. Nunca. Don Gonzalo Santonja militaba en el Partido Comunista en los años ochenta. Han pasado 40 años, ¿eh? Que es que nos queremos olvidar las víctimas de ETA, las recientes, ¿eh?, y nos queremos acordar de lo que hacía don Gonzalo Santonja cuando en la foto casi ni se le reconoce, porque fue hace más de 40 años, que fue acudir -francamente, no sé si con acierto o en desacierto- en apoyo de quien había sido su mentor, su mentor. Pero nunca ha militado en Herri Batasuna, nunca ha formado parte de sus listas electorales, nunca ha tenido su carné de afiliado. Y si usted... y si usted lo cree, pues demuéstrela. Si no pasa nada. Es como lo de... como los de Salamanca, las peticiones de documentación; adelante, adelante. Señor Briones, tiene usted la ocasión de poder demostrarlo.

Sin embargo, don Gonzalo Santonja lo que sí lleva es décadas, décadas, con las víctimas, con la defensa de España, con la defensa de la economía de mercado, con la defensa de las libertades, lejos de los totalitarismos, como pueden ser el comunismo, que nosotros, desde luego, despreciamos. No sé si ustedes también, ya que su partido originariamente era un partido marxista, sí, a nivel fundacional. Bueno, repase la historia, que para unas cosas les gusta mucho y para otras no les gusta tanto. Y tampoco como el nazismo, en los cuales el Parlamento Europeo equipara como dos totalitarismos dignos de repulsa. Y, sin embargo, ustedes actúan como totalitarios cuando niegan el saludo, cuando tratan como apestados... Sí, gente de su grupo parlamentario; usted quizás no, pero personas de su grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, han actuado de modo totalitario negando el saludo, negando la humanidad, negando como un interlocutor válido al presidente de las Cortes de Castilla y León solo por ser de Vox, mostrando su falta de capacidad para el pluralismo político y su contraposición a los valores democráticos que deben caracterizar a todos los grupos políticos.

Ustedes, como no tienen argumentos de verdad, como no tienen argumentos válidos y de peso, tienen que sembrar la duda sobre lo de Ucrania. Oiga, pues mire, yo me remito a lo que ha dicho el señor Sanz en su última intervención: este Gobierno, en el primer Consejo de Gobierno, ha aportado millones de euros para acoger a refugiados de Ucrania, que sí que huyen de la guerra, que merecen nuestra protección, y que, efectivamente, en la medida de lo posible, haciendo un gran esfuerzo, la Junta de Castilla y León va a acoger fraternalmente. Entonces, no intente sembrar la duda con cuestiones que no... que no merece.

Usted ha dicho una frase, si me permite, un poco simplona, que es que la inteligencia no se mide por títulos. Y, entonces, yo me pregunto para qué hemos ido todos a la universidad. Y, efectivamente, yo coincido que hay personas muy inteligentes que no tienen título, efectivamente, yo coincido, personas inteligentísimas que no tienen título. No Patxi López, no Miquel Iceta, no Adriana Lastra, que, desde luego, para mí no lo son. Pero hay personas inteligentísimas que, con mucho esfuerzo, con mucho trabajo, tienen éxito personal, profesional, empresarial sin necesidad de que haya ninguna institución académica que lo acredite. Sin embargo, nosotros nos preguntamos: ¿para qué servirán los títulos? Que nos lo responda el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Pero si la inteligencia no la acreditan los títulos, ¿qué



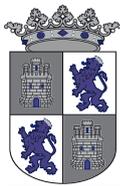
acreditan los cuotas?, ¿qué acreditan las cremalleras?, ¿qué acreditan las discriminaciones positivas que ustedes hacen a las mujeres, tratándolas como personas de menos valía a los hombres? Que eso lo hacen ustedes. Son ustedes quienes tratan a las mujeres como que fueran discapacitadas. Efectivamente, son ustedes los que tratan a la mujeres como personas con discapacidad.

Mire, en el Acuerdo 4/2020, al que he hecho referencia anteriormente, en una misma línea, como personas que merecen una especial protección, ponen ustedes a las personas... o sea, ponen ustedes, pone ese acuerdo –en el que creo que todos están de acuerdo– las personas con discapacidad y las mujeres en la misma línea. ¿Y sabe qué? Yo estoy en contra de tratar a las mujeres como personas con discapacidad, porque me parece una falta de respeto, en primer lugar, a las personas con discapacidad. Porque las personas con discapacidad merecen una especial protección, merecen la atención de las Administraciones públicas, y, efectivamente, sí necesitan una discriminación positiva de todos los organismos públicos. Y ahí encontrarán a Vox, defendiendo a las personas con discapacidad. No como ustedes, que con sus leyes educativas les han arrinconado y les quieren perjudicar en un modelo educativo que, desde luego, no les va a traer nada bueno.

Usted hacía una referencia –si me permite– bastante cutre a mi familia, que no sé por qué hay que mencionarla aquí. Dice que la educación que yo he recibido... bueno, los dos, sí; luego ya voy con el señor Igea, no se preocupe, que hay tiempo aquí para todos. Pero usted dice que... que la educación, que lo que he demostrado. Yo... bueno, mire, pues váyase usted... y dice que, bueno, que quiere dialogar con todos y que creo que debemos estar trabajando por los ciudadanos, se va usted al señor Barbón y se lo explica, y se lo explica, porque probablemente el Principado de Asturias tenga la necesidad de tener interlocución con la Junta de Castilla y León para resolver todos los problemas, algunos muy acuciantes, que nos ocupan a ambos, y que, efectivamente, tendremos que arrimar el hombro entre todas las Administraciones para resolver. Así que, si habla de educación, lo primero que tiene que hacer el Partido Socialista es dejar de insistir en esos cordones que ustedes llaman sanitarios, pero que son francamente antidemocráticos, como la conducta que aquí demuestran.

Y, frente a lo que usted ha criticado de... de que si el Estado de las Autonomías, que el dinero que se da y demás, respecto a las discriminaciones presupuestarias, no necesito citar a ningún portavoz ni a ningún líder político de Vox; voy a citar al alcalde de Burgos, que en otoño del año pasado, el año dos mil veintiuno, dijo que era una vergüenza que su propio Gobierno del Partido Socialista, con los presupuestos más expansivos de la historia, hubiera dado un 20 % menos a Burgos. Pues mire, yo les quiero decir a los burgaleses que no se preocupen, que aquí no está el PSOE, que aquí están el Partido Popular y Vox, un Gobierno de coalición con una interlocución frecuente, y que mañana mismo va a tener una reunión con la plataforma que reivindica el tren directo Madrid-Aranda de Duero-Burgos para responder a sus necesidades, para ayudarles en la medida que podamos y defenderles frente a sus omisiones y a sus falsas promesas.

En cuanto al señor Igea, bueno, gracias, señor Igea, por su intervención. Ha estado muy bien. Nos ha servido para sacar algunas conclusiones clarísimas, cristalinas, de gran transparencia. Tres años y el legado es el portal de transparencia. Enhorabuena, señor Igea, enhorabuena. Ustedes han creado un portal de transparencia, han obligado a todos nuestros funcionarios a asumir una carga adicional de



trabajo administrativo teniendo que colgar nuestras agendas diarias, si tenemos reuniones de coordinación, si vamos a ver a Pepito Grillo, si vamos a ver a quien sea. Ese es su legado. El portal de transparencia, cero leyes y la mayor transparencia España. Enhorabuena, señor Igea. Se ha convertido usted, tanto practicar la transparencia, en un fantasma político, se ha convertido usted en el casper de esta Cámara.

Mire, usted nos viene a hablar que aquí, en Castilla y León, pues que eso, que dice, según su versión, siempre falsa, siempre mentirosa, siempre falaz, y mire qué mal lleva tener que soportar las verdades. Hasta otro día, señor Igea.

Que usted dice que aquí manda el señor Abascal y lamenta que no tengamos todavía gerente del ECYL. A mí me gustaría decirle al señor Igea, aunque está ausente, como un fantasma, que nosotros no actuamos como otros partidos políticos; o sea, yo no tiro de lista y cojo a alguien, el que esté el número dos, yo qué sé, de Palencia y le coloco en el ECYL -así acabaríamos todos muy rápido-, sino que hemos estado entrevistando a multitud de personas para cada uno de los puestos para los que hemos hecho nombramientos de altos cargos. Y por eso hemos tenido éxito, y por eso hemos nombrado a gente preparada. Porque, si actuáramos como ustedes, tendríamos a tarugos, como los que ocupan la Administración cuando gobierna el Partido Socialista, como bien demuestran los veintipico Ministerios que tiene el Gobierno central de la Nación.

Mire, señor Igea, usted me habla de mis títulos, de los cuales yo no he hablado. Bueno, es que no está, pero bueno, para que lo vea en su casa por YouTube, que tanto le gusta, ahora que está iniciando una prominente y probablemente fracasada experiencia como *youtuber*. Pero el señor Igea habla de mis títulos, habla de cómo me hacen las fotos. Señor Igea, por favor, búsquese otro *hobby*, dedíquese más a la bicicleta; cuidado que no le dé un achuchón, que se pone usted un poco nervioso. Pero... pero no se obsesione tanto conmigo. Acepte que usted ya no es vicepresidente de la Junta de Castilla y León, que los ciudadanos le han mandado a su casa precisamente porque no quieren sus políticas fracasadas, sus políticas liberticidas, que solamente han traído ruina para Castilla y León.

Y supongo que se ha querido ausentar en la parte que le iba a doler más, probablemente, que son las sentencias. Bueno, el señor Igea apela a las sentencias cuando le viene bien; cuando le viene bien, defiende las leyes de políticas de género para decir "yo sí te creo, hermano", pero al... al militante de Ciudadanos al que amenazó, presuntamente, no hay que creerle, hermano. Pues bueno, lo que hay que decirle al señor Igea es darle unas clases brevísimas -por esta vez no le cobraré, se las daré gratis- de Derecho Penal, y es que en Derecho Penal español... bueno, en todo el sistema... en todos los países de la civilización occidental, rige el principio *in dubio pro reo*, que es que, si no está clara la culpabilidad, pues el sistema asume el riesgo de tener un culpable sin condena. Entonces, pues, bueno... Que, cuando el río lleva... cuando el río suena, agua lleva.

Y, además, me gustaría decirle una cosa, y que se lo apliquen también los señores del partido... del Partido Socialista, que tanta afición tienen a mentar a mi familia. Al señor Igea le gustan las sentencias cuando son absolutorias para él porque la parte acusatoria no ha conseguido probar su culpabilidad, pero, sin embargo, cita constantemente casos de presunta corrupción en que las sentencias han sido absolutorias o el resultado de la investigación ha acabado en sobreseimiento y archivo. Y



yo le digo, y les pido por favor a todos ustedes, el despacho de mi familia no necesita más publicidad, de verdad. Insisto: dejen... déjenlos en paz, no les hagan más publicidad. Ya sé que han... hemos tenido éxito en casos de presunta corrupción de algunos partidos políticos; también de otros, ¿eh?, que siempre hablan del Partido Popular, y aquí se ha defendido a gente de todo el mundo, y no me hagan incurrir en una falta de... al secreto profesional. Pero... pero que se tomen... Sí, sí, sí, que no se... que no se... si hablamos de sentencias y queremos hablar con todo el rigor jurídico, hablémoslo en todos los casos.

Y, señor Igea, a mí no me gustaría hacer, como hace usted, que este Parlamento autonómico se convierta en un circo, pero si usted traspasa los límites y quiere echarse unas risas, aquí nos vamos a reír todos. Usted, que le gusta hablar tanto de corrupción, pues mire, ni mi padre ni nadie de mi familia va a defender ni ha defendido ni está defendiendo a los tres cuñados a los que la Fiscalía pide seis años de cárcel por corrupción en el caso de las eólicas. Señor Igea, no se preocupe, que mi padre se va a abstener y no va a defenderle ni a sus tres cuñados ni a ningún otro miembro de su partido. Así se quedará usted tranquilo.

Ese es su legado, señor Igea, la absoluta irrelevancia política, las cero leyes que usted ha aprobado, el haber conseguido que su partido se convierta como la CDS, UPyD y otras experiencias políticas fracasadas. Cero leyes aprobadas, y usted es un casper político.

En cuanto a la intervención de Soria ¡Ya!, sobre el exceso de inspecciones, si me permite, voy a ser muy breve, porque se ha registrado una pregunta escrita y tendré ocasión de responderle en el Pleno, pero, efectivamente, como usted argumenta, la inspección es necesaria, por lo tanto, hay que poner el foco en otras cuestiones que ahora no se pone tanto el foco, pero siempre con mesura y siempre sin acosar. Hay datos, y coinciden así todas las Cámaras de Comercio, las Federaciones de Empresarios, que dicen que en Castilla y León, en términos relativos, hay más inspecciones a las empresas de la región que en otras, y eso es uno de los motivos por los que muchos proyectos empresariales se instalan en otras regiones de España en lugar de en Castilla y León. Le invito, por ejemplo, a escuchar a su paisano, el presidente de la... de la CEOE aquí, a nivel... a nivel regional, y se lo podrá explicar, seguro, con más detalle.

Sobre el independentismo, bueno, aquí no tenemos ningún independentista gobernando, pero a lo que yo me refiero es que, por la existencia de los independentismos, a quienes premian el Gobierno del Partido Socialista y algún otros partidos, Castilla y León se ve perjudicada, con los datos que, por ejemplo, le he dado al señor Briones, del Partido Socialista. Si no existiera este Estado de las Autonomías, con sus incentivos perversos inherentes, que premian a los separatistas y a los nacionalistas, Castilla y León, con toda seguridad, sería mucho más próspera.

Sobre la... el arresto de la lengua común, efectivamente, en Castilla y León no existe ningún arresto de la lengua común. Existe en Cataluña, existe en el País Vasco, existe en las Baleares, existe en la Comunidad Valenciana y, ¿cómo no?, por desgracia, existe también, a criterio de esta parte, en Galicia, en la que se celebran, incluso, semanas sin español y demás.

Coincido en la necesidad de prestar una especial atención al sector de la madera. Si no nos hemos reunido con ellos es porque no ha habido tiempo material;



hemos estado ocupados formando equipos, tomando las primeras decisiones más urgentes, como el plan anticrisis del Gobierno, pero no le quepa la menor duda que atenderemos sus necesidades y les ayudaremos en la medida de lo posible.

Y siento y lamento la experiencia que ha tenido usted como funcionario diciendo que no existe esa comunicación. Yo le puedo asegurar que sí que existe esta muy necesaria comunicación entre las Consejerías directamente gestionadas por el Partido Popular y las de Vox. Celebramos reuniones con frecuencia y nos reunimos para tomar las mejores decisiones en beneficio de los ciudadanos de Castilla y León. Y tenga usted seguro que la ley de desarrollo y competitividad rural tendrá en cuenta todas las sensibilidades provinciales, comarcales, y no será aprobada únicamente con un foco uniprovincial de donde están radicadas la mayoría de instituciones de la Comunidad Autónoma.

Y ya, terminando... Bueno, le quiero agradecer a mi querido Carlos, el procurador portavoz del Grupo Parlamentario Vox, su ejercicio didáctico de las medidas y la buena acción de Gobierno. Gracias por su apoyo, gracias por estar ahí y por dar soporte también a este Gobierno de coalición con su confianza.

Y lo mismo quiero decir respecto del señor Sanz, portavoz aquí del... del Grupo Popular, que no le quepa la menor duda que los intereses de los castellanos y leoneses siempre van a estar en el centro de todas las decisiones que se adopten en el seno de la Junta de Castilla y León. Que esto ha sido así en este primer mes de Gobierno, con ese plan anticrisis, con todas las decisiones que usted ha mentado que hemos adoptado en el Consejo de Gobierno, y que así seguirá siendo, con todas las dificultades –que no negamos–, y haciendo práctica de esa voluntad de diálogo y de consenso que nos caracteriza a todos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Gracias, señor vicepresidente. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguna de sus señorías desea intervenir? ¿Alguien más? Señor Pablos, ya le he visto... Preguntaba que si había alguna más. El señor Pablos Romo tiene el uso de la palabra.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente de la Comisión. Primero, quiero pedirle disculpas por haber perdido algún momento la compostura en la comparecencia ante el espectáculo lamentable que ha dado alguien que no merece ser vicepresidente de la Junta y que es tan educado que ni siquiera ha saludado a los grupos de la Oposición al entrar.

Quiero hacerle una referencia por alusiones y dos preguntas.

El señor vicepresidente, que ha hablado *in dubito pro reo* –creo–, ha hecho una acusación, que puede entrar dentro del Artículo 208 del Código Penal –que conoce él bien–, a los procuradores socialistas por Salamanca. Ha dicho que “compartimos coche para luego pasar las dietas”. Ha dicho textualmente. No sabía yo que compartir coche fuese ningún delito; pregúntele al Grupo Popular si los comparten o no.



Pero es que ha ido a decírselo a alguien que, por decisión personal y por materia de conciliación, viene y va siempre solo. Puede verlo en las cámaras de las Cortes, y le autorizo a que las vea. Y no le digo que pida perdón, porque no lo va a hacer, sino que deje de ser tan miserable, de hacer acusaciones como las que ha hecho aquí esta mañana.

Y dos preguntas. Ha dicho textualmente que “a niñas y niños de seis años se le enseñan posturas sexuales”. No le consiento que ofenda así a nuestros profesores. Por tanto, pregunta clara: ¿en qué colegio de Castilla y León se enseña a niñas y niños de seis años posturas sexuales?

Y la siguiente pregunta. Lo hizo en el Pleno, con una referencia despectiva a algunos compañeros, y ha planteado de nuevo el tema de la titulación y las cotizaciones al margen de la política. La pregunta es muy concreta: ¿cómo valora el señor vicepresidente de la Junta que el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco, no haya cotizado nunca al margen de la política?

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. Pues para dar respuesta a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el excelentísimo señor vicepresidente de la Junta de Castilla y León.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Efectivamente, yo no le voy a pedir perdón al Partido Socialista porque estamos en las antípodas, ustedes están con los enemigos de España y nosotros estamos para tratar de levantar todo lo que ustedes destruyen.

Yo no le he dicho que fuera usted en particular, yo he dicho que hay constancia, hay constancia de que los procuradores del Partido Socialista por Salamanca, en alguna ocasión, viniendo en coche... en un único coche, han pasado todos la misma dieta. Y si no... *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Por favor, por favor, vamos...

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Si ustedes tienen algún problema con esto, pues lo... *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Está interviniendo el señor vicepresidente, contestando, vamos a respetar su respuesta.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR GARCÍA-GALLARDO FRINGS):

Yo lo voy a decir claro: el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León abusa de los mecanismos de compensación para...



para elevar sus retribuciones; lo hace con las peticiones de documentación, lo hace con... por los gastos de desplazamiento, y creo que es honesto denunciarlo aquí. Y si ustedes piensan que eso no es cierto, pues nada, hacen una nota de prensa y... y demuestran lo contrario. Ustedes tienen el récord en los últimos tiempos de gasto político por estos conceptos y yo creo que ustedes deberían moderarse en el uso del dinero público. Así que les invito que empiecen a hacerlo de otra manera.

Efectivamente, en Castilla y León no se da educación sexual a los seis años, y es precisamente lo que queremos evitar. Si eso... lo que no han entendido.

Y respecto al señor Fernández Mañueco, yo tengo que respetar... tengo que expresar todo el respeto institucional que tengo por el presidente. Creo que ha hecho un enorme esfuerzo en este Gobierno de coalición, haciendo cesiones -como las hemos hecho todos-, y eso es lo único que voy a valorar, más que nada porque lo que usted pregunta es una pregunta partidista, interesada y que nada tiene que ver con la comparecencia que hoy aquí nos ocupa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RUIZ MEDRANO):

Muy bien. Pues no habiendo más asuntos que tratar, y agradeciendo la presencia del vicepresidente y su equipo, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos].